Miércoles 3 de Enero de 1872 — BUENOS AIRES — AÑO III.--Núm. 585

BIBLIOTECA PÚBLICA B.s A.s
30408

LA NACION

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144--SAN MARTIN--144

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

Almanaque
Hoy 3—s. Florencio y sta. Genoveva virjen.

LA NACION

Buenos Aires, Enero 3 de 1872

El Ministro de la Guerra y los pagos

Cuando se han debido dos años de sueldos y diez y ocho meses de raciones; cuando nuestras tropas están impagas, desarmadas, á pié y desnudas, segun el testimonio de los hacendados, segun la declaracion de los inspectores de milicia, que no se habrá olvidado *por mas de un motivo*, segun las correspondencias de todos los puntos de la República y segun las informaciones mismas mandadas levantar por el Ministerio de la Guerra, la *Tribuna* hace una gruesa laudatoria al Sr. de Gainza, por haber salido un comisario á pagar unas fuerzas de frontera!

Esa laudatoria sirve para probar que las censuras que se hacen al Sr. Ministro sobre el estado de las fronteras, nacen de prevenciones apasionadas.

¿Pero entonces se cree que el pago de las tropas, que tan enormes cifras absorve, es un acto de gracia que debe satisfacer y dejar á todos agradecidos, aunque se cumple una rara vez?

¿Se piensa que, por que alguna vez es despachado ese comisario, quedan borrados los gravisimos cargos formulados por la opinion y la prensa de la República contra el Sr. Ministro de Guerra y Marina que antepone á la seguridad de las vidas y las propiedades la terquedad ó la flaqueza que nos impone, en lugar de Generales espertos y activos, caciques cuya opresion va haciéndose intolerable para los pueblos?

Inútil es que nos ocupemos ya del mal que trae en si misma la conducta observada por el Ministerio de la Guerra, en cuanto se refiere á la frontera; pero no puede menos de notarse cuan desastrosos efectos tiene que producir este sistema de alabanzas que empuja á los funcionarios públicos en el camino del error.

El Señor Ministro está ya profundamente persuadido de su suficiencia, que le induce á querer mandar en gefe espediciones al desierto, sin haber tenido antes otro puesto militar que el de Comandante de Guardias Nacionales cuya buena organizacion pareció quedar en duda. El Señor Ministro, cegado por un sentimiento general á los que se halian en sus condiciones morales y de posicion, cree á puño cerrado que desempeña dignamente su ministerio y que el pais no puede aspirar nunca á una administracion mejor.

La multitud de hechos y reclamaciones que atestiguan el abandono de la frontera, por respetable, autorizado y fehaciente que sea su origen, se aprecia por él como manifestaciones de envidia y de oposicion que nacen de sus enemigos sistemáticos.

¿Qué efecto producirán en el ánimo del señor Ministro las voces que alienten y confirmen la disposicion de ánimo en que se encuentra?

¿Qué se consigue con robustecer en él la idea de que es un ecelente Ministro, que las fronteras se encuentran en una situacion satisfactoria y que cuanto se diga en contrario es el fruto de la enemistad personal que no se para en medios para desacreditar la competencia y aptitudes reconocidas del señor Ministro de la Guerra?

Lo que se consigue es no dejar ni asomo de duda en el Ministro de que en todo le asiste la razon.

He aqui, dirá él, como soy realmente un buen Ministro, como la frontera marcha á las mil maravillas, como es falso que sus guarniciones estan á pié, desnudas, desarmadas, impagas y hambrientas.

He aqui agregará, como todo esto eran habladurias de mis despechados enemigos que, sin duda, con las privaciones y abandono de la frontera, han inventado esas invasiones con que, de Enero á Diciembre, se llenan las columnas de los diarios.

Robustecida asi esta conviccion que habia creado la vana suficiencia, y desde que no hay duda que las fronteras están perfectamente atendidas, el Ministerio no se ocupará ni un instante en remediar los males que todos lamentan, puesto que, para él, esos males son imaginarios é inventados.

Tal es el gran daño que hacen al pais á la defensa de la frontera los que antepoen á esa defensa la del señor Ministro de la Guerra, convenciéndole de que, por el camino que sigue, consulta admirablemente los intereses públicos.

Es el único resultado que puede conseguirse, porque, en cuanto á modificar la opinion, ni creemos que se intente conseguirlo, ni seria posible cambiar la conciencia que existe sobre estas materias en todos los pueblos de la República, y menos que nunca, cuando detrás de cada defensa se oye el grito angustioso de los cautivos, de los saqueados y de los dispersos que, á cuarenta leguas detras de las Comandancias generales, tienen que huir despavoridos ante la chuza del salvage.

La refutacion de esas defensas, tan dañosas para los intereses del pais, se encontrará en las noticias y correspondencias que en otra parte publicamos.

En cuanto á la cuestion de pagos, he aqui las líneas firmadas que nos remite un gefe militar á quien no tenemos la honra de conocer personalmente.

Señor Redactor:

"Uno de los diarios de la mañana, la 'Tribuna', asegura q' desde mucho tiempo atrás el pago de ejército es uno de los temas de la prensa opositora (debia decir de toda la prensa). Esto no lo dirian sus redactores si hablasen sériamente ó si ignorasen que no es la prensa opositora la que ha levantado el clamor. Bien saben que son militares los que lo han hecho cuando sus hijos han estado pereciendo de hambre. Bien lo saben, porque articulos buenos de moderacion han sido rechazados por ellos, á pesar del precio usurario que mandaban por las publicaciones.

Dicen los señores que las planas mayores y los inválidos están pagados mensualmente. Y si esto fuese no es el pago de todo el ejército, suceda por ahora, despues de tantas irregularidades se debe al señor Ministro de la Guerra, como dice la "Tribuna"? No, para ser justo debian decir que se debe al señor Ministro de Hacienda, que se compadeció de nuestra triste situacion.

¿Pero porqué no se pagan, entretanto, á las planas mayores y á los inválidos los meses de Agosto y Setiembre de 1868, como se le han pagado *á la marina*?

Porque esto no le ha ocurrido sin duda al señor Ministro de Hacienda, y el de la Guerra no toma ningun interés por los militares que han empleado toda su vida desde sus mas tiernos años en el servicio de la patria y cuyas insignias han sido ganadas en los campos de batalla, y no en la fiesta singular en que el señor Ministro obtuvo las charreteras.

Si ocurrimos entre tanto á la prensa, es por que somos muy pobres, porque nuestros sueldos son muy mezquinos, porque no tenemos un rancho en donde abrigar nuestros hijos, á pesar de haber servido algunos 40 ó 30 años á la patria, mientras que el señor Ministro de la Guerra *es muy rico*, goza de un sueldo pingue y vive en un palacio donde no llega ni el eco de nuestros sufrimientos.

Hagamos pagar al señor Ministro los meses q' se nos adeudan, hoy que las arcas del Erario están repletas, porque no es justo que debiéndonos meses atrasados, se diga como lo dice la "Tribuna": el ejército está pago mensualmente hasta el dia, debido al celo y acertadas disposiciones del Ministro de la Guerra. Esas disposiciones acertadas, si es que las ha habido, han salido del Ministro de Hacienda pidiendo al de Guerra con repeticion que las listas de revista se repasen en tiempo oportuno para su liquidacion.

Si tuviéramos tiempo y la suficiente capacidad, nos ocupariamos en probar que no son justas las lisonjas que se prodigan al Ministro menos capaz que ha tenido la República Argentina, y que ellas solo son dignas de publicaciones que consienten en degradar su alto rol.

Deseariamos que los señores Redactores de la "Tribuna" se acercasen al Ministerio de Guerra y viesen su desorganizacion asombrosa; que viesen las dificultades que se tocan para procurarse el mas insignificante dato de la mesa de entradas en la cual no hay sino un libro roto y en donde apesar de una multitud de empleados que se lo llevan tomando mate, raras veces se puede conseguir lo que se solicita. No hace muchos dias que un antiguo y anciano gefe militar se acercaba al oficial encargado de la meza de entradas y con las espresiones mas cultas, preguntaba si un espediente habia vuelto de la Contaduria haciendo ya dos meses que habia pasado á ella. La contestacion fué, despues de tenerlo 15 minutos sin responderle y con el mayor desprecio ¿por qué no va vd á la Contaduria á informarse en lugar de venir á importunar aquí? El viejo soldado lleno de cicatrices se sintió conmovido y se dió vuelta con ánimo de abandonar toda gestion de su derecho.

Muy pronto, si el señor Ministro cumple lo que ha prometido, marchará á establecer la nueva linea de fronteras y entonces él tocará las dificultades que le ha de traer la desorganizacion que deja atrás.

El Ministro de la Guerra está rodeado de su pobre circulo, como es natural, mas insignificante que él y esto lo llevará á completar su total descrédito y á renovar las imprevisiones y los escándalos de la guerra de Entre-Rios que tantos miles cuesta al Erario de la República.

Colonia en las "Tortugas"

El señor Verdat, propietario de tierras en las "Tortugas", provincia de Santa-Fé, ha tenido á bien dirigirse á la redaccion de este diario pidiéndole su apoyo para la empresa de fundar una Colonia en el punto citado.

Creemos que, en asunto de este género, aun cuando el patrocinio desinteresado de la prensa no dañe, lo que importa mas es la conveniencia general y particular, bien evidenciada por los cálculos y mucho mejor, si puede ser comprobada por buenos resultados anteriores.

Felizmente, todo concurre, á este respecto en favor de la idea del señor Verdat.

Los informes anuales de la comision de inmigracion nos hicieron conocer periódicamente cual ha sido el sorprendente aumento de las colonias Santafesinas y cual el próspero estado de ellas.

Haciendo adelantar, en poblacion y en riqueza, á la provincia vecina, prometian los mas felices resultados para los pobladores.

Rarisimo es el contraste que, debido á la imprevision ó á circunstancias especiales, ha venido á hacer escepcion á una regla constante.

Si esto ha sucedido pues en puntos fronterizos, lejanos desprovistos de recursos y espuestos por desgracia á los asaltos de los indios, no puede dudarse del éxito de una empresa que, teniendo por base las mismas condiciones favorables que las otras adoptaron, agregue en su favor las circunstancias de hallarse próxima á una de las principales estaciones del gran central, rodeada de establecimientos agricolas y libre, por su situacion misma, de todo temor de invasiones.

No necesitamos pues guiarnos por ninguna condescendencia y respondemos á nuestra propia conviccion y á la manifiesta utilidad del proyecto del señor Verdat apoyándolo al insertar la siguiente carta en nuestras columnas.

Señor Redactor de "La Nacion".

Estimado señor,

Habiendo resuelto formar una asociacion con el objeto de colonizar siete leguas de campo que poseo en la Provincia de Santa Fé en el lugar denominado las «Tortugas»; vengo á presentar a Vd. las principales bases, bajo las que se estableceria la asociacion para que si fuera de su agrado se sirva apoyarlas en el importante diario que Vd. redacta.

El terreno que me propongo colonizar, está considerado como uno de los mejores para la agricultura, teniendo además las importantes ventajas de encontrarse muy próximo á una de las principales estaciones del ferro-carril, Gran Central Argentino, encontrarse tambien libre de toda riesgo de indios, pues estos nunca pisaron esos lugares, teniendo otra ventaja que es de estar rodeado de establecimientos agricolas de gran importancia, poblados por familias inglesas.

Tratándose de una asociacion que tiene por objeto llenar de inmigrantes laboriosos, una de las mas importantes provincias de la República no dudo un momento de que la prensa autorizada de esta ciudad protegerá este pensamiento.

Si asi sucediese estoy seguro que la asociacion se formará en el acto, y en breve habremos obtenido estos magnificos resultados; algunos millares de inmigrantes y gran provecho para el pais, consultando naturalmente el de la empresa.

He aqui las principales bases á que hago referencia:

1.° La asociacion se formará p' acciones de "quinientos pesos fuertes" cada una, siendo el numero de docientas acciones.

2.° Las acciones se cobraran por quinta parte segun lo requieran las necesidades de la asociacion y á juicio del Directorio.

3.° La primera quinta parte se destinará para el pago de pfs. 16.000 importe de la compra de 7 leguas de campo de la propiedad de los señores Verdat que se encuentran situadas sobre el Arroyo de las Tortugas 20 leguas del Rosario, y distante de 6 á 7 leguas de la estacion del ferro-carril Gran Central Argentino.

4.° Los señores Verdat tomaron acciones de la Sociedad por valor de pfs. 12.000—que faltan para completar el valor de pfs. 28.000 importe del total del terreno comprado por la Sociedad.

5.° Las siete leguas se fraccionaron en concesiones de 4 cuadras de frente por de fondo, ó sea 20 cuadras cuadradas que serán vendidas á los colonos que se trayesen ó á los que los solicitasen á pfs. 200 al primer año, pagaderas en cinco años, á razon de pfs. 40 cada una.

6.° Las concesiones que se vendan en el segundo año de poblados que sean las primeras serán á razon de ps. fts. 300 pagaderos en los mismos plazos.

7.° Las demas concepciones que queran hasta completar las siete leguas se venderán al precio que al juicio del Directorio conviniese, no debiendo exceder de pf. 400 por concesion hasta el cuarto año de la enajenacion de las primeras concesion, pudiendo la Sociedad pasado ese tiempo, venderlos al precio que le conviniese.

8.° Los demas fondos de la Sociedad se destinarán al juicio del Directorio: (a) para ayudar al trasporte de algunas familias conocidas y laboriosas que no pudieron hacerla: (b) proporcionarles algunos medios para establecerse en el terreno: (c) para algunos agentes que se ocupen en la remision de familias á la Colonia.

Estas son las principales bases bajo las que se formará la Colonia.

Espero que si el Sr. Redactor las encuentra lucrativas para los Colonos y de gran provecho para el pais, se servirá prestar á la idea su valiosa cooperacion.

Con este motivo soy de Señor Redactor atento y seguro servidor.

Prospero Verdat.

Universal, Diciembre 28 de 1871.

Las elecciones.

Dificil es calcular hasta ahora el resultado de las elecciones y preferimos no aventurar probabilidades hasta mañana.

Esto se comprende, tratándose de una eleccion que depende del resultado general que den la campaña y la ciudad reunidas.

En la ciudad, la falta de animacion ha sido deplorable. Baste decir que las parroquias de la Catedral al Norte y Catedral al Sud no formaron mesa.

A la verdad, la circunstancia que indicamos anteriormente, influye mucho en este abandono.

La ciudad no se mueve sino en las grandes cuestiones. En las elecciones nacionales en que su voto tiene un peso relativamente pequeño respecto del resultado, es muy dificil conmoverla. Además, como la campaña vive casi siempre de las impresiones de la ciudad, cuando la ciudad permanece indiferente, la campaña no se siente muy entusiasmada.

Solo en las grandes luchas es que, prescindiendo la ciudad del pero real de su voto y confiada en lo que importa moralmente su actitud, se pone de pié y comunica á todas partes su conmocion electrica.

Pero este movimiento no puede ser nunca normal y hoy todos están convencidos de que, para mantener el espiritu público en las elecciones nacionales, es necesario dejar á los centros locales una accion independiente.

De esta manera, una parte de la diputacion seria nombrada por la ciudad y esta tomaria en la eleccion el interes que nace de un acto cuya importancia es decisiva.

Si la Constitucion Nacional llegase á modificarse, creemos que este debia ser uno de los puntos de mira de la reforma.

Entretanto y por hoy, solo diremos que las noticias recibidas por la campaña son favorables á la lista prohijada por la *Nacion*.

San Luis.

CORRESPONDENCIA DE LA "NACION".

25 de Diciembre de 1871.

Sres. redactores de la "Nacion".

El general Arredondo llegó el 13 á su cuartel general lleno de brios, pero no para combatir á los indios, cumpliendo con los deberes de su puesto, sino para amenazar á los comerciantes de aquella Villa que los trata peor que á los indios, por que se treven á tener casas de negocio donde él quiere ser esclusivo.

Segun he sabido por persona que acaba de llegar de aquel punto, lo primero que ha hecho ha sido llamar á un comerciante mendocino, que no recuerdo su nombre, para retarlo, porque ha tenido la audacia de hablar de su conducta, concluyendo por decirle que los habia de hacer subir á todos los comerciantes en caballos patrios y echarlos escoltados fuera de la provincia.

Una de las medidas de seguridad que ha tomado ha sido hacer poner en libertad cuatro criminales que estaban presos por órden del Juez de Paz, ordenando al mismo tiempo al gefe del cuartel no admita en adelante presos mandados por la autoridad civil. Persona que ha visto la nota del Juez dirigida al Gobierno sobre este asunto me lo acaba de comunicar.

El gobierno dice que está indignado el hecho, y que ha prometido llevar su queja al gobierno nacional porque, dice, ya está cansado con sus tropelias; pero es dudoso que lo haga, porque este señor gobernador está colocado en el poder por órden y cuenta del general, asi es que es dificil se atreva á protestar de los escándalos que comete en toda la provincia.

Y si el Gobernador no es capaz de increparle sus desmanes al general, ni tiene valor de hacer respetar su autoridad, ¿cómo quieren vds. que los pobres vecinos de la Villa de Mercedes levanten su voz para quejarse? Es imposible, Sres. Redactores.

Si vds. no los favorecen con sus publicaciones, es imposible contener á este cacique, como le llaman en esta provincia.

En los pocos dias que lleva de permanencia en la Villa ha sido una...... permanente, pues con tanto tiempo de ausencia los bailes, convites...... no han cesado.

Es cierto que el general ha conquistado bien el nombre de Cacique que le han dado mis comprovincianos, pues la inmediacion y buena armonia que se nota al parecer con los que habitan al otro lado del Rio 5.° ha hecho que tome algunas de sus costumbres.

La linea telegráfica está concluida entre esta ciudad y Mendoza, y los trabajos continuan hasta Villa de Mercedes, asi es que en el mes de Enero podrá saludar á vds por el telégrafo.

Su Correspensal.

Sobre el desastre de la "América"

He aqui los nuevos documentos que, despues de los anteriormente publicados, han visto la luz sobre la catástrofe de la "América."

Al Sr. Bossi:

Me ha sorprendido ver en el «Siglo» la refutacion que vd. hace respecto á los hechos que acaecieron en el vapor de su mando—"América"—relatados por el Sr. Castro y yo en este diario.

Dice vd. que nosotros le acusamos con despecho é ira como si fuese un criminal y no victima en la luctuosa trajedia que describimos, y que tales maldades solo producen en vd. un sentimiento de compasion.

Prescindiendo de las verdades, ó calumnias segun vd., que D. Jacinto Castro haya escrito y promulgado, me ocuparé solo de lo que á mi corresponde.

Al declarar al señor Bustamente los hechos de la navegacion, no he faltado en lo mas mínimo á la verdad, y ellos están conformes con su parte oficial pasado á la Capitania del Puerto.

Dije, y es la verdad confesada por vd.

1.° Que cuando estallaron los tubos de la caldera, á los pocos minutos puso vd. en el palo de proa dos faroles y mandó echar la ancla por el costado derecho.

2.° Que interrogado vd. por los pasageros sobre el gran ruido que se sintió, nos contestó lo arriba espresado, y que no corriamos riesgo aunque se hubiera abierto algun rumbo, pues nos encontrábamos en 4 1/2 brazas de agua y siempre quedarian los camarotes afuera.

3.° Dije que vd. no habia hecho otras señales conocidas entre los marineros, tales como pito, campana, cohetes etc, y esto ha tratado vd. de disculparlo en su manifiesto y refutacion.

4.° Me permiti hacerle un cargo que todos los habitantes de Montevideo le hacen tambien, y es que vd. en prevision del incendio debió haber ordenado se echasen las lanchas al mar, pero su conciencia y sabiduria no se lo permitieron, segun la misma refutacion.

Esto es lo que he hablado y escrito en su mayor parte y creo que no le dán á vd. el derecho de tratarme de calumniador, tan es asi que ayer en su casa no me trató como á enemigo, sino como á compañero de infortunio.

Vd. me dijo: que deseaba justificar un hecho, y es el de que pronunciado el incendio, cumplió con su deber siendo el último en arrojarse al mar. Que antes de esto lanzó á los náufragos todos los objetos que estuvieron á su alcance, tales como puertas, palos, remos, maderas, etc. para que pudieran asirse á ellos y salvarse; pero yo le contesté que lo ignoraba por haber sido de los primeros en abandonar el vapor. Tambien me pidió Vd. que declarase que el parte oficial pasado á la Capitania, era cierto en todas sus partes y le dije: que solo conocia como verídicos los hechos contenidos en los tres primeros párrafos; y lo demás ignoraba. Igualmente me pidió declarase que los hechos que aparecieron publicados en «La Tribuna» bajo mi forma eran falsos; y le contesté que eran verídicos con escepcion de la parte en que dice: «la lancha se dió vuelta, hecho relatado al Sr. Bustamante por otro náufrago, segun acabo de informarme. De consiguiente, espero que si Vd. es caballero se sirva darme una satisfaccion por la prensa, porque en nada he faltado á la verdad, pues el único cargo que he hecho sobre su imprevision de no lanzar las lanchas al mar corresponde tambien á toda la sociedad.

Montevideo, 28 de 1871.

Manuel Garay.

AL PÚBLICO.

De regreso hoy de mi viaje al Uruguay, he leido el manifiesto del Capitan Bossi lo que refiere á mi persona y movimiento del buque de mi mando y debo declarar que la distancia á que pasó el «Villa del Salto del «América» fué á dos ó tres cuadras, estando éste en marcha y no fondeado ni atravesado.

Que estaba sobre cubierta y no vi entonces ninguna señal que me hiciera sospechar hubiese sufrido algun contraste.

Que es muy posible haya puesto las luces cuando estábamos distantes, no siendo fácil las distinguiéramos por estar bajas en el palo de bandera de proa y no al tope del mastelero.

Que estando á gran distancia y habiendo bajado recien de cubierta, vino el primer práctico Señor Garbisa y me dijo se apercebia una luz que parecia de buque incendiadio, y que quizás fuese el *América*; subi inmediatamente y aumentándose la luz, doy órden de poner la proa hácia ella y mandé dar toda la fuerza á la máquina, llegando donde estaba el *América* á los sesenta minutos mas ó menos.

Es incierto que el Capitan Bossi me haya preguntado: saliendo antes el *Villa* llegaba antes que el *América* y contestádole yo que no, que el *América* llegaba antes; ni tampoco si yo creia que tenia necesidad de forzar para llegar antes; lo que me dijo el Capitan Bossi cuando subió de mi buque en el puerto de Montevideo tomando mis manos entre las dos suyas fué: *Gracias, Capitan. Vd ha hecho todo lo que podia; yo hubiera hecho lo mismo.*

Diciembre 30 de 1871.

JOHN O. MORKE.

Capitan «Villa del Salto.»

Señor Editor

Hasta hoy habia resultado guardar el mas profundo silencio sobre el desgraciado suceso que ha venido á contristar á ambas capitales del Rio de la Plata, sin embargo de que como hombre y amigo de la humanidad que sufre, no pude prescindir de prestar el mas decidido auxilio á los náufragos que luchaban contra el doble elemento—el mar y el fuego, que nos asediaba.

Tuve, sin embargo la intima satisfaccion de contribuir al salvamento de veinticinco náufragos, entre los cuales se encontraban cuatro señoras; pero habria hecho abnegacion, de mi servicio á la humanidad que me imponia mi conciencia, á no haber leido el parte del capitan del «Villa del Salto,» en que se hace abstraccion de los que han cumplido con su deber aun á costa de su propia vida.

Dejando á cada uno la gloria que le pertenece en esta lucha santa y humanitaria, y reconociendo los rasgos de heroismo que aqui no me es dado detallar, me permito decir para mayor esclarecimiento de los hechos, que fui el primero que reconoció el fuego del «América,» para cuyo asunto voy á dar algunas esplicaciones.

A la 1 y 3/4 de la noche subi arriba de la toldilla, y hallé de cuarto á uno de los baqueanos, un marinero, y el timonel, y en el mismo instante vi el «América,» que nos quedaba atravesado por la popa como á tres cuadras y media de distancia mas ó menos.

Pregunté al baqueano de cuarto, si conocia la razon de que el «América» se encontrase en aquella posicion, parado y presentando el costado á la corriente, y me contestó que no lo sabia, tanto mas que no se habia hecho ninguna señal de parte de el «América.»

Entonces le contesté que la situacion en que se encontraba aquel vapor debia significar alguna catástrofe que debia tener á bordo, á lo cual me respondió: en caso de algun peligro, hubiera hecho alguna señal, como tocar el pito, levantar faroles, ó cualquier otra señal que se usa entre marinos.

Una hora despues descubrí en direccion á la popa del Villa una luz roja que al principio me pareció la luna que bajaba al horizonte pero viendo que no descendia sino que estaba fija en el mismo sitio, comprendí que era producida por un incendio y no podia ser otro que el vapor America, que segun mis cálculos estaba á la misma distancia. Entonces manifesté mis temores al baqueano de 4° para que le avisase al capitan, por cuya consecuencia este vino á dar las órdenes preventivas, habiendo ya tomado interinamente la rueda del timon á que el vapor Villa del Salto, derribase en direccion al incendio.

Es cierto que con este aviso el capitan del vapor Villa del Salto ordenó que se siguiese el rumbo en que se veia el "América", incendiado, tardando como una hora y media en llegar al lugar del siniestro, en momentos en que el «América» estaba completamente incendiado. Llegando como una cuadra y media del incendiado, se echaron dos embarcaciones al agua con sus respectivos marineros, y yo por el mismo aparejo me embarqué en un bote en direccion al casco del buque incendiado, y tuve la fortuna de salvar primeramente al capitan Bossi, que lo encontré desnudo y con un salva vida, á la distancia de media cuadra del vapor, y en seguida á todos los náufragos que se encontraban en las ruedas y cadenas del buque á proa, con escepcion de dos señoras, que en el momento de aproximarse la lancha se soltaron desapareciendo á mi vista, sin duda por la estenuacion de sus fuerzas y viéndome obligado á retirarme porque el incendio del buque habia llegado á tal punto, que corriamos peligro tanto los náufragos como los salvadores.

Talvez como sucede siempre en momentos de conflicto, muchos no han podido conocer á quien habia espuesto su vida por librarlos de una muerte inevitable, desde que al llegar á bordo del vapor "Villa del Salto" procuré ocultarme en un camarote, á la gratitud de aquellos infelices.

No hago de esto un titulo de orgullo, puesto que pienso llenar únicamente un deber de conciencia y humanidad, que estoy dispuesto á renovar si desgraciadamente ocurriese otra vez en mi carrera de marino, y sobre todo porque comprendo que el hombre se debe al hombre en las horas de peligro, y que la abnegacion de si mismo es el mejor titulo que aunque pobre y desconocido puede ostentar á la faz de Dios y de la sociedad.

Retificando los hechos y dejándolos en su verdadero punto de vista, no es mi objeto enaltecer mi nombre, sino dejar consignado el mérito que á cada uno corresponda y salvar la responsabilidad de los que talvez inmediatamente han sido calumniados.

A Capuano.

Montevideo, Diciembre 29 de 1871.

Las Fronteras

Es sabido de todos que el personal actual del Ejecutivo Nacional, á escepcion del Sr. Ministro de la Guerra, es compuesto de personas que han formado parte de las redacciones de los periódicos mas acreditados de nuestro pais, como de otras repúblicas sud-americanas.

Es sabido tambien que el Sr. Sarmiento se ha hecho verdaderamente espectable en su carrera de periodista;—que debido á su pluma en la prensa diaria ha podido conquistarse una opinion favorable, dándole una reputacion bien merecida de hombre independiente, patriota y enemigo de los gobiernos personales.

El Sr. Sarmiento ha sido llamado á los destinos públicos debido á estas ideas, teniendose en cuenta su profesion, como que era una garantia de que sabria respetar la opinion pública.

Puede decirse con seguridad que los hombres públicos de nuestro pais han hecho su aprendizaje en la prensa, de donde han enseñado á conocer los derechos y los deberes del ciudadano, la diferencia que hay entre los déspotas y mandones arbitrarios á los gobiernos populares y que se apoyan en la ley.

El Sr. Sarmiento sabe esto, lo sabe todo el Ministerio, á escepcion del Sr. Ministro de la Guerra, como hemos dicho antes; sin embargo los fundadores y antiguos redactores del *Nacional* y del *Orden* piensan hoy q' la prensa no merece ser atendida, apesar de no contener sino la relacion *pálida* de los estragos que causan los bárbaros del desierto y las quejas por el abandono del Gobierno en no castigar á los culpables de la mala defensa de las fronteras.

Pero que otro camino les queda á los pueblos cuando se ven burlados en sus derechos, arruinados en su fortuna, asesinados sus habitantes que ocurrí á la prensa en demanda de justicia?

Pues esto solamente es lo que hace como lo hacia el Sr. Sarmiento antes de subir al poder, para que el pais conozca las desgracias que agobian á las provincias, pues siendo hechos públicos las invasiones de los indios, públicos deben hacerse sus estragos; para que el pais sepa quienes son los gefes de frontera que son el azote de las poblaciones fronterizas.

Hay en esto alguna inconsecuencia, oposicion ó ataques personales?

Nada de eso.

Y el Sr. Sarmiento para convencerse de esta verdad no tiene sino estender su vista hacia las provincias de Cuyo y verá, que las fronteras de la República á las órdenes del General Arredondo están en los caminos!

Que saliendo de las poblaciones se encuentra la frontera, porque los indios acampan á sus alrededores!

Que los vecinos que tienen sus poblaciones á la orilla de los caminos viven en los montes, y solo se acercan á éllos cuando ven venir un carruaje para preguntar donde están los indios!

Si los que viajan al litoral no se reunen en número suficiente para hacer la gran cruzada hasta Villa Maria, no es posible llegar vivos, pues haciéndolo en pequeño número desaparecen en los caminos!

Este es el estado de las fronteras hace mucho tiempo, y el gobierno lo sabe todo esto oficialmente por los gobiernos mismos de las provincias.

Pero si para el Gobirno Nacional no fueran datos oficiales los informes de los Gobernadores de Provincia, vamos ahora ha apoyarnos en los *partes oficiales* de los gefes de frontera, para probar que la frontera está mal defendida y peor servida.

Tenemos á la vista el «Boletin Oficial» números 216 y 217, en que con fecha 1° de Noviembre comunica el General Arredondo *el buen écxito que ha tenido la* PERSECUCION *hecha á los indios que invadieron el dia 22 del pasado al* CORRAL DE BARRANCAS (seis leguas á retaguardia de Villa Mercedes, cuartel general del general Arredondo!)

Con fecha 2 del mismo mes comunica *el buen éxito que ha tenido la* PERSECUCION *hecha á los indios que invadieron el dia 20 del pasado á los* CHOSMES *y la* CABRA (Doce leguas á retaguardia de la linea de fronteras!)

¿Puede pedirse una prueba mejor que los mismos partes suscritos por el Comandante en Gefe de la de las fronteras al Oeste de la República?

Pues alli los tiene el Gobierno Nacional, tomados indistintamente del *Boletin Oficial*, donde encontrará tambien los partes *detallados* que dicen—«Tuve aviso de la invasion *por unos vecinos* y sali á situarme en tal punto para PERSEGUIRLOS, quitándoles «tantas CAUTIVAS, tantos *caballos*, habiendo «pasado otras partidas de indios por distintos «puntos con trozos de hacienda y *algunas* «CAUTIVAS, PERO no los pudimos perseguir «por falta de caballos.»

Estos son los triunfos con los indios!

La mision de los gefes de frontera está reducida á perseguirlos con que hayan quitado tal ó cual cosa, sino pueden volver la vida á tanta victima, ni el honor ni la tranquilidad á tanta familia desgraciada!

¿Que consiguen estos pueblos con que la vigilancia de la frontera sea perseguirlos á la salida cuando debe ser para impedirles la entrada?

Imajinese el Sr. Sarmiento por un momento que es un ciudadano despojado de todo poder, y que siendo saqueada diariamente su casa habitacion, la autoridad apesar de haber sido prevenida, se redujera tan solo á perseguir los salteadores despues del robo—Estaria conforme con esta clase de garantias?

La contestacion no es dudosa.

Y entonces, porqué se trata á los pueblos con tanto abandono?

¿Porqué se les exije impuestos y contribuciones sino se les han de dar las garantias que la Constitucion establece?

Por qué se les exije que perezcan en silencio y á manos de los bárbaros, cuando tienen el derecho de reclamar y quejarse de los que no cumplen con su deber?

¿Son pruebas oficiales ó no las que invocamos para demostrar que los gefes de frontera no cumplen con su deber?

El gobierno conoce todo esto oficial y particularmente; sin embargo se muestra sordo, y no quiere tampoco averiguar la causa del mal, esperando sin embargo la denuncia *oficial*, ó lo que es lo mismo, la confesion de los mismos culpables.

Parece que la mala defensa de las fronteras no estriba en la falta de fuerzas, ni de caballos, ni de dinero.

Ella reconoce otras causas que nos son reveladas en cerca de una docena de cartas de personas diversas, cartas que no nos atrevemos á publicar por la gravedad suma de los cargos que contiene.

Pero los hechos á que se refieren no pueden escapar totalmente al conocimiento del gobierno.

A él le toca esclarecerlos y ponerles remedio, procediendo una vez siquiera con energia y salvando con la seguridad de las fronteras, el decoro de la administracion.

Siguen los indios

CORRESPONDENCIA DE SAN LUIS.

Querido amigo: Poco de interés público habia tenido antes que comunicarle, de aqui viene mi silencio por algun tiempo, pero ahora seria culpable, sino sucediera eso por lo mucho que ahora sucede. Todo representa el mal estado de nuestras fronteras y al mal sin remedio que instante por instante estamos viendo llegar.

Por un momento tuvimos la esperanza que los gauchos malos y salvajes del desierto. fueran completamente escarmentados con las medidas estratéjicas que el General Arredondo habia tomado, dividiendo la fuerza en diferentes puntos y en pequeños grupos para compeler á esos grupos, tambien pequeños que invadian por diferentes direcciones.

Este sistema militar que aun el Gefe mas avisado hubiera aprobado, está dando un pésimo resultado, porque no solo no se contienen las invasiones, ni se escarmienta á los invasores sino que estos nos matan á los soldados quedando el remedio de peor condicion que el mal.

En la invasion de ayer al Alto Grande, cuatro leguas al Este de esta siudad y sobre el camino del Litoral, despues que saltearon á los mameoos de una tropa de ganado han concluido con la guarnicion de trece hombres que habia en la Posta de los Cerrillos, matando once soldados y tomando prisionero el oficial y otro soldado, ambos muy mal heridos.

Otra guarnicion de igual número de fuerza que habia en Vince (dos y media leguas al sud de ...) ha dado el parte de dos muertos dajando tránsito libre á los invasores por no correr la misma suerte.

No nos queda mas esperanza que la guarnicion que se encuentra en el Fortin Charloni, pueda salir al encuentro y quitarles siquiera el botin que llevan, porque siempre tenemos con el grave inconveniente, de la *falta de caballos*.

La invasion alcanza hasta cerca del Morro segun la noticia que nos ha traido la Silla de Posta y al Norte hasta diez y seis ó veinte leguas de la Villa de Mercedes, por lo que tendemos q' el robo será de alguna consideracion.

Ya saben pues nuestros lectores que todos los meses y casi en toda la linea de Frontera desde Mendoza hasta Santa Fé, hay invasiones; é indios y gauchos ladrones y que para busca el remedio del mal hay varias versiones, nos escriben que el único medio de salvar estos conflictos es llevar la Frontera sobre el Rio Negro, otros que seria bueno hacer la paz, pero que el peor mal está en haber confiado la direccion de estos negocios á Generales estrangeros que nada les importa salvar la tierra donde no han nacido.

Haciendo una prescindencia de todos estos asertos, nuestra humilde opinion es la primera, siempre que la fuerza la mande algun General estrangero ó argentino, pero que este pensamiento se lleve á cabo entregando el mando de las fuerzas á un Gefe estratéjico q' conozca el desierto por donde tiene que pasar, que sea tambien conocido de todos para que el pueblo tenga entera fé en sus procedimientos y los ciudadanos mas preponentes ayuden con gusto con sus luces y fortuna.

Es preciso no fijarse en el favoritismo de tal ó cual persona, porque entonces es muy facil servir mal al público por servir bien á una persona y como los intereses generales son del público, los gobiernos no pueden disponer de ellos como propios.

La espedicion pues al Rio Negro debe hacerse buscando siempre y sin interes personal al mejor de nuestros generales para que la mande, no dudando que si asi se hace darán los mejores resultados.

A última hora hemos sabido que habiendo sabido con tiempo en Villa Mercedes de la invasion marchó una fuerza de ciento y tantos hombres con el objeto de esperar á la invasion á las últimas leguas por donde precisamente tiene que pasar; con esta medida y la que habia tomado el mayor Sosa q' los vá siguiendo casi no dudamos de su buen éxito, por consiguiente no quedaremos burlados.

NOTICIAS GENERALES

Horribles temblores

MAS DE 2,000 VICTIMAS

El ministro norte-americano en China acaba de enviar traducida una nota del mandarin de Batang, en que dá cuenta de un espantoso terremoto que acaba de asolar ese lugar.

He aqui esa nota:

«Batang está situado en un terreno muy elevado, tras de los confines de la provincia, á 200 millas al Oeste de Litang y á mas de 30 estaciones postales de la aldea de Ta-tsien en el camino de Tibet. El 11 de Abril, á las 11 de la mañana. se sintió un terremoto tan violento, que las oficinas del gobierno, los templos, los graneros, los almacenes, las casas de piedra y todas las fortificaciones lo mismo que todas las casas particulares y el templo de Tinglin, cayeron súbitamente en tierra. No hubo mas escepcion que la sala del templo llamada Tachan, la cual quedó intacta.

Escaparon algunos soldados y otras personas, pero la mayor parte de los habitantes quedaron aplastados ó muertos con la caidá de las tejas y piedras. Al mismo tiempo se declaró el fuego en cuatro lugares diferentes y como soplaba un viento violento, el cielo se oscureció pronto por el humo, mientras que el rumor del incendio se mezclaba á los gritos de socorro de los heridos.

Las llamas habian concluido el 16, pero se oian todavia [illegible] los de un trueno lejano, y la tierra se movia balanceándose como un buque á merced de las olas durante una tempestad. A las numerosas miserias que afljian á los habitantes venian á agregarse mil temores é inquietitudes; pero á los diez dias la calma se habia restablecido y habia concluido el temblor.

El colectador de granos en Batang comunica que varios dias antes del terremoto, los fosos se habian llenado con agua, pero que despues de él, se habian abierto en el suelo numerosas grietas y que una agua fétida salia de ellas á borbotones. Bastaba golpear la tierra para brotar el agua, lo mismo que en los pozos de sal ó de fuego (ó de petróleo) de la parte oriental en la provincia; esto esplica el incendio que se declaró en Batang despues del terremoto.

Segun los datos mas exactos, han quedado destruidos dos grandes templos, la oficina del colectador del impuesto sobre los granos, las del jefe civil y las del militar, el templo de Tinghlin y cerca de 700 metros del muro de su recinto, además de las 350 salas del interior; 6 templos mas pequeños, que tenian 21 salas, y por fin, 1,849 salas y casas particulares. El número de los paisanos, militares y demás (sacerdotes) que murieron á consecuencia del terremoto, sube á 2,298, entre los cuales se cuentan el jefe local y su secretario.

El terremoto abrazó desde Batang hasta Panchac-muh al este, Nap-tun al oeste, Lintsah-shih al sur y hasta los pozos de sal de Astuiotsz al norte, ó sea en un círculo de 400 millas. En toda esta region tuvo lugar al mismo tiempo. En algunos lugares las habitaciones campestres se hundieron cayendo en profundos precipicios; se sumergieron terrenos planos dando origen á quebradas escarpadas, y todos los caminos han quedado interceptados.

El pueblo se dispersó como las ojas de otoño, y esta calamidad es la mas ruinosa de q' tiene memoria el pueblo de Batang y de los alrededores.

—Al saber el emperador de la China estas desgracias, envió al gobernador general recursos para socorrer las miserias, restablecer los caminos y reparar ó construir los edificios. Muchas personas han vuelto á sus ocupaciones, y los caminos están de nuevo transitables.»

La siguiente correspondencia dá algunos nuevos detalles sobre la noticia de un temblor en una isla de los mares de la China.

«Singapore, mayo 26.—La isla de Rua ha quedado arruinada á consecuencia de una erupcion volcánica acompañada de un terremoto. Todo es un desierto, el número de las victimas espanta.

La erupcion fué precedida de un ruido sordo; que se oia á algunos cientos de millas. En una buena parte de la isla la tierra se ha abierto y ha lanzado torrentes de materias fundidas q' arrasan con todo lo q' encuentran á su paso. Era tal la velocidad de la corriente que alguna gente que iba huyendo fué alcanzada y sepultadá por la lava. Las materias que ha vomitado la erupcion forman una capa de cien piés de espesor en una estension de varias millas. Los fragmentos que caian despues de haber subido á una gran altura, hacian mas terrible la obra de destruccion.

Despues del terremoto hubo erupciones de vapor y agua hirviendo."

Historia singular.

En el año de 1854 se dió á conocer en Paris una jóven pianista de gran talento, la señorita Hersilia Rouy hija legitima del famoso astrónomo Cárlos Rouy. Los diarios de la época no se cansaban de tributarle elogios, y todo Paris concurria á sus mañanas musicales.

Era una estrella que se levantaba en el horizonte.

Un dia no se oyó hablar mas de la estralla y el eclipse fué completo durante quince largos años.

Ahora bien: en el mismo dia de este eclipse, es decir, el 8 de Setiembre de 1854, una mujer era conducida al hospicio de los locos de Charenton y encerrada allí bajo el nombre de Josefina Chevalier, nacida de padres desconocidos.

Esta mujer protestaba énergicamente contra este nombre que decia no era el suyo, y exhibia en apoyo de sus aserciones titulos, papeles de familia y toda clase de documentos propios para probar su identidad. Estos papeles parece que merecieron ser guardados, pues no los volvió á ver, continuando inscrita bajo el nombre de Josefina Chevalier.

En cuanto á Hersilia Rouy, cartas escritas á sus amigos anunciaban su muerte.

Entre tanto, las reclamaciones incesantes de esta mujer cansaban á la administracion del hospicio. La enviaron de Paris mandándola á Marsella: despues principió una série de peregrinaciones, que duró catorce años, por todos los asilos de locos de la Francia.

Por fin, en 1864, M. Vinea, presidente del tribunal de Orleans y administrador de hospicios, especialmente encargado del servicio de los enagenados, redactó á este respecto un informe que termina con estas palabras:

«Nos hemos hecho cómplices involuntarios de una supresion de derechos, ocultando bajo un nombre que no es suyo una persona á quien se hizo pasar por muerta. Estamos en el deber de entregar este asunto á la justicia.»

Es que en realidad Hersilia Rouy, hija legitima de Cárlos Rouy, y Josefina Chevalier nacida de padres desconocidos, era una sola y misma persona. El descubrimiento de este crimen dió por resultado una órden de libertad que fué espedida en el acto.

Salir del hospicio era la libertad, mas era tambien la miseria.

Algunos amigos que le habian conocido en la desgracia tomaron la iniciativa para dar un concierto, en que ella se mostró tan hábil pianista, como en otro tiempo.

La ciudad de Orleans se asoció á esta obra de beneficencia, y la misma administracion de los hospicios socorrió á su prisionera de tantos años.

La justicia se ha encargado del asunto, y de las indagaciones practicadas resulta que hicieron pasar por loca á Hersilia Rouy por motivo de una pasion que se apoderó de ella en los primeros tiempos de su gloria como pianista.

El tren mas rápido del mundo

Se refiere que el finado ingeniero Brunel dijo una vez que si el directorio del ferro carril lo autorizase al efecto, construiria una máquina que llevaria el tren de Lóndres á Bristol en dos horas. Esto entonces se miraba como una imposibilidad, pero lo cierto es que acaba de realizarse casi literalmente. La compañia del gran ferro-carril del oeste (Great Western Railway Compañia), ha establecido últimamente entre Lóndres y el oeste de Inglaterra un servicio en virtud del cual los pasajeros que salen de Lóndres un cuarto de hora antes de medio dia llegan á Bristol á las 2 h. 4 m. de la tarde, recorriendo asi las 120 millas que separan esas dos ciudades en 36 minutos mas que el tiempo señalado por Brunel.

Ciruelas costosas.

El señor Filiberto Audebrand refiere la siguiente anécdota la á *Ilustration*:

El mismo dia en qué fallecio Pablo de Kock se procedia á la venta de los muebles y objetos de arte pertenecientes á la sucesion de Alejandro Dumas. Habia alli, á lo que parece, cierta cantidad de loza antigua.

¿Se hallaria entre ella el famoso plato de las cuatro ciruelas?

Una mañana, hace ya mas de veinte años Florentino, critico ahora olvidado, fué á Monte Cristo, residencia del famoso novelista, situada cerca de Saint-Germain.

Alejandro Dumas se disponia á almorzar en compañia de su hijo.

—Siéntate, dijo el autor de Enrique III al crítico, y almuerza con nosotros.

Se escusó Florentino diciendo que ya habia almorzado.

—Está bien; ya que no quieres almorzar come al menos una de estas ciruelas. Y le presentó en un plato de loza de Nevers cuatro ciruelas, cuyo aspecto no era de los mejores.

Sin embargo, Florentino tomó una y se la llevó á la boca.

—Querido amigo, le dijo Dumas sabes cuanto me costó esa ciruela que acabas de comer? Cincuenta mil francos.

—¡Cincuenta mil francos! esclamó el italiano estupefacto.

—Si, amigo, ni mas ni menos. Monte Cristo me costó 200.000 francos en todo. Hoy me desposeen de él. Esta noche no dormiré mas aqui. Estas ciruelas son todo cuanto me resta de mi propiedad. Por consiguiente, sacando bien la cuenta, cada una representa 50,000 francos.

Y dicho esto, se puso á reir con esa risa, amable y espansiva que lo caracterizaba.

Estado Oriental.

REVISTA DE LA PRENSA—Dice *La Tribuna*:

Que está en esta capital el encargado de la via telegráfica entre Rio Janeiro y Montevideo.

Dice *Los Debates*:

Que el general Castro, con mal tiempo y todo estaba resuelto á marchar á campaña, y lo hubiera verificado sin las instancias del presidente Batlle para que demorase la partida por unos dias.

Que los marineros del vapor *América* fueron llevados á la cárcel pública, y su ex-capitan ó comandante, *comme il vous plait*, á en su casa.

Dice *La Prensa*:

Que ayer debió tener lugar una conferencia con el presidente Batlle y el general Gelly y Obes, y agrega que dicha conferencia versará sobre paz.

Dice *El Siglo*:

Que está de acuerdo con *La Tribuna*, [illegible] sar de que por razones que ella conoce él respeta manifiesta con actitud contraria la conducta observada por el Sr. Bossi en el incendio del *América*, se halla de acuerdo, dice con las observaciones que somete al público sobre dicho asunto.

Que el fundador y director de la fábrica de tegidos de seda que funciona en Palermo, cerca de Buenos Aires, se dignó mostrarle sus productos, y que á la verdad le causaron sorpresa, por ser variados y bellos; que en nada desmerecen á los de Europa, y agrega que dicho director cree que el cultivo de los gusanos aqui seria mas productivo que en Buenos Aires, y por tanto tiene la idea de introducirlo y de plantear otra fábrida, siempre que obtenga el apoyo necesario.

Fechas hasta el domingo.

Dice la *Tribuna*:

—Dicen que la paz es un hecho, y el ejército del norte un *deshecho*.

Dicen tambien que el general Gelly y Obes trajo las bases y fué ya firmado el armisticio.

Dicen por otra parte que no hay paz.

Dicen que Suarez y Castro van al ejército y q' Ordoñez y Borges vienen, y dicen que.... lo que nosotros decimos es que esta es una barahunda infernal.

Llegó el *Guaycurú* procedente de Mercedes y Colonia.

Deciase con referencia á pasajeros, que en ese último departamento se entretenia Pintos Baez en cobrar la contribucion directa, acompañado de 500 soldados.

Dice *Los Debates*:

El caudillo Pampillon que merodea por sus eternos pagos de Santa Lucia, tomó la anterior semana unos quince individuos de la division Canelones, que aprovechando el licenciamiento de ella se ocupaban en la labranza, y los mató á casi todos. Entre los muertos se cuenta un oficial!

El general Suarez desprendió al Mayo Muñoz en persecucion de Pampillon. Este tomó retirada para el Tala, donde entró anteayer, y de alli iba á marchar para Santa Rosa.

De algo ha servido el auyentarlo, porque sábese se disponia á tentar la suerte tratando de sorprender el pueblo de las Piedras, guarnecido por el batallon *Tajes* y un cuadro de oficiales.

Segun un cólega vespertino, consta oficialmente haberle sido aceptada al Coronel Coronado su renuncia de comandante militar del Salto y gefe de la division del mismo Departamento.

—Hemos visto una carta datada en Buenos Aires, fecha 26, en la que se comunica que el célebre Marconsini se embarcó por el Tigre con 80 infantes y varios cajones armamento. De un buque americano fondeado en el Paraná sacaron dos cañones.

Vaya unos síntomas de paz!

Mientras por un lado el Comité y don Andres se ocupan de paz, por otro se embarcan cañones y hombres armados.

El señor Dominguez ha hecho algunos trabajos importantes en el terreno que le fué donado en Nueva Palmira para el establecimiento de una Escuela Normal de Agricultura.

Todo está cercado, zanjeado y plantado de cina-cina y hay en él grandes plantaciones de tabaco, encalyptus y timbó. Este último es un magnifico árbol indigena que sin duda alguna será preferido á otros para las quintas, asi que se conozca su desarrollo y su belleza.

Dice La *Paz*:

Una fuerza como de 600 hombres á las órdenes de Emeterio Pereira, Pintos Baez, Enrique Oliveira y otros se halla á 6 leguas de Mercedes.

—En esta ciudad estaban muy alarmados y la guarnicion se preparaba á la defensa en caso de ataque.

Las divisiones de los departamentos de Tacuarembó, Durazno, Florida y Canelones que formaron parte del Ejército de Borges, fueron licenciadas por este y se encuentran en sus respectivos pagos.

Una visita al Instituto de Francia.

(La ciencia moderna en Francia y en Inglaterra.)

Abierta la sesion con un blando campanillazo, pasó á sentarse llevando un pliego en la mano, á guisa de quien va á dar exámen, frente á la mesa del presidente, un anciano que tendria no menos de 80 años. Era el conocido fisico M. Becquerel, que iba á leer el resultado de una série de esperiencias que en estos últimos dias habia hecho en su lavoratorio con la electricidad aplicada á los matices de las flores. Las conclusiones á que llegaba en su Memoria eran sumamente curiosas, por la variedad de acciones que el fluido ejercia sobre el tejido y el color de las materias colorantes á que se aplicaba. Asi, en algunas flores coloradas y azules, la electricidad producia el efecto de volver sus colores solubles en el agua, lo que no sucedia con las amarillas.

En otro caso la disolucion del color se hacia directamente por la accion eléctrica, como en la amapola oriental, mientras que en algunas flores en que la sustancia colorante existe en un estado liquido, se producia solo un especie de trasportacion de unos órganos á otros.

De aqui deducia el sábio que el estudio de los efectos de la electricidad sobre el cuerpo humano era muy imperfecto todavia, porque se habia buscado únicamente el de la contraccion nerviosa. Mas ¿cómo obra la electricidad sobre los tegidos del cuerpo, sobre sus fluidos propios, sobre su sangre?. Misterios que es preciso esclarecer. La eletricidad es una ciencia en mantillas.

La facultad juzgó tan interesantes aquellos esperimentos, que aunque por las reglas del Instituto ninguna Memoria que contenga mas de cuatro páginas pueda publicarse en sus *Anales*, dispuso que esta se diese á luz integra, por mas que pareciese tener triple estension.

Despues de M. Becquerel tomó la palabra el ilustre quimico M. Boussingault, á quien no habia vuelto á ver desde 1854. Me sorprendió su admirable conservacion. Una somera blancura en sus delgadas patillas, he aqui toda la decadencia de 17 años......... Sin [illegible] de la atmósfera de los lavoratorios del [illegible] gran cantidad de «particulas, restau[illegible] como decia Piedrahita, ó el trabajo [illegible] auxiliar secreto de la juventud [illegible] cuando M. de Boussingault [illegible] nunca [illegible] mas la vida [illegible] la diosa de la ociosidad que [illegible] en su [illegible] en los bosques [illegible] con sabios europeos han [illegible]

por suma de descubrimentos útiles, á las ciencias aplicadas y especialmente á la agronomia M. Boussingault ha sido el Liebig francés.

Tenia en la mano cuando comenzó á hablar poniéndose de pié en su asiento, un cañon de acero como el de un fusil, y su objeto era demostrar prácticamente, que privando al agua toda espansion, se evita, aun en la temperatura mas baja, su congelacion.

Sabido es que en Europa y Estados-Unidos en los dias de mucho frio se hiela el agua de las cañerias y la revienta, causando innumerables aniegos en las habitaciones, todo á virtud del mayor volúmen que adquiere el líquido al pasar al estado sólido. Ahora bien, en el caso en cuestion el industrioso químico habia aprovechado los rigores del último invierno para hacer construir un taladro en acero de tal modo abroquilado, que el agua en él contenida no podia dilatarse ni siquiera un milimetro, y en esta disposicion, á una atmósfera de 15 grados centígrado de frio, no alcanzó el líquido á conjelarse, segun lo demostraba una pequeña bola de acero encerrada dentro de un tubo y que corria libremente en su interior. Mas apenas aquel se ponia en contacto con el aire esterior, convertiase en un trozo de hielo. Una demostracion análoga ha hecho últimamente en la reunion general del *Instituto Británico*, (celebrada en Edimburgo del 4 al 10 de Agosto último) el profesor Thomson, de Belfast, á propósito de la trituracion y dislocacion de las rocas por el poder de espansion del agua conjelada. Este naturalista citó el hecho observado por él de un fragmento de hielo que habia levantado seis pulgadas de granito de un pozo M. Boussingault recordó tambien un caso del siglo pasado en que el hielo habia hecho estallar un tubo de fierro del grueso de *un dedo*.

A propósito de estos esperimentos se suscitó un debate en el que terciaron principalmente el químico Deville, frente á M. Boussingault y el general Morin, director del *conservatorio de artes y de oficios*, que se sentaba á su lado. Es este último un hermoso viejo de 77 años, cuyo fuerte ha sido la artilleria y la mecánica, pero que á juzgar por la marcialidad de su ademan es de los de aquella escuela que no habria entregado [illegible] ni capitulado en Sedan.

La distancia, empero, y el inevitable culto de los franceses (cualquiera que sea su condicion y edad) no nos permitia oir las tendencias del debate, y esto por mas que el presidente, casi automáticamente: agitase cada tres ó cuatro minutos la campanilla. Y aqui se me ocurre observar que no obstante esta invencible predisposicion á la charla colectiva de los franceses que hace la desesperacion de los cuatro oficiales de la sala de la asamblea, encargados de gritar únicamente *Silence! Silence! Silence!* durante toda la sesion, *individualmente* no hay juete mas intolerante contra los rumores que el mismo francés; por manera que si en un teatro, por ejemplo, haceis el mas lijero ruido, cien chitones os caen en el acto encima.

En cuanto á los sábios de la academia, metian bulla solo de á pares. Junto á mí se habian sentado, dándome la espalda, dos célebres marinos, el almirante Paris, conocido por sus estudios sobre la navegacion á vapor, y Jurien de la Graviére, que ha debido su puesto en el *Instituto*, Thiers, como tantos otros de sus colegas, Ramusat, Laverne, los Broglie, á la *Revista de Ambos Mundos*, este pasadizo luminoso del renombre literario en Francia.

En el fondo de la sala divisaba entre todos los grupos un miembro solitario. Era M. Le Verrier, el famoso descubridor *mental* de Neptuno y el sucesor recien destituido (Febrero de 1870) del ilustre cuanto venerable Arago en el *Observatorio astronómico* de Paris. M. Le Verrier es un hombre de 50 años, rubio hasta parecer albino, de gesto ágrio y repulsivo. Despues de haber llenado el mundo con su fama, ha caido de los astros que descubriera, como Luzbel del cielo, por lo desmesurado de su orgullo y de su egoismo. Los celos con Arago, sus rivalidades con todos sus colegas, su insolencia con sus subalternos, obligaron á Napoleon III, que le habia colmado de honores, en proporcion á su servilismo, á separarle de ese destino.

Verdad es que él se ha vengado noblemente del ultraje haciéndose un soldado asiduo de la ciencia. Todas las observaciones que se han recojido en Francia sobre la lluvia de estrellas que ocurre anualmente en las noches 9, 10 y 11 de Agosto han sido acopiadas en el mes que acaba de terminar, bajo su direccion personal. De esas observaciones se anotaron mas de trescientas en un observatorio improvisado cerca de este lugar (en Blaye) y no menos de tres ó cuatro mil por cerca de doscientos observadores en otras localidades. Un miembro de la facultad leyó tambien mas adelante de la sesion, una Memoria sobre mas de treinta y siete mil casos de este singular fenómeno, ya fijo, y cuyas causas son, sin embargo, hasta aqui un insondable misterio. ¿Lo será todavia al terminar el siglo?

Despues que M. Boussingault hubo concluido su discusion con el General Morin y con M. Deville, púsose de pié para leer una corta Memoria sobre la fabricacion del papel, el decano de la facultad de ciencias de Francia y tal vez de los sábios de Europa despues de la muerte de Alejandro de Humboldt, el venerable M. Chevreul.

Tiene este hombre benemérito cumplidos ya 85 años, pero la vida rebosa en su animado y risueño semblante, que una melena alba como la nieve realza cual si fuera una aureola. En cuanto á la juventud de su alma, basta leer, para comprenderla, su protesta contra el rey Guillermo por el bombardeo del Jardin de Plantas en Enero último.

El tema de las observaciones de M. Chevreul era insignificante, pero demuestra la avidez con que las ciencias se apoderan en estos paises de los fenómenos mas leves á fin de obtener un resultado práctico. M. Chevreul, con un puñado de papel calcinado recojido en las ruinas del Ministerio de Hacienda se empeñaba únicamente en demostrar que la encoladura á mano y con la antigua *gelatina*, es muy superior en los papeles de valor que deben conservarse indefinidamente, sobre los que hoy entregan las fábricas cargados de barnices minerales y especialmente de resinato de alumbre.

Una cosa habrá ya sin duda observado el lector en esta relacion casi casera de una reunion tan sencilla como venerable, y es la de que todos sus asistentes, con rarisimas escepciones, han vivido los dias de los patriarcas de la ley antigua. Tomando, en efecto, al acaso un grupo de 4 de los académicos ya nombrados. Chevreul, Becquerel padre, Morin y Gay, tendremos tres venerables siglos (316 años) de ciencia en solo cuatro vidas.

Y esto no es solo una prerogativa de los sabios, pues otro tanto se observa en la composicion del Gobierno actual de Francia: mas de seis siglos en diez ministros. Thiers 75 años, Rémusat 74, Lefaure 73 Barthé lemy Saint Hilaire 71, Larcy 66, Lefranc 62, Cissey 59, Julio Simon 58, Pouyer-Quertier 54, Lambrecht 53, en todo seis siglos y medio (643 años) gobernando con su esperiencia este pais ingobernable de niños prematuros y de viejos verdes. Beslay, el taita de los niños de la *comuna*, tenia 75 años Changarnier cuenta mas de 80 y pretende todavia ceñirse la espada de la dictadura. M. Guizot, cerca ya de los 90, no consiente en abandonar la vida pública y escribe frecuentes epistolas en obsequio de su patria y de su hijo....

El mas turbulento de los abogados en el consejo de guerra de Versalles es M. Dupont de Bussac, que á cada momento abre su toga para decir que detrás de ella se esconde todo un hombre, y este hombre es un vejete casi octogenario.

La misma juvenil petulancia se nota bajo los demas climas de este estraño y bien llamado *viejo* mundo El duque de Sandalha, á los 85 años, se hace abrir á balazos y á media noche la puerta del palacio de Lisboa y se va en seguida á Lóndres á vivir como un pisaverde. Espartero, y amas que octogenario, monta á caballo como en Torata y figura como candidato de rey en Logroño, mientras Manzoni iba todas las mañanas del último Abril á la misa de *Fede* de Milan, sin que sus 89 años le pesasen mas que su libro de devocion y su rosario. Por último, Guillermo de Prusia á los 75 años conquista la Francia, y de Mr. Gladstone, que ya ha cumplido 62, dicen los ancianos de la alta cámara que es un niño atolondrado (*un young man*) que con sus locuras va á perder á la Inglaterra. ¡Oh Flourens padre! ¡Seria al fin cierta tu teoria de que el hombre suprime voluntariamente la mitad de su existencia, y que la verdadera juventud deberia comenzar donde [illegible] hile, este pais sin viejos y sin jóvenes, se [illegible] sobre todas las vidas las puertas de [illegible] ha dejado [illegible] á todos los [illegible] presente siglo sin [illegible] es un canadense [illegible] que fué 50 años [illegible] teles del Canadá, y que ha [illegible] último en la ciudad de [illegible] Unidos á la edad [illegible] y cuatro años. Est[illegible] nuevo mundo [illegible]

taba trabajando en un potrero cerca de Quebec cuando tuvo lugar á las puertas de esta ciudad en 1759 la batalla de las llanuras de Abrahan en que Wolfe, con su gloriosa muerte, dió á su patria una inmensa colonia. En la suposicion de que el anciano confundia al héroe inglés con Montgomeri, que murió tambien asaltando aquella ciudad diez y seis años mas tarde (1775,) se le hicieron objeciones de detalle; pero el viejo cazador probó que tenia tan buena memoria como vida. Acostumbrada tambien contar riéndose la aventura de que en 1815 el jeneral Jackson habia reusado enrolarlo en Nueva Orleans por demasiado viejo, cuando segun su cuenta apenas tenia entonces 80 años....

No se crea por esto que todos aquellos *inmortales* no se mueren nunca; y nada menos que durante el último año han desaparecido ocho de aquellos tan solo en la *academia francesa*, que lleva precisamente aquel nombre por emblema: M. de Pougérville el 22 de Enero; el duque de Broglie tres dias despues; Montalembert el 13 de Marzo; Villemain el 8 de Mayo; el desventurado Prévost-Paradol el 20 de Julio, y el amable Mérimée («loco ordinario de S. M. la emperatriz,» como se firmaba él mismo en uno de los autógrafos encontrados en las Tullerias) el 23 de Setiembre.

Despues que el nonojenario M. Chevreul hubo leido con la voz sonora y entera de un orador de veinte años, su apunte sobre la mala calidad del papel usado en las oficinas públicas de Francia, se presentaron varias memorias, las unas por sus propios autores, las otras en nombres de corresponsales de quienes los académicos se hacian para el caso padrinos. Confieso injénuamente que muchas de éstas no las entendí, porque en tratándose de números es como si me pusieran á leer el tomo que M. Bescherelle ha publicado sobre la historia y origen del tiempo pluscuamperfecto de los verbos. No obstante esta rudeza antigua y confesada de mi entendimiento, como que por ella me sacaron el cuero de las manos en la escuela (presajio evidente de que alguna vez seré en mi tierra contador mayor ó ministro de finanzas) me llamaron particularmente la atencion dos trabajos prácticos, el uno de M. Chavereau, simple corresponsal de la facultad, el cual demostraba que los miasmas deletéreos que trasmiten los contajios no se comunican por el aire, los líquidos, los lienzos ó las murallas que ellos tocan, sino por los miasmas mismos, ó como nosotros decimos, porque el *humor* viaja en estado natural y se comunica directamente. Para evidenciar esto el sutil físico presentaba varios ejemplos en que habiendo lavado cuidadosamente el humor de animales infectados (aun de la epizootia, que es una de las pestes mas contajiosas), el agua no habia producido ninguu efecto. Evidente es por consiguiente que todo contajio se comunica únicamente, como la vacuna, por absorcion de la materia misma que constituye el mal.

Mas curioso que éste fué el resultado de ciertos esperimentos hechos durante el sitio de Paris sobre la leche de la mujer con relacion á los alimentos, por M. Decaisne. Tuvo este observador y filántropo la singular y bien hechora idea de reunir no menos de 43 infelices madres que criaban criaturas moribundas, ni mas ni menos como nuestros hacendados *amarran* otras tantas vacas primerizas para poner lecheria. Y la comparacion no es agraviante ni antojadiza, por que el autor conviene, conforme á los esperimentos de M. Boussingault, que la leche se elabora en el seno de la nodriza del hombre por el mismo procedimiento químico y fisiolójico que en las madres de los terneros, es decir, que la leche se produce con el esceso del alimento que el cuerpo no requiere para su sustento; pero cuando ese esceso falta, el líquido embravecido disputa su quilo propio al quilo de las venas, formándose en tal caso á espensas de la robustez de la criatura.

A todo esto y á mayores menudencias atendian entre tanto los circunstantes con mas que solicita atencion y cuchicheo, mientras los académicos entraban y salian de la sala como las abejas de la colmena. A la mitad de la sesion vi llegar un hombre de 60 años, pero de una fisonomia acentuada, llena y espresiva con su cabellera, casi del todo blanca, peinada cuidosamente sobre las sienes, y vestido elegantemente de azul. Ese es el Dr. Nélaton, me dijeron, el cirujano de todos los estropeados réjios de Europa, y á quien el rey de Suecia pagó el año pasado 100 mil francos, libres de todo hotel y de vapor, por una simple operacion. Verdad es que él tambien fué á la Spezzia á estraer del pié de Garibaldi la bala de Aspromonte, y por cierto que el hombre de la camisa roja no le pagaria por la misma tarifa del nieto de Bernadotte. A pesar de su estraordinaria habilidad, dicen sin embargo que Nélaton tiene *mano desgraciada*, cosa que yo dudo, pues solo lo llaman para casos dejados de la mano de Dios.

Cuando M. Nélaton entraba, dejaba su asiento para conversar con un vecino el célebre zoologista Milne-Edwards, el Agassiz europeo, nacido en Bélgica, como el último fué suizo y hoy es americano ó mas propiamente bostonense. Como con M Boussingault, que dé asombrado de la leve huella que cuatro lustros casi completos habian impreso en aquella fisonomia chata y rubicunda, pero no exenta de inteligencia y de bondad. Lo cierto es que estos hombres, á fuerza de vivir entre las osamentas del diluvio, se convierten en verdaderos fósiles antidiluvianos como escribia espiritualmente el baron de Humboldt un año antes de morir, á un amigo mio, fósil tambien, que reside en Lima, la ciudad por escelencia de la América en que se hacen «huesos viejos».

Noté tambien confundido entre los asistentes al célebre abate Moigno, ex-jesuita y sábio de primera magnitud en las matemáticas, las lenguas muertas, en todo. El abate cuenta ya 67 años, y no es todavia miembro del Instituto, ignoramos porqué motivo, á no ser que la independencia de ideas que le hizo abandonar su órden no le haya permitido solicitar los sufragios de la sabia corporacion.

Dijimos tambien de paso en los principios de esta carta, que el Instituto Británico (The British Association) habia celebrado últimamente en Edimburgo su sesion anual, y de ella tambien vamos á dar si mas no sea por analogia una breve cuenta.

The British Association, no es una institucion oficial como el "Instituto de Francia" sino una agrupacion libre de amantes del saber, que no cuenta sino la mitad de la vida de aquel (41 años), y se compone de cerca de 2 500 asociados y entre ellos mas de 700 mujeres. Elije cada año su presidente, colecta fondos entre sus miembros, que destina al fomento de las ciencias, y celebra una reunion general todos los años en alguno de los pueblos mas considerables del Reino Unido. En el presente año (del 4 al 11 de Agosto, segun dijimos) ha cabido este honor á Edimburgo. La próxima sesion que es la 42 *a*, tendrá lugar en Bradford.

Durante los cuatro dias en que estuvo abierto el certámen despues del «sentenario» de Walter Scott (que ha coincidido con el de Beethoven en Bonn) en la mas intelectual de las ciudades de Europa, se leyeron innumerables memorias, la mayor parte de un carácter tan sumamente científico, que ni el mismo *Times*, á pesar de sus tendencias mundano-filosóficas, no se ha atrevido á meterles el diente de acero del análisis.

Algunas han sido puramente esperimentales, como la leccion de biologia dada por el profesor Allen Thomson, á fin de demostrar á las preocupadas *ladies* que flotan en la neblinas de Albion, que el magnetizador Mesmer y el adivino Hume no son sino dos vulgares impostores. Otras han tenido un objeto industrial como el trabajo de M. Abel sobre la pólvora. Otras, simples exhibiciones de británica estravagancia, como la de sir Duncan Gibb sobre la *muger gorda* que está exhibiéndose actualmente en Lóndres.

El mas notable de los trabajos fué, sin embargo, el discurso inaugural del presidente Thomson, segun cuya teoria sobre la biolojia del mundo partiendo del principio para el inconcuso de la vida solo ha podido ser enjendrada por la vida ó lo que es lo mismo, de que la «protoplasia» ó generacion espontánea es un craso error, este no ha podido tener otro origen que un pedazo de otro mundo, un aereolito por ejemplo, que ha caido sobre el nuestro con algunas partículas de musgo en el que venia algun infusorio, y de este, salió un gusano, ó una hormiga; ó un gorgojo, y del gorgojo un invertibrado, y de este un animal con vértebra ó provisto de espina dorsal, y de aqui el cuadrúpedo, y del cuadrúpedo el mono, y del mono el orangutan y del orangutan el hombre, segun Darwin.

No me daré yo el placer de seguir á este nuevo creador, haciendo el mundo de un peñazco, pues no es otra cosa un aerolito, base única de sus inducciones. Pero al propio tiempo confesaré que sus revelaciones sobre la luz solar, confirmadas por las esperiencias del espectro en los últimos eclipses, me han confundido profundamente.

Segun el sabio inglés, el sol no es sino un horno prendido, como cualquiera de nuestros reverberos en que fundimos nuestros cobres, y al cual cada año, en lugar de echarles [illegible] por la zabalera, le [illegible] de millones de meteoros, que conservan su luz y calor.

A esto agregaremos aqui que el famoso padre Secchi ha enviado á la academia de ciencias de Paris, donde se leyeron el 24 de Julio último, ciertas observaciones sobre las *protuberancias* del sol (serán probablemente las *Chimeneas*) y la naturaleza de su atmósfera escandecente, que se compone de vapores de magnesium y sodium, sin escluir la probabilidad del *agua*, bien que de esta no dice el sábio astrónomo romano si se encuentra fresca, hirviendo ó simplemente tibia.

Y de esto, es decir de que el sol es agua ó tiene agua, asegurado por un jesuita, es decir, por la órden que ha creado en la tierra la infalibilidad humana del sol, no hay mas que un paso, y no hemos de tardar en ver confirmada esta teoria, particularmente por la comision que á espensas del gobierno inglés va á la China meridional á estudiar el próximo eclipse total del sol en 1872.

Mas, como si esto no fuera ya bastante, tenemos ahora que el célebre médico de Montpellier, Luis Figuier, el gran vulgarizador de las ciencias, como Julio Verne ha sido su romancista en los últimos cinco años, acaba de publicar un libro con el título de *Le lendemain de la mort*, que está produciendo una viva sensacion de actualidad, y segun el cual, el sol no se calienta con meteoros sino con almas, pues es allí á donde van por millones los espíritus de los elegidos, destinados á servir de aceite á aquel faro inestinguible de la creacion....

Bien puede todo esto ser muy cierto como la teoria darwiniana del orangutan; pero por lo que á mí me toca y *por si acaso*, estoy componiendo humildemente una oracion á estos nuevos dioses, para que me destinen de preferencia á la luna, y por lo menos que me permitan á mí y á los mios pasar á caballo en su disco los dias del «Feriado.»

Felizmente, no todo ha sido «ideologia» en el célebre meeting de la «Asociacion Británica», porque se han hecho allí recuerdos del ilustre Livingstone; se ha demostrado con las esperiencias constantes de doscientos pluviómetros puestos en ejercicio por un periodo de mas de treinta años, que la cantidad de agua caida en el suelo de las Islas Británicas, ha sido uniforme en tres últimos ducados (gracias sin duda, á la preservacion sistemática de sus bosques) se ha acordado la creacion de una estacion telégrafica de observaciones meteorológicas en las Azores, la puerta de Europa para todos los buques que vienen del Sud Atlántico; se ha organizado una empresa de sondeos y dragas á fin de completar el estudio submarino de todos los océanos, y por último, se han dado premios desde 100 á 1,000 pesos á varios sabios distinguidos por sus trabajos del pasado año. A. M. Brook 500 pesos por sus observaciones sobre las lluvias. A. M. «Balfour» 400 pesos por los efectos de la despoblacion de bosque en Escocia. Al profesor *Williamson* 500 $ por sus estudios químicos, etc. Se habló tambien de un nuevo motor llamado *Disintegrator* que cuando se aplica á los molinos, suprime mas de la mitad del gasto de fuerzas que hoy se requiere, segun se observa en Boonigton. Y de esto no damos mas detalles, porque en mecánica y aritmética, ni con el desintegrador, ni con una yunta de bueyes podriamos entender ni ser entendidos.

Y sin embargo de esta viva actividad mental de los ingleses, cuán limitada es su irradiacion esterior, si se la compara especialmente á la espansion y al prestigio universal de sus vecinos! Poseyendo la Inglaterra algunas capacidades de infinito mas valor intrínseco que las mas populares del continente débese, sin embargo, á la índole reservada de su raza el que aquellas no alcancen ni la fama ni la dilatacion, ni el poder de propaganda y proselitismo peculiar á los franceses, los primeros generalizadores del mundo mediante su espíritu cosmopolita y su lengua universal.

Así, por ejemplo, y sin salir de los linde de las ciencias, ¿quién ha oido nombrar en nuestro hemisferio á ninguno de los sabios que acabo de citar como miembros de la asociacion británica, al paso que tal vez ni uno solo de los nombres recordados del Instituto frances nos es desconocido?

Y esto, volvemos á decirlo, no nos parece sino una cuestion puramente de forma, de nombre, de traduccion, de moda, porque en la esencia la superioridad en las *especialidades* acaso existe mas calificada entre los injénios de las islas que en los de este lado de la Mancha. Es simplemente una cuestion de aureola.

En la química, por ejemplo, la mas activa, la mas fecunda y la mas útil de las ciencias modernas, los ingleses han tenido hombres tan escepcionales como Humphry Davy Faraday y aun el especialista Johnstone, el Payen de Escocia, ¿pero acaso el renombre de aquellos ha pasado los mares con el resplandor de los profesores franceses Thénard Dumas y Regnault, que muchas veces no han sido sino los divulgadores de aquellos [illegible]?

En la astronomia ¿puede compararse [illegible] de los reputacion de los Herschel, el último [illegible] con los de cuales acaba de morir octojenario [illegible] popular», Arago, el autor de la astronomía [illegible] manos el cielo que ha puesto en nuestras manos como las hojas de un divulgado en fragmentos [illegible] libro?

Owen ha sido tal vez tan grande zoolojista como Cuvier, y de ello dan testimonio las obras y reconstracciones antidiluvianas le aquel en el *Colejio de cirujanos de Lóndres*; pero su figura ¿no se ve en todos los gabinetes eclipsada por la del mas grande de los directores del Jardin de Plantas de Paris en el presente siglo? El cirujano escoces Simpson, que descubrió el uso del cloroformo, é decir, la muerte artificial, ¿es acaso por eso mas conocido en el mundo que Nélaton, simplemente un hábil operario en su arte? En las ciencias mas profundas como la jeolojia posee la Inglaterra estrellas de primera magnitud que brillan á traves de su nebuloso cielo como faros en el sendero de la humanidad, tales como Murchison y Lyell; pero el nombre de Elias de Beaumont, mas jeneralizado que profundo, mas elocuente que analista no ha dado antes que el de aquellos la vuelta del mundo? Otro tanto puede asegurarse sucede en la botánica, entre el profesor Balfor por ejemplo, de la universidad de Edimburgo, y Brogniart, que ha aumentado en sus cursos del Jardin de Plantas de Paris la gloria por si solo harto crecida de su padre.

Como filósofo natural, Darwin goza indisputablemente una reputacion universal, aumentada en estos dias por el atrevimiento de sus teorías, pero ¿no es verdad que nosotros conocemos cien veces mejor á D' Orbigny un simple coleccionista, y esto que el primero visitó nuestros paises en todas direcciones y el último solo lo divisó desde la borda de su buque?

Análoga observacion podria hacerse entre Stuart Mill, por ejemplo, y Federico Bastiat en la difusion de la economia política; entre Mc Culloch y mauricio Blok en la estadistica; entre Caird y Leoncio de Lavergne, en la agronomia.

Como filósofos, los ingleses no tienen nada que oponer en la presente edad á Cousin ni á Augusto Conte, hoy en gran voga entre aquellos. Pero sin sus mas grandes historiadores, sus mas refinados, clásicos, sus publicistas mas brillantes, han necesitado del barniz de la política para brillar fuera del recinto de sus polémicas caseras, desde lord Brougham á Gladstone, desde lord Derby, el elegante traductor de Homero, á Disraeli, uno de los mas notables novelistas del presente globo desde lord Macaulay, en fin á lord Mahon mas famosos tal vez como hombres de parlamento que como literatos.

En lo que los ingleses mantienen, sin embargo, y decididamente al ojo del Universo espectador su tradicional superioridad respecto de sus vecinos, es en las diversas artes de la jeografia, desde la navegacion polar hasta el conocimiento de su propia casa. Sin hablar de los grandes navegantes que se han sucedido desde Cook á Franklin y desde Vancouver á Mac-Clure ¿tienen los franceses otra cosa que presentar al lado de Livingston y de Speke, que al Dr. Meynard y á M. Antonio Orce de Tounneus?

Y aquí para dar fin á este impensado prologo parécenos del caso preguntarnos á nosotros mismos si la Francia, como nacion productora de primer órden en el mundo de la intelijencia, sucumbirá bajo el peso del múltiple cataclismo que la agobia. De ninguna manera lo tenemos por que los franceses aun concediendo que pudiese apagarse el foco ardiente de su jénio cambiarian inmediatamente el faro por el alambique; se harian los destiladores del injénio universal, y continuarian de esta suerte sirviendo al injénio humano su pábulo intelectual con la misma gracia con que hoy le sirven el cognac y el *parfait mur*.

San Val!

Crónica del dia.

Venta del América—Este vapor que habia costado cien mil fuertes, ha sido vendido en remate público el casco, máquina y demás pertenencias del buque á D. Federico Paullier en la cantidad de 430 pesos fuertes. Los equipajes de los pasageros que se sa[illegible] quen tendrán que pagar indudablemente algun derecho, esto es, los que se encuentren útiles, aunque es de presumir que habiendo principiado el fuego por abajo, se haya reducido á cenizas lo principal.

Caso análogo—Leemos en la 'Tribuna' de Montevideo ayer se nos ha recordado que en la noche del 5 al 6 de Enero del año pasado, viajando el *América* de Buenos Aires para Montevideo, hubo de producirse un caso análogo al suceso del 24.

Entonces, como ahora, uno de los tubos conductores del vapor reventó y comenzó á derretirse la parte de estaño.

Tal vez hubiera ocurrido un siniestro como este último á no haber saltado sobre la máquina algunos pasageros, entre ellos don Miguel Beccar hermano del que ha naufragado últimamente, quienes inmediatamente abrieron las bocas de agua, é inundaron todo el departamento de la máquina.

Sin embargo, el vapor, como ahora, tuvo que parar y esperar dos horas á que los ejes se enfriasen por completo.

El capitan Bossi entonces dijo á los pasajeros que no era nada y que eso sucedia con bastante frecuencia; sin embargo, á juzgar por los fragmentos derretidos de las tazas y de otras piezas, el fuego habria traido mayor peligro á no sofocarlo á tiempo.

El «Villa del Salto» pasaba tambien á la sazon por su lado, y viendo al «América» que fondeaba, tocó el pito para preguntar si necesitaba auxilios. El capitan Bossi ni contestó á esta galanteria de parte del capitan del otro vapor.

Esto manifiesta claramente la rivalidad que el Sr. Bossi ha sostenido siempre con su vapor contra el «Villa del Salto.»

Náufragos encontrados—He aquí la lista nominal de los náufragos del "América" que han sido encontrados y sepultados en Montevideo.

Josefa A. de Larrazabal, casada; José M. Larrazabal, argentino, casado, Juan Bilardé, español; Julian Arocena, argentino, 10 años, Ana Mackey, irlandesa, 19 años, soltera; Cármen Piran, oriental, 15 años, soltera; Domingo Ortiz, argentino, 21 años, soltero; Enrique Freary, inglés, 25 años, soltero; Carolina M, Beccar, oriental 18 meses; Amalia Onetto, 5 1/2 años; Pedro J. Beare, inglés, 40 años, casado; Maria C. de la Rue, francesa 33 años, casada; Gabriel de la Rue, argentino, 2 años; José Causi, italiano, 85 años, casado; siete señoras y seis hombres cuyos nombres se ignoran.

Tramway en Paysandú—Segun vemos en un cólega de Paysandú, ha sido aceptada la propuesta de los señores Seinzano para la construccion de un tramway en esa ciudad. Muy pronto principiarán los trabajos.

Destinados—El Domingo se embarcaron en el Rosario para Martin Garcia diez y seis individuos remitidos por el Gobierno de Córdoba.

Homicidio—De siete á ocho de la noche del Domingo ocurrió un homicidio en la casa de inquilinato calle de Lorea 249.

El matador es italiano lo mismo que la víctima.

Un jóven que quiso interponerse á la lucha recibió tambien una herida en el brazo.

Parece que el hecho tiene su origen en la mujer del matador por infidelidad de esta con la víctima.

El malhechor ha fugado.

Otro homicidio—Ayer como á las dos de la tarde tuvo lugar otro homicidio en la calle de Balcarse esquina á San Lorenzo.

Varios individuos estaban reunidos en una pulperia del sitio indicado bebiendo y tocando la guitarra.

La armonia que reinaba en un principio tuvo fin despues con una disputa en que se tomaron dos de aquellos.

Pronto entraron en la via de los hechos armados de cuchillos hasta que por último uno de ellos quedó muerto de una puñalada.

Tampoco ha sido tomado el malhechor. Ambos son españoles.

La revista de Policia—mañana aparece la entrega 9ª de esta publicacion.

Viene retardada por los dias nublados que tubimos últimamente, que no han permitido al fotógrafo sacar los retratos que trae.

Robo—Anoche le hicieron un robo de [illegible] y siete mil pesos m/c. al Sr. D. Lauro Obral, un muchacho que él habia criado y que le servia de peon.

Ha sido ya tomado por la policia con la mayor parte del robo.

Ernesto Rossi—Ayer dió su funcion de despedida en el Rosario el célebre artista que tan gratos recuerdos dejó entre nosotros.

Mañana ó pasado mañana estará en esta ciudad de paso á Montevideo á tomar el paquete para el Pacifico.

Partida—En la semana entrante debe partir para Córdoba el Ministro de Culto acompañado del Presidente de la Exposicion y otras personas de esta ciudad, con objeto de cerrar la exposicion, segun se dice.

Santiago y Oran—Dice un cólega de Córdoba q' Sres. Ibarra y Taboada encabezaron una suscripcion en favor de Oran nombrando dos comisiones, una con calidad de urgente para remitir prontos socorros, y la otra para recojerlos en la provincia con mas detencion.

La primera ha remitido en la semana pasada al Gobernador Leguizamon 710 ps. plata, habiendo dado los Sres. Ibarra y Taboada 330 ps.

La otra comision seguia sus trabajos mas paulatinamente en toda la provincia.

Los ciudadanos todos de Santiago han dado un ejemplo de fraternidad como lo dieron en tiempo de la epidemia en Buenos Aires. La catástrofe de Oran como la peste de Buenos Aires no ha encontrado partidos en Santiago sino argentinos y hermanos.

Teatro Ba-ta-clan—Este espléndido Teatro, cuyas obras estaban paralizadas, han vuelto á tomar una nueva actividad y el Sr. A. Tourneville Director de la Empresa nos asegura que el 1.º de Mayo próximo, dicho teatro abrirá sus puertas al público, como tambien los jardines, tiendas y el pasage de novedades.

Las compañias que se están formando serán dos, una de zarzuela y otra de baile coreografico, y llegarán aquí en todo el mes de Abril.

Estas compañias son de las primeras de Paris y de las mas numerosas, q' hasta hoy han venido á estos paises viniendo provistas, inaugurando, por vez primera en nuestros teatros, las *féeries* que tanto han llamado la atencion en Europa

¡Que se abra pronto!

En mal estado—Los puentes que existen en las Conchas, uno sobre el Rio del Tigre y otro en la via del Ferro-carril, se encuentran en mal estado, por lo que necesitan ser reparados seriamente para evitar desgracias.

El episodio del Sr. Viale—Desde que se inició la idea de erigir una estátua al Sr. D. Luis Viale, personificando en ella la abnegacion y sublime desprendimiento del que supo sacrificar su vida por salvar la de un semejante, se suscitó la duda sobre si este señor habia ofrecido su salvavidas á la Sra. de Marcó del Pont estando ya en el agua, ó cuando aun permanecian abordo, desmereciendo la ocasion del señor Viale, en el concepto de muchos, si hubiera sucedido lo primero.

Nosotros sabemos «del mejor orijen» que el señor Viale dió su salvavidas en el agua al Dr. Marcó del Pont, diciendo estas palabras, que la admiracion de un pueblo grabará en letras de bronce

—«Doctor salve vd. á su esposa: ella es jóven: yo ya he vivido lo bastante».

¡Sublimes palabras!!.

Alma noble y generosa, que has remontado tu vuelo á la rejion del no ser, en alas del mas santo y mas puro de los sentimientos,—que llegue hasta ti el recuerdo que te dedican los buenos en esta tierra! Que encuentre tu ejemplo imitadores!

Municipalidad—Asistieron á la sesion solo los Sres. Meza, Huergo, Cuenca, Nuñez, Bunge, Livingston, Aldao.

Desplome—La casilla núm. 4 del Hospital de San Roque se ha desplomado, no habiendo ocasionado pérdida alguna.

El Sr. Reinoso Administrador de aquel establecimiento puso en conocimiento de la Municipalidad, así como del mal estado en que se encontraban las demas.

Donacion—Los Sres. Mendez hnos. han propuesto donar á la Municipalidad terrenos con destino á una plaza pública.

En la sesion de mañana se tomará en consideracion la aprobacion.

Hospicio de dementes—En la fecha existen en este establecimiento 196 dementes de distintas nacionalidades.

Entraron en el mes pasado 22, salidos 15 muertos 1.

Ropa lavada—Las piezas de ropa lavada en el hospicio de San Buenaventura en el mes de Diciembre asciende á 29,613, distribuidas en todos los establecimientos de Beneficencia.

Estatua de Belgrano.—Como al del gran campeon de la independencia americana, San Martin, pronto la estatua de bronce de su compañero de glorias y fatigas, el general Belgrano, adornará una de las plazas de Buenos Aires.

Ya se está fundiendo en Paris, costeada por suscricion popular que empezó á levantarse en Buenos Aires.

Sumaria.—La capitania del puerto de Montevideo pasado ya al Ministerio de marina el sumario levantado sobre el incendio del "América".

Nada mas justo y mas conveniente en todos sentidos que la legítima y tranquila averiguacion de hechos que por una parte afectan á la seguridad de la navegacion y afligen á algun centenar de personas vinculadas, por los lazos mas íntimos á las víctimas, y que por otra parte acibaran la existencia de un hombre que aun sobreviviendo á la catástrofe sobrelleva el mayor de los infortunios.

El Dr. Ramirez será el defensor del Sr. Bossi.

Otra coincidencia. Hemos apuntado varias coincidencias con motivo del incendio del «América.» Hablamos ya del «General Batlle» y del navio «Bombay» acaecidas en diferentes años y por esta misma época.

Faltábamos apuntar una:

El vapor inglés «Borneo» en viaje de este puerto á Europa se perdió por la altura de Santa Catalina, ahogándose 23 pasageros, entre ellos uno de los socios de la Compañia.

El capitan del «Borneo» fué suspendido de navegar en su clase por tres ó cuatro años, no recordamos bien.

Conversacion.

MEMORIAS DEL AÑO 1871.

I.

Dentro de media hora el reloj marcará las doce.

No me quedan mas que treinta minutos de vida.

Estoy deshauciado.

¡Y yo que creia vivir mil años!

Creer es error.

He aqui una bonita màxima, apotegma, aforismo....ó como que VV. quieran.

II.

Mi historia ocuparà muchos volúmenes.

Quise lucirme y me luci.

Como el *D. Juan Tenorio* de la fábula puedo exclamar con cinico orgullo:

En todas partes dejé
Memoria amarga de mí.

En lugar de encabezar estas lineas con el epigrafe que VV. conocen, podia haberlas titulado con mas propiedad: *Memorias amargas*.

Porque....; pero no anticipemos los acontecimientos.

III.

Hoy hace precisamente un año que vine á este mundo. Mi antecesor me lo dejó en un estado deplorabilisimo.

En fin, hecho un lio, como suele decirse. La Francia estaba convertida en un mar de sangre, cuyas rojas olas surcaba la nave del Estado, roto el timon y perdida la brújula de marcar.

Las otras naciones estaban asistiendo á ese horrible espectáculo, digno de los tiempos bárbaros ó de los bárbaros hombres, para hablar con mas propiedad.

Tras de los hulanos aparecieron los comunistas y tras de los comunistas La Internacional y tras de la Internacional....¡la mar!

IV.

Volvió á correr la sangre en abundancia regaron los hombres una vez mas con la [illegible] el árbol de la libertad.

Diez y nueve siglos que vienen haciendo lo mismo.

¡Y el arbol no crece!

El hacha del despotismo corta continuamente sus ramas, de las cuales, aquí en los buenos tiempos, se aprovechó la Iglesia para achicharrar católicamente á los impios liberales.

¡Que demonio de arbolito!

V.

Pero hablemos de aqui.

Aunque mi influjo sobre los destinos de todos los pueblos, de todas las naciones, me permiso para hablar de los acontecimientos que se han desarrollado durante mi reinado en ese vasto escenario que se llama mundo, quiero ceñir mi relacion solamente á los acontecimientos de Buenos Aires, para no car de difuso y prolijo.

Ademas, me falta tiempo y papel.

¡Y esto que yo he hecho muchisimo *papel* en esta vida!

VI

Al poco tiempo de haber venido á este mundo se declaró *oficial* la *fiebre amarilla* en Buenos Aires.

De *oficial* pasó á ser *general* en menos de lo que se canta una misa.

La mayor parte de los moradores de Buenos Aires fiaron su salvacion en la fuga.

Solo el Gobierno permaneció quietecito en su casa, hasta tanto que creyó oportuno tomar las de Villadiego.

¡Oh sublime ejemplo de morrocotuda abnegacion!

¡Me hizo feliz!

VI.

La epidemia, en tanto, seguia *en crescendo*. La muerte se cernia sobre Buenos Aires. El espanto se retrataba en todas las facciones. El lúgubre tañido de las campanas interrumpia solo el silencio sepulcral que reinaba en Buenos Aires.

Y en tanto el Riachuelo seguia en gestuoso, curso, llamándose de tú con el Febre manzanillo.

Y el Gobierno ...¡ah! no pregunteis donde se hallaba el Gobierno.

Todavia no ha hechado el susto del cuerpo.

VII.

Se organizaron comisiones para socorrer á las victimas.

Se llevaron recursos al miserable hogar del pobre.

Se improvisaron poblaciones en los alrededores de Buenos Aires para albergar á los infelices que carecian de un pedazo de techado.

Todos rivalizaron en abnegacion y heroismo.

Es verdad que la rencorosa epidemia abatió á algunos apóstoles de la caridad, como abate el huracan las doradas espigas...

Y en tanto el Gobierno....¡que te calles!

VIII.

Pasó la tormenta.

La paz volvió á reinar en el seno de Buenos Aires.

Las familias que habian huido al campo volvieron á la poblacion.

Entonces las autoridades quisieron dar lo que se llama un *golpe teatral*.

Contrataron várias curas é hicieron cantar un magnifico *Te-Deum*, con acompañamiento de orquesta.

Las almas de los muertos debieron regocijarse en el otro mundo.

¡Un *Te-Deum*! pues eso no se usa todos los dias!

IX.

Tras del *Te-Deum* empezaron los funerales.

El funeral es una especie de maleta indispensable para hacer el viaje al cielo.

Limpia al mismo tiempo las manchas del alma, aunque sean de grasa.

En fin, tiene diversas aplicaciones.

Sirve tambien de boleto de entrada.

Los pobres tienen que guardar mucho tiempo en los bancos del purgatorio.

El purgatorio es una especie de farmacia donde, á cambio de algunas misas, se curan las indigestiones del alma con purgantes muy activos.

El que no dispone de una misa, se aburre.

En vano es que en este bajo suelo haya sido lo que se llama un hombre cabal, un buen esposo ó un buen padre de familia.

En el purgatorio no se andan con requilorios.

¡Misas, misas cantan!

Esta frase es una imitacion de aquella nuestra: *papeles cantan.*

X.

Pasada la epidemia, se trató de destruir los focos que la producian.

Las gentes de ciencia emitieron su opinion estando contestes en que los *saladeros*, inficionando la atmósfera producian un cúmulo de miasmas que acababan con la vida de cualquier persona decente.

Los *saladeristas* dijeron que aquello era un error garrafal, apoyándose en las declaraciones científicas de un célebre químico....que no se apoyaba en nada.

En fin de estos dimes y diretes, de estos dares y tomares, fué que se decretó la *remocion* de los saladeros y el espíritu público se tranquilizó.

Muchos fueron los que levantaron su voz para exijir del Gobierno que se desalojaran las casas de vecindad ó *conventillos* que eran otra constante amenaza contra la salud pública....y privada.

Pero el Gobierno no dió señales de vida y los *conventillos* continuan sin novedad en su importante salud.

No es raro.

¿No se toleran los *conventos*?

Pues los *conventillos* son tortas y pan pintado si los comparamos con aquellos.

X.

El Gobierno, comprendiendo que sus pecados eran muy gordos, quiso entregarse á otra clase de vida mas recogida y ascética, yéndose al efecto á un desierto, donde se proponia ejercitarse en la práctica de la perfeccion cristiana.

Con este fin eligió el parage que le pareció mas sano y saludable é hizo la maleta.

Pero no contó con la huéspeda.

Asi como hay públicos que se aficionan al género bufo, nosotros nos aficionamos al Gobierno y pedimos con mucha eficacia que renovara la temporada, á lo que accedió, vistas las evigencias del público.

Entonces dijo en los carteles que lo habia pensado mejor y que no tenia inconveniente en dar otra série de funciones, anunciando para dentro de breves dias la comedia titulada EL VETO.

Con efecto, se representó esta y el aplauso público coronó la ejecucion.

Sin embargo, en Córdoba y en el Rosario no gustó ni pizca y hasta creo que fué estrepitosamente silbada.

XI.

En tanto los indios invadian las fronteras y penetraban en nuestro territorio sin permiso del portero.

El Ministro de la Guerra se encerró en su gabinete, con el propósito de madurar algunos proyectos tendentes á asegurar las fronteras.

Mucho tiempo ha transcurrido desde entonces y los tales proyectos deben estar ya muy maduros. A punto de caer del árbol.

Creo que pertenecen á la familia de los melones.

XII.

Me acusan de haber sido un año muy malo y en parte tienen razon. Yo soy muy modesto.

Pero no me negará nadie que he realizado uno de los mas grandes hechos que con razon enorgullecen á esta Repùblica.

Hablo de la *Esposicion* de Córdoba, de esa fiesta nacional dedicada á dar á conocer de todo el mundo los productos de este privilegiado suelo.

Sarmiento, en representacion del Gobierno, asistió á la apertura.

¡Cristo, que Gobierno tan feo!

XIII.

Con motivo de esa brillante fiesta, dícese que el cielo tuvo una ligera indisposicion.

¡Claro! ¡como que Satanas lograba con sus inventos infernales conmover los cimientos de aquella mistica poblacion, donde el cielo tiene establecidas algunas sucursales!

XIV.

No he querido morir sin consumar un hecho que inmortalizara mi existencia

Mi celebridad será triste, pero no le hace.

El incendio del vapor *América* ha sido producido bajo mi influencia.

Pero esto que parecerá á VV. un acto de refinada crueldad, no es mas que una leccion dada al Gobierno para que evite males mayores.

La esperiencia enseña como un libro y la esperiencia es la ciencia nuestra, ciencia que esplicamos nosotros los años en la cátedra del tiempo.

Si hubiese tenido un rato desocupado le hubiera dado otra leccion práctica, haciendo astillas cualquier coche de los tren-vias, para ver si ponia coto á los abusos de las empresas.

Pero no he tenido tiempo. Mis descendientes lo harán.

XV.

Voy á terminar, pues van á sonar las doce y está llamando á la puerta el año 1872.

No le quiero hacer esperar.

¿Se publicarán estas *Memorias*?

Lo ignoro.

Voy á arrojar este pliego de papel á la calle, pues abrigo la esperanza de que dará con él algun gacetillero y las publicará para que lleguen á conocimiento del público.

Ea, pues, hasta nunca, y muchos recuerdos en casa.

He dicho.

∴

Efectivamente, nosotros, mas afortunados, encontramos las tales *Memorias*, de cuya lectura no hemos querido privar á nuestros favorecedores.

Cofesemos que el año 1871 fué un solemne tunante.

Aben-Xoar.

Los locos.

He visto ayer en casa de un artista, Mr. Charles Jacque, cuatro admirables pinturas, cuatro estudios de locos, de un vigor estraordinario. Ojos estraviados rojos y ardientes, rostros crispados de furias y de vigor, un no sé que de amenazador y de doliente. Nada mas bello que aquellas pinturas solo conocidas de algunos aficionados y que, sin embargo, son de Gericault, el pintor de la *Méduse*, la famosa pintura en la que Kaulbach ha agrupado en un patio las diferentes clases de locura, reuniendo á la loca que cree mecer á su hijo, con el loco ambicioso que pasa como una flecha, la obra maestra de Kaulbach, está muy lejos de poderse igualar con esos admirables estudio sde Garicault.

Diriase que la locura, la imágen de ese trastorno de la razon humana, y de esa parodia de los movimientos del cuerpo humano, es propia para inspirar á ciertos artistas, amantes de la verdad hasta pintarla en su realismo mas trágico. ¡Crueles son los cuadros que pueden inspirar los locos! Es la naturaleza vista bajo su aspecto mas siniestro, estudiada en su llaga mas terrible y misteriosa. ¡Pobres criaturas que el dolor ó el placer ha convertido en máquinas ambulantes sin memoria y sin juicio!

La locura, como otros males humanos podria ofrecerse como un espectáculo aterrador, si atacara solo á los que gastan su cuerpo y su cerebro condenan su sistema nervioso á trabajos exagerados ó á voluptuosidades infinitas; pero lo mas terrible, es que la atroz enfermedad lo mismo cae sobre el hombre que trabaja, que sobre el hombre que se divierte; la locura se traga lo mismo á los que ilumina el genio y consagran su alma á lo bello y lo bueno, que á los que arrastran su cuerpo á los senderos fangosos. La misma mano severa se posa sobre la frente soberbia de un Donizetti y sobre el pelado cráneo de un bebedor, y les empuja al mismo golfo.

¡Y qué reflexiones tan dolorosas acuden á la mente cuando se vé en la estadística la progresion siempre creciente de la locura! El sublime loco que se llama Hamlet lo dice en Shakespeare: *el mundo está fuera de su eje.* Parece que un viento de fiebre sopla sobre los hombres. Los cerebros se secan, y en ciertos momentos de la historia, sufre la razon alarmantes eclipces. Los casos de locura se multiplican desde hace algunos años en espantosas proporciones. La Francia conduce nerviosamente esa ronda de alucinados. Pero seamos justos, otras naciones la siguen de cerca En todos los paises se aumenta el número de los locos, y se pregunta uno á que causas debe atribuirse el mal que asi perturba la razon humana.

Excitaciones de la vida moderna, tal como la han hecho tantas necesidades; deseo insaciable de goces materiales; la humanidad electrizada alcoholizada, agitada por todos los prurito y todas las fiebres, no anhelando en la literatura, en el teatro, en lo que constituye la vida ideal nada de lo que hechiza ó consuela sino todo aquello que agita el sistema nervioso: todas estas causas se reunen para dar una nueva fuerza, un desarrollo sorprendente á es enfermedad, que hace del hombre una máquina inconsciente y trasforma un ser pensador en un *loco*. ¡Triste palabra!

El loco no se pertenece, sino que pertenece á su manía.

Miradlos en el asilo de Santa Ana ó en Charenton Parece que andan guiados por su sueño. Las ideas se aglomeran en su cerebro delirante, ó mejor dicho, una sola idea le agita incesantemente. Esta agitacion sirve para bautizar á los que la padecen. Los agitados son, al parecer los mas terribles de todos los locos. A ellos les ponen la camisa de fuerza, como á los criminales. Con los miembros encerrados en ese saco permanecen por lo comun sentados, arrojando en su derredor miradas estraviadas. [illegible] van, vienen y gesticulan [illegible] es estridente, metálico; á veces [illegible] amenazar un ser invisible, [illegible] A veces ven (y con mucha verdad) á su enemigo en su propia persona. [illegible] desdichado oficial [illegible] se habia vuelto loco. [illegible] cabaño, y en cuanto le [illegible] ba coceaba contra la pared y daba tambien en ella con la cabeza hasta hacerse sangre.

Las mujeres agitadas ofrecen un aspecto mas terrible todavia que los hombres. La locura toma en ellas un carácter verdaderamente espantoso. La gracia se cambia en caricatura siniestra. A lo largo del edificio que les sirve de refugio, al pié de los árboles, en la arena, las desdichadas, de pié ó acurrucadas, [illegible] alguna estraña caucion [illegible] Otras con el cabello suelto, con los ademanes propios de la locura, corren como persiguiendo su quimera. Algunas estrechan apasionadamente sobre su seno algun pedazo de carton ó de madera envuelto en trapos y dicen: ¡Hijo mio! La pérdida de una criatura ha hecho de una madre una loca.

¡Con que tristeza sale uno de la casa de locos! Una ojeada por esos patios en donde se agitan tantos desdichados, da la idea de aquellas fúnebres visiones que el gibelino Alighieri mostraba á su poético compañero. Semejantes asilos son verdaderamente los infiernos sociales. La miseria humana no presenta en ninguna otra parte cuadros mas atroces. ¡Qué bien nos hace comprender esa visita, todo lo que vale la vida, la salud moral, la moderacion intelectual y el buen sentido!

¡Oh! sí, que vivan la razon, la calma, la paz univeral. La guerra, el ódio y el furor, no son mas que otras formas de la locura. El doctor Legrand du Saulle intenta probar en un interesante libro, que en los últimos sucesos de Paris, las siniestras locuras de Mayo, tuvieron causas patológicas. Muchos de aquellos furiosos combatientes estaban enfermos. ¡Oh razon humana! ¡Que fácilmente se pierde esa señal que tanto nos envanece! ¡Basta una pasion, una ráfaga de viento! Napoleon I visitó el hospicio de Bicetre, y dicen que salió sombrio y pensativo. Sacó de su bolsillo una moneda y dijo:

—Moneda de cobre, ahi teneis lo que separa á un grande hombre de un loco.

J. C.

CAMPO NEUTRAL

San Luis

Villa de Mercedes, Diciembre 17 de 1871.

Estimado amigo:

No le escribo para que V. escriba, no; seria una tarea inútil, porque está visto que el Gobierno no tiene oidos para el clamor de sus victimas sino para las exigencias de sus mónstruos. Le escribo puramente para que conozca un poco mas la triste situacion de los ciudadanos de este desgraciado pueblo y nos compadezca. Hoy no solamente nos faltan las garantias en nuestras campañas, sino que aun en lo mismos pueblos; y en estos no es porque le puedan invadir y entrar á saqueo los indios y gauchos, sino por las arbitrariedades de general Arredondo.

Los hombres que aqui se dedican á la agricultura, que son casi todos, ya no pueden contar con sus potreros, porque cuando se le antoja a general hace embargar cuantos quiere para hacer comer sus pastos con animales patrios y no patrios, dejando los potreros en un pésimo estado, pagando no lo que pueda valer sino lo que quiere, y esto no al contado sino á plazos indeterminados y tan largos, que hay cuentas de esas que tienen mas de un año de vencidas. Esto quiere decir que no sabemos que es lo que respeta el general Arredondo puesto que no se respeta la Constitucion Nacional que dice, «la propiedad es inviolable.»

V. sabe que á los piés de esta poblacion corre el Rio 5.º de donde por medio de un dique provisional se estrae el agua para el consumo de la poblacion y el riego de sus terrenos cultivados; y para mejor reparticion de las aguas, el gobierno de la provincia nombró una comision para que formulasen un reglamento. Este fué hecho, aceptado y mandado observar; pero llega el general Arredondo, é indignado con la poblacion, quien sabe porque, dice que el pueblo no tiene una sola gota de agua, que toda la que se pueda sacar del Rio, pertenece al Estado, porque cuando se formó la poblacion, la toma fué sacada por militares, y declara nulo y de ningun valor el reglamento sancionado, asi como tambien anula al Juez de aguas nombrado por el pueblo! Asi es que el elemento que solamente á un pueblo pertenece y sin el cual no podrá vivir puesto que su vida mas que todo proviene de la agricultura, desde ahora solo se aprovechará en el riego de los potreros del Estado, de los del general, de los de su hermano, parientes y amigos, y los que no estuviesen en su gracia, regarán con el agua que les envie el cielo. Esto quiere decir que el general Arredondo se inmiscuye y toma la mayor parte en asuntos puramente civiles, que las leyes como militar le prohiben toda clase de intervencion en ellos; esto quiere decir ademas, que no respeta otras leyes que la inspiracion de sus pasiones, y de ahi resultan tantos males; porque por ocuparse de sus ilusiones, y de sus enemistades y rencores, desatiende su comision, por lo que estos pueblos se llenan de luto y de miseria.

Al dia siguiente de haber llegado á esta el general Arredondo, mandó llamar á nuestro amigo Carrion, con el único objeto de insultarlo, y despues que se cansó de llenarlo de oprobios á él y á los demás que él odia y que no mandó llamar porque sabia que no habian de ir, le dijo: «Vaya V. y digale á sus amigos que tengo unos cuantos caballos patrios prontos, para hacerlos montar en ellos y hacerlos salir de aqui desterrados como á bandidos, si no se quieren ver en ese caso, que no sean tontos y dejen correr la bola.» La verdad amigo, es que aunque no creo que el general Arredondo sea capaz de cometer semejante tropelia, tengo miedo, y el miedo me resulta de que la situacion por la que hoy atraviesa esta Villa, me hace acordar á la misma del año de 1867 cuando vino D. Felipe Saá á hacer de ella como punto estratégico su campamento general; entonces toda ley y derecho era un absurdo, no habia mas ley que respetar la voluntad del caudillo. Aquello siquiera era esplicable porque era montonero, gefe de una revolucion que levantaba el pendon de la rebelion contra las autoridades legales y por consiguiente tenia que valerse de todos los medios cualquiera que ellos fuesen para llevar adelante su idea, aunque esta costase miles de victimas y la desesperacion y ruina de muchos hombres y familias entera.

El Juez de Paz D. Francisco Godoy, por sus bellas dotes es la simpatia del pueblo entero, menos del general Arredondo porque no ha podido reducirlo á que lo sirva en sus maquiavélicos trabajos de intriga. El Juez como le iba diciendo tenia por causas distintas, algunos presos en los cuarteles, únicos presidios de que puede disponer esta autoridad segun se lo ha indicado el gobierno de la provincia. Entre los presos que tenia detenidos, habia tres criminales convictos y confesos; pero llega el general Arredondo, y como en vez de encontrar al Juez de Paz que él dejó cuando fué para esa y que era hechura de él, encontró este otro que es hechura del pueblo y que por consiguiente no le pertenece á él, acto continuo mandó poner en libertad todos los presos por el Juez de Paz, inclusive los tres criminales; y ademas una órden á cada gefe de cuartel para que no reciban como preso á ningun individuo que mande el Juez, ni le presten ninguna clase de auxilio. Esto quiere decir que el general Arredondo se ha colocado en el terreno del feudalismo, señor de horca y cuchillo y dueño de vidas y haciendas, ¡Lástima que no lo sea tambien de pendon y calderal; pero el caso es que él es nuestro señor, y nosotros los vasallos que estamos á merced de sus caprichos.

Hay aqui algunos comerciantes que tienen cuentas á cobrar al Detall general de esta Division, y entre ellas hay algunas que tienen mas de dos años vencidas; cada vez que las han cobrado, siempre se les ha contestado que esperen, que no tienen dinero; ahora vuelven á cobrarlas, y la contestacion ya es distinta, es algo peor; ahora contesta el señor general que no paga porque esas cuentas son contraidas indebidamente: en vano los pobres comerciantes le dicen: «Pero señor, acuérdese que cuando el Mayor Cárcova entregó el Detall al Mayor Viñales, este iba acompañado de una comision nombrada por V. para tomar razon de las existencias y reconocer las cuentas que apareciesen con el conforme del gefe saliente, y siendo esto asi, figúrese señor, nuestras cuentas tienen el conforme y fueron presentadas el dia que se recibió el mayor Viñales y las aceptó por que era justo que las aceptase.»

«Han hecho mal, yo no he autorizado á ningun gefe de Detall para que contraiga [illegible]

Estoy [illegible] que á v. le parecera esto una mentira, pero créame que es la pura verdad, es cierto que es una verdad muy sucia, pero es verdad.

¡Oh! Señor Presidente, señor Ministro, cuan engañados viven al creer que nosotros tambien tenemos parte en las garantias é inmunidades del ciudadano! Al estar pagando la Nacion tan enormes sumas para garantir los intereses de estos pueblos y las vidas y derechos de sus habitantes, es muy lógico que vds crean que los resultados correspondan á los sacrificios; ¡pero que distante está de que eso suceda asi! Nosotros no podemos decir que nuestros intereses son nuestros, puesto que el General Arredondo dispone de ellos contra nuestra voluntad y contrae deudas oficiales que despues pretende negar; nosotros no podemos decir que tenemos seguridad individual ninguna, puesto que los campos y caminos siguen siempre sembrados de indios y gauchos que roban, matan y cautivan lo que encuentran á su paso; nosotros no podemos decir que vivimos con tranquilidad, puesto que el General Arredondo por el solo hecho de ser General, se cree con derecho de insultar y humillar á todo ciudadano, siempre que este como un perro no se le arrastre hasta sus piés. Señor Presidente, Sr. Ministro, compadézcannos, tienda una mirada por esta Provincia y al dilatarla fíjenla por un momento en este pobre pueblo y verán como es muy pintoresco, lleno de toda clase de elementos, y por consiguiente lleno de vida; verán una villa de un gran porvenir y que está llamada á ser el orgullo de la provincia. Pero si á las familias que vienen *no se les respeta, si de la moral se hace un juguete*, si al ciudadano se le injuria y atropella contra toda ley y razon y no se le deja trabajar, si al comerciante no se le paga lo que se le debe, si á la autoridad civil no se le respeta y apoya para que pueda hacer respetar las leyes, el brillante porvenir de este pueblo tendrá que sucumbir; pero vds. señor Presidente, señor Ministro, podrian remediar todos estos males, podrian volver á hacer renacer las riquezas de la provincia, y hacer de nosotros hombres libres, como lo son los hijos de los demas pueblos, que no es mucho pedir, puesto que pedimos puramente ponernos á la par de todos los demas. Para esto no tienen mas que hacer una operacion muy sencilla, que es la siguiente. Reconocer el que tiene la culpa de que los indios invadan tan continuamente y con tanto perjuicio nuestro, quien la tiene de que los gauchos hayan tomado las estancias, puestos, caminos y aun las mismas poblaciones por teatro de sus fechorias atroces, quien, que la inmoralidad se enjendre en un pueblo virgen; quien, que con los ciudadanos se cometan avances anti constitucionales y sean ademas insultados y humillados, quien, que á los comerciantes no se les paguen las cuentas que legalmente cobren como son las cuentas del Detall de la Division Sud de San Luis; quien, toma una autoridad civil de un pueblo, como á una pelota haciendo corrillos por todas partes para hacer farsa de las disposiciones del Juez y despues condimentar la farsa con hacer poner en libertad á cuantos presos tenia este Juez, ya fuesen de causas leves ó criminales.

Averiguen quien es el culpable de tanto escándalo y desgracias y hagan un ejemplar con él y verán como despues los indios no invadirán, los gauchos se acabarán y el pueblo en vista de la tranquilidad de sus habitantes, florecerá á pasos agigantados. Si, señor Presidente, si señor Ministro, háganlo por el bien de la República entera. ¿No retiraron otros gefes de la frontera de Córdoba? pues hagan conocer una vez mas que el Gobierno tiene conciencia de su autoridad y poder y que por ello no precisa de [illegible] para mantenerse; y si vds. no pueden sospechar quien sea el culpable, pregúntenmelo á mi que los sacaré de la duda, y no seré yo solo quien se lo nombre, sino que serán miles á una voz.

Amigo, perdone si he divagado tanto; pero como soy una de las víctimas, cuando me pongo á escribir dejo mi pluma á merced de mi corazon; mi corazon se espande y he ahí las divagaciones. Concluiré diciendo que ayer han invadido los indios al Médano, no tengo todavia noticias alguna del resultado.

Hacen tres dias que se han encontrado en el camino entre esta y San Luis á tres hombres degollados; esto consterna, amigo; pero, paciencia.

Adios.

Nuevo escritorio.

Bajo la razon social de Isaac y Ru[illegible] Hnos. acaban de establecer, estos honrados y laboriosos jóvenes su escritorio marítimo, en que se hacen cargo de toda clase de comisiones y consignacion, cobranzas, ventas despachos de Aduana etc.

La nueva casa ha sido establecida en la plaza de 25 de Mayo—Recoba Vieja núm. 9.

Sres. Redactores: Rogamos se dignen publicar las siguientes lineas en su ilustrada y popular Nacion.

Sra. Da. Dominga G. de Quiroga.

Respetable señora: Hay sentimientos tan profundos que no pueden permanecer ocultos en la reducida órbita del corazon que los sienta, precisan un centro mas dilatado para que quepa su magnitud; y este no se encuentra sino en la publicacion.

Así, permita Vd. que haciendo publicar nuestra gratitud hácia su persona, demos espansion al hondo sentimiento que abrigamos, para que pueda caber su magnitud en nuestros pechos.

Nuestro hijo concluyó á pesar de los solícitos cuidados con que Vd. nos ayudó; pero cuál inacabable es el dolor que sentimos por la ausencia de él, inacabable será su derecho á nuestra gratitud.

Un padre y una madre agradecidos.

San Pedro, Diciembre 25 de 1871.

VAPORES

—Hoy para Montevideo á las 6 de la tarde el vapor Rio de la *Plata*.

Mañana para San Nicolas, Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Rtiro el Lujan.

Mañana para el Salto y puertos del Uruguay á ls 10 de la mañana el Rio Uruguay.

Sábado para San Nicolas y Rosario con carga el Esmeralda. Lanchaje gratis.

NOTA. Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen á mas del boleto, la conduccion del equipaje gratis desde el Retiro. Agencia A. Matti y Parra, Cangallo 30.

—HOY para San Nicolas, Rosario y escalas en combinacion con el F. Carril del Norte, desde el Tigre con el tren que sale del 25 de mayo á las 7 de la mañana el hermoso vapor «Eduard Everett».

Tarifa: Pasaje de cámara en cuartos espléndidos 9 psfts., id id en salon general 7 d., id de proa 4 id.

Los boletos del tren se obtienen gratis en la agencia y no se cobrará flete por equipaje.

Sábado 6 de Enero para Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Corrientes, Humaitá, Asuncion Corumbá y Cuyabá, saldrá con el tren de ls 9 3/4 del 25 de mayo el vapor Cecilia.

Pra Bahia Blanca la goleta nacional Juanita saldrá el 12 de Enero. Recibe carga pasageros y encomiendas.

M. Sciurano é hijo, Cuyo 38 1/2.

—Hoy para el Salto y escalas á las 9 y media la mañana el hermoso y cómodo vapor inglés Saturno.

Viernes para el Salto y escalas el vapor «Sile» á las 9 1/2 de la mañana. Con gran rebaja en las precios de pasajes.

Domingo para el Salto y puertos de escalas á la 9 1/2 de la mañana el hermoso vapor inglés Saturno

Ajentes Pedro Risso, Reconquista 99

Mañana para Montevideo el vapor Saturno sale alas 6 de la tarde.

Compañia de Navegacion á Vapor Rio de la Plata.

Vapor Nacional Guarani—Saldrá para Asuncion y puertos de escalas el miércoles 10 del coriente. Admite pasageros y carga.

Agencia Cuyo 24.

—Pra el Salto y puertos intermedios, el vapor «San Cristobal» sale el juves 4 á las 10 de la mañana.

Admte pasajeros, carga y encomiendas.

Ajente F. G. Zambianchi, Reconquista 18.

—Para Gualeguay vapor nacional Entre Rios. saldrá hoy á las 10..

Recibe pasajeros y encomiendas cámara ps. fts. 10 de 1ª y de 2ª 5 id.

Para Asuncion y puertos intermedios vapor nacional Rio Paraguay, saldrá el jueves 4 del corriente á las 10 de la mañana Recibe carga, pasajeros y encomiendas.

Pasaje á Asuncion pesos 32, Humaitá ps. 28 y Corrientes ps. 25.

Ajente Paez y Gomensoro Rivadavia 41.

PARTE COMERCIAL

Enero 2 de 1872.

BOLSA DE COMERCIO.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales, fueron importantes, aunque no animadas, pues no habia vencimientos, ni ano tadoré al contado.

Se vendieron 110,000 ps. pla á precios mas altos, quedando firmee para fin de mes y vendedor al contado al 70 3[4 p. 8

He aquí el detalle:
Para el 31, 10,000 at 71 p. 8
Id id 50,000 id id.
Id id 50,000 id id.
El año pasado no hubo operaciones.

FRUTOS DEL PAIS.

Aunque principio de semana y año, hoy hubo regular animacion en los negocios realizados en los Mercados y Estaciones, por lo que damos los mas notables.

LANAS.

500 @ mezcla comun Norte 69.
700 id id buena id 73.
1,000 meztiza id 82.
400 id livianа id 86.
4,000 id con carretilla id 75.
2,500 id id Sud 74.
750 id id buena id 80,
800 id liviana id 84.
1,200 id buena condicion id 86.
3,000 id mezcla id id 82.
280 id mala condicion 62.

CUEROS VACUNOS SECOS.

300 campo Norte 155.
500 id Sud 158.
200 matadero id 160.

CUEROS LANARES.

65 docena campo Norte 230.
90 id matadero 260
110 id Sud 250.

CERDA,

45 @ del Norte 170.
85 id id Sud 185.

EN PLAZA.

1,000 @ mezcla de Entre Rios, á 29 r frs.
500 cueros vacunos secos al barrer, del Paraguay á 52 rls, fts, con reembarco.

Telégramas de Montevideo.

A LA BOLSA—Enero 2 2 3[4.
Cadiz «Antonio» Puerto Alegre «Pepita» Cette «Ana» Bronvisk «Lydia.»
Cadiz «Zacharias» cueros salados de Mercedes, á 74 el sebo, á 19 1[2.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Papel, á 1[8 acciones de la Bolsa, á la par cargamento de azucar de Pernambuco por «Encantador» á los precios anteriores, cargamento de carbon de Neco castle, al llegar, á precio reservado, se dice á 10 1[2 patacones.

DESPACHO DE ADUANA

MUEBLES ARMAS Y ALHAJAS,

Porcelli 18 cadenas de oro y 25 ge. oro.
Goll 3 caj cartuchos 10 id polvora de casar.

MERCERIA.

Does 6 caj organitos de manidel
Malean 1 id catalogos impresos
Conde 8 id libros impresos
Croppi 4 id juguetes 2 id arti. de fantasia
Challe 1 id corses 1 id flecos de seda
Rossen 3 id carton finos
Getting 1 id trensillas de lana
Ruiz 1 id libros impresos.

CONFECCIONES.

Barbeb 1 caj camisas mezcla.
Kolshd 1 id surtido de ropa 1 id camisas
Luders 1 id botines
Isaac 1 id muestras
Lenica 1 id id
Hale 1 id artic. para uso
Gaire 7 id ropa hecha surtida
Coquetenox 5 id camisas 1[2 bilo.
Luders 4 id ciruelas.

FERRETERIA.

Gutierrez 300 bcas tierra romana.
Russo 1200 tejas pampeyanas.
Rivolte 11 bult ferreteria.
Luders 40 docena cepillos.
Fusoni 1 caj cadenas de agrimensor.
Hale 16 bult cabo de manila.
Mendez 30 adoquines.
Casares 469 tirantillos y 143 surtido.
Powell 9 casros trigo
Bronwil 916 rollas cabo de manila.
Muir 180 cuñetes remachos.
Bell 3040 bult ferreteria.
Estrada 6 caj con 3 prensas.
Mantel 335 atado ferreteria.
Arnaud 30,000 baldosas.
Drysdale 171 atado fierro 30,000 baldosas

AVISOS

Juzgado de Paz del Azul.

Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo Tomás Leiba, para que en el término de treinta dias comparezca ante este juzgado á ser notificado de remate en la cuestion que contra él sigue d n Manuel Echave en representacion de don Juan Pourtalé y hermano por cobro egecutivo de pesos, previniéndose le que de no comparecer en el plazo prefijado se procederá á la venta en público remate de la fraccion de campo embargada que posée en Cacharé y cuya tasacion obra en los autos de su referencia en este Juzgado—Azul, Diciembre 18 de 1871.
e3 p8 José Botana.

Notable remate Es el que efectuarán el Sábado 6 del corriente en la Villa de Mercedes los rematadores Rodriguez Larrazabal y Ca. Fíjarse en la seccion de remates.
e3 p4 T

Los habitantes de la Luna. Se invita á los señores socios á la reunion que tendrá lugar el Sábado 8 del corriente á la 1 1[2 en punto, en el local de costumbre.
e3 p4 La Comision.

Mucama que sepa planchar bien y tenga recomendaciones, se necesita en la calle de la Piedad núm. 169
e3 p3.

A los estudiantes de Universidad. El abajo firmado avisa que hasta el 10 del corriente mes tiene abierta la inscripcion á un curso de física, química é historia natural—Parque 77.
e3 p8 D. de Bortolazzi.

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Lorenzo G. Balcarce y Passo, queda disuelta por mútuo convenio desde la fecha quedando el Sr. D Lorenzo G. Balcarce á cargo del activo y pasivo—Buenos Aires, Enero 1º de 1872.
e6 p3 Lorenzo G. Balcarce y Passo.

Edificios y terrenos—Se ofrecen en remate público en la Villa de Mercedes, el próximo Sábado 6 á las 12 en punto. 20 manzanas de terrenos y varias casas en esa localidad. El remate es judicial y con tasaciones muy bajas.
e3 p4 T

161 1/2 Cangallo 161 1/2

Armas, brazos, lámparas de bronce, hornillos para gas, para cocina y todos los artículos de gas, se encuentran en la fábrica nuevamente llegados de París—Fabricaciones y composturas. Tambien se colocan caños para gas y aguas corrientes.
e3 p3

Se ofrece Un jóven para dependiente de barraca ó escritorio. Da á buenas recomendaciones. El que se interese puede ocurrir calle de Comercio núm. 142.
d3 p3

Albañiles Encuentran trabajo en las obras del ferro-carril del Oeste Argentino, que está actualmente construyéndose en la Provincia de Entre-Rios. Los pormenores se darán en la oficina de la Empresa en Concordia.
d10 p30

Ferro-carril CENTRAL ARGENTINO. Se avisa á los señores accionistas que desde el 21 del corriente pueden ocurrir á la oficina Bolivar núm. 106 á recibir las órdenes de pagos por los intereses correspondientes al semestre vencido el 30 de Diciembre del corriente año.
d21 p15 Tomas Armstrong.

Avisamos al comercio que en esta fecha y por mútuo convenio, nuestro socio don L on J. Isaac se retira de la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de L. J. Isaac y Ca., la cual cesa desde este dia.
Los negocios de la casa seguirán por Enrique S. Samuel y don Federico Hornef y como socio comanditario don Leon J. Isaac bajo la razon social de Samuel Hornef y Ca. encargándose la nueva casa del activo y pasivo de la antigua sociedad—Buenos Aires, Enero 1º de 1872.
e3 p8 Leon J. Isaac—Enrique J. Samuel Federico Hornef.

Nadie falte Al espléndido remate de casas y terrenos que ofrecen para el Sábado 6 los martilleros Rodriguez Larrazabal y Ca. El remate es judicial
e3 p4T

Aviso Municipal El mártes 2 del entrante Enero á la una de la tarde, tendrá lugar en la oficina del crédito público de la provincia, el sorteo para la amortizacion de los bonos municipales, correspondiente al último trimestre del corriente año.
El pago de la renta y amortizacion empezará á hacerse al dia siguiente en la Tesoreria Municipal—Buenos Aires, Diciembre 30 de 1871

Instruccion mercantil. Varias formas de escritura caligráfica por métodos especiales, ortografía y aritmética mercantil, teneduria de libros, método teórico práctico de llevar simultáneamente los libros en general—Santiago del Estero núm. 85
M. P. Rocha
d31 p4

Juan Rivera Participa al comercio en general que desde el 1º de Enero de 1872, la firma de su barraca de depósitos y prensa de frutos del pais, será Juan Rivera é hijos por haber asociado á sus hijos don Juan Eudecindo y don Cárlos Eduardo—Buenos Aires, Diciembre 30 de 1871.
d31 p3

Se ofrece Un español de 25 años para dependiente de alguna casa introductora, almacen por mayor ó registro, posee buena letra y contabilidad y puede dar buenos informes de su conducta Victoria 26 darán razon.
d31 p3

Peones para el campo que sepan andar á caballo, prefiriéndose argentinos, se necesitan Perú núm. 313.
d31 p3

A los capitalistas El Sábado 6 de Enero los martilleros Rodriguez Larrazabal y Ca. venderán en la Villa de Mercedes magníficas propiedades. El remate es judicial. Por mas pormenores, ver el aviso que se publica en otro lugar.
e3 p4 T

Casa amueblada en Flores. En este pueblo se alquila una casa bien amueblada, que dista solamente una cuadra de la estacion Por informes calle del Ferro-Carril núm. 12.
d31 p3

El remate de las casas calle de Charcas 185 y Cerrito 341 que no tuvo lugar por causa de la lluvia se efectuará el miércoles 4 de Enero á las 5 de la tarde el primero y á las 6 el segundo.
d31 p2 T Perez del Cerro Hnos.

Se avisa al público y al comercio que se ha vendido la panaderia situada en la calle de Esmeralda núm. 149 de don Domingo Guichot, se avisa á los acreedores se presenten en el término de tres dias, pues pasado dicho término perderán su derecho.
Por los abajo firmados.
d31 p3 Angle Gerosa Hnos.

Un jóven desea encontrar ocupacion en alguna casa de negocio ó algun escritorio donde poderse ocupar, garantiendo su conducta, ocurran calle Potosi núm. 282, cuarto No. 2 ó 21.
d31 p2

Sociedad De Farmacia Argentina. La Junta Directiva se reune en la sala de sesiones el Mártes 2 de Enero á la una.
Daniel C. Kelly. Secretario.
d30 p3

Mucama Se precisa una Rivadavia núm. 613, en los altos.
d30 p3

Remate judicial Por las dos terceras partes de su baja tasacion, se venderán en la Villa de Mercedes el Sábado 6 las 12 veinte manzanas de magníficos terrenos.
e3 p4 T

Se alquilan 4 casas, Montevideo 41, Piedad 503 y 505 y Rivadavia 613. Ocúrrase á los altos de la última.
d30 p3

Casa En San José de Flores. Se alquila una con diez habitaciones unco altas y cinco bajas con algibe, sótano y pozo, bien construida. El que se interese puede ocurrir para tratar calle Potosi núm. 219.
d30 p3

Semilla de alfalfa

Fresca á 50 pesos arroba. Hay una partida de 80 sacos recien recibida en la Boca frente al muelle José Venturino ó preguntar por Pepin en la agencia de Nuñez.
d30 p2

Casa para alquilar

A tres cuadras de la plaza de la Victoria y una del muelle, con todas comodidades y muy capaciosa, aparente para casa de comercio por el punto en que se encuentra. Ocúrrase al escritorio núm. 47 calle de Rivadavia, á toda hora.
d30 p8

D. Benito Berton

Notifica al señor don Santiago Cot que se presente al desalojo de la casa calle Paraguay núm. 32, porque sino lo hace en el término de 5 dias se procederá á lo que convenga
d23 p6

Casas de campo En la Villa de Mercedes—Remate Judicial por Rodriguez Larrazabal y Ca.—El Sábado 6 á las 12 en punto.
e3 p4T

Dr. d'Haucourt Médico homeópata. Consultas de las 3 ½ á las 6 de la tarde. Calle Corrientes 28.
d7 p30

Peones trabajadores

Encuentran siempre trabajo en el ferro-carril del Oeste argentino que está actualmente construyéndose en la Provincia de Entre-Rios. Los pormenores se darán en la oficina de la empresa en Concordia.
d1 p30

Se venderán Baratos los lotes de terrenos en la Villa de Mercedes, cuyo aviso los interesados podrán ver en otro lugar—Por Rodriguez Larrazabal y Ca.
e3 p4 T

Ojo á lo barato Tabla de pino blanco bueno del Canadá á 11 y 12 reales pié; hay un gran surtido en el corralon de maderas, calle Callao núm. 72 esquina á la de Cuyo.
d1º p30 T.

Giros sobre Mendoza pagaderos en pesos fuertes, á la par, á quince dias de vista, se dan por cualquiera cantidad en el escritorio de
Jayme Llavallolé hijos Cangallo 138.
d3 p30

Suspension El remate anunciado en la Villa de Mercedes para el Domingo 31 del corriente, se suspende hasta el próximo domingo 6 del entrante.
d29 p4 Rodriguez Larrazabal y Ca.

Judicial!! El Sábado 6 se rematan en la estacion Villa de Mercedes 20 manzanas de magníficos terrenos. Se venderán por las dos terceras partes de su baja tasacion.
e3 p4T

Ojo quinteros y chacareros. Papas catalanas para semilla de lo mejor que ha venido al pais. Cangallo 172 y 174.
d22 p8

Al comercio á su término la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Beltran Echepare y Ca. y separándose de la casa por mútuo y amigable convenio don Beltran Echepare, los demás socios D José Domingo Amestoy y don Juan Antonio del Campo y don Indalecio Martinez de Bedoya se hacen cargo del activo y pasivo de la misma, formando al efecto una nueva sociedad que girará bajo la denominacion de Amestoy, Campo y Ca. y que continuará el mismo negocio de géneros y ropa hecha por mayor, calle de Rivadavia núms. 119 y 121—Buenos Aires, Enero 1º de 1872.
B. Etchepare.
d3 p10 Amestoy, Campo y Ca.

En la veleria del Progreso, frente al paredon de la Merced, Cangallo 5, se halla un gran surtido de mangas, baldes sin fondo, toldos de patio y puertas, lonas redondas y cuadradas de todos tamaños para tapar parvas de trigo y otras, carpas para militar, banderas, encerados, bolsas para lana y trigo, felpudos, maletas, alfombras, hule de 1 á 6 varas de ancho para piso, cosen y arreglan alfombras, se alquilan toldos, carpas y banderas.
d31 p1

En la Villa DE MERCEDES. Gran remate de casas y terrenos. El Sabado 6 á las 12 en punto. Venta á todo precio. Por Rodriguez Larrazabal y Ca.
e3 p4 T

Se vende muy barata una magnífica mesa de billar con todos sus útiles. Lima 79.
d29 p3

Filosofia de Jacques

10 pesos, id Geruzez 10 pesos, el criterio de Balmes 5 ps., física de Ortiz 15 pesos, química de Troost 20 ps., Ollendorff's francés, inglés, etc. 10 ps. claves á 2 ps. políglota francés, etc, á 5 ps—Potosi 103.
e29 p3

20 manzanas En la Villa de Mercedes, en un paraje espléndido Se venderán en remate público el próximo Sábado—Por Rodriguez Larrazabal y Ca.
e3 p4 T

Para vender En la Provincia de Santa Fé. Un campo situado en el Departamento de Coronda llamado «Las Escobas» compuesto de ocho leguas cuadradas.
Tambien seis leguas de campo sobre la frontera, pocas leguas de Melincué.
Y otras seis leguas lindando de campo lindero con los del General Santa Cruz.
Los interesados pueden ocurrir á con tratar don Félix Pico, en la Bolsa de Buenos Aires
d24 p10

Se alquila una casa esquina con su trastienda, muy cómoda para cualquier negocio. Para tratar Potosi núm. 351.
d21 p8

CABALLOS DE TIRO

Gordos y mansos. Los caballos que se anunciaron en la calle Perú 313 están frente á la estacion de los señores Lacroze, donde pueden ir á verlos los interesados—Hay buenas yuntas para carruage y hermosos caballos de silla
e3 p3

†

AUGUSTO MARCO del PONT

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 24 DE DICIEMBRE DE 1871

Su esposa, padres, madre politica, hermanos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran favorecerlos con su asistencia al funeral rezado que tendrá lugar en la santa iglesia Catedral el Juéves 4 del corriente á las 11 de la mañana; obsequio que agradecerán vivamente.

Unica invitacion.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa recibirán el estipendio de costumbre.

†

La Sra. Da. Josefa Carranza de Obligado

(Q. E. P. D.)

Falleció el 1 de Diciembre de 1871

Enriqueta Obligado de Bengolea hija, Da Clara Carranza doña María Carranza de Casal hermanas, sus nietos, sobrinos y demás deudos, suplican á las personas de su relacion se digne acompañarlos al funeral rezado que por bien del alma de dicha finada, se celebrará el Viérnes 5 del corriente á las 10 1[2 de la mañana en el templo de la Concepcion; favor al cual quedarán eternamente agradecidos. Unica invitacion.
e3 p3

†

El Viérnes 5 de Enero de 1872 se dirán unas misas en el templo de Santo Domingo de 8 á 10 de la mañana por el descanso eterno del alma de los hermanos don Pedro Sagari y doña Máxima Sagari, la madre ruega á su familia y relaciones tengan la bondad de ir á rogar por ellas y quedará agradecida.
e3 p3

PAPEL PARA MOSCAS

Este papel es lo mas eficaz para concluir con las moscas, tiene en su composicion una propiedad que las atrae mucho, no perjudica ni es venenoso para los animales domésticos
Se vende en la farmacia inglesa de Cramwell 30 Rivadavia.
e3 p2

RESTAURADOR DEL CABELLO

DE

ROSSETTER

Las propiedades de este restaurador puede resumirse ligeramente como sigue:
Devuelve al cabello cano su color natural.
No es un tinte y no contiene aceite.
Reemplaza perfectamente á las pomadas.
Quita la caspa y demás impurezas de la cabeza.
Hace crecer y fortalecer el cabello.
Da al cabello el lustre y vigor de la juventud.
Es el mas económico y mejor restaurador que se conoce.
Se vende en la farmacia Bozzetti Santiago del Estero 115 y—

FARMACIA INGLESA DE CRANWELL 30 RIVADAVIA 30

e3 p2

COLEOTHANATINA

La única preparacion eficaz para destruir toda clase de insectos, como ser: mosquitos, pulgas, cucarachas, chinches, etc.
Es inofensiva en poder de las criaturas porque su efecto sobre el cuerpo humano es solamente el de un ligero tónico.
Se vende en la farmacia inglesa de Cramwell, 30 Rivadavia 30.
e3 p2

†

D. Juan Manuel Larrazabal, Da. Josefa Villar de Larrazabal, D. Juan Antonio Larrazabal.

(Q. E. P. D.)

Fallecieron el 24 de Diciembre de 1871

Da. Rita Fernandez de Villar, D Juan Manuel Larrazabal y los demás deudos de dichos finados, ruegan á sus amigos los acompañen en el funeral rezado que por el eterno descanso de sus almas se hará en la iglesia parroquial de San Miguel el Juéves 4 del corriente á las 10 de la mañana; á cuyo obsequio quedarán siempre gratos—Es única invitacion.

Se invita á los Sres. sacerdotes á aplicar la misa y asistir al responso.
e3 p2

†

D. Mariano V. Haedo

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Diciembre de 1871

D. Mariano F. Haedo y doña Rosa Santa Coloma de Haedo padres, sus hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que por el descanso eterno de dicho finado debe celebrarse el 3 de Enero próximo en el Templo de Nuestro Padre San Francisco á las 11 de la mañana; favor que agradecerán sinceramente.
Los sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre.
e3 p3

†

Misas generales

Se dirán en la iglesia de Santo Domingo el Miércoles 3 de Enero de 1872. Los señores sacerdotes que gusten asistir recibirán el estipendio de cincuenta pesos.
d31 p3

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR

ITALO-PLATENSE

El vapor paquete postal italiano de primera marcha, de fierro, á dos hélices, de 3,000 toneladas y 1,700 caballos de fuerza—

ITALO-PLATENSE

Su Comandante A ZAPA
Saldrá el 15 de Enero á las 5 en punto de la tarde para Génova y Nápoles, haciendo escala en Montevideo, Rio Janeyro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.
Para pasages, fletes ú otros informes ocúrrase á la Administracion calle de Cuyo 81 ½.
El Gerente—
d20 p11 T F. F. Cecchi.

NOTABLE REMATE

JUDICIAL

EN LA CIUDAD DE MERCEDES

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, de los bienes pertenecientes a la testamentaria del señor D. Julian Solveyra y Da. Francisca Casas.

SE REMATAN

El sábado 6 del corriente Enero

á las 12 en punto

20 MANZANAS DE TERRENO 20

Situados á los costados de la estacion del ferro-carril.

una gran quinta

varias casas en la ciudad

VARIOS LOTES DE TIERRA EN CALLES PRINCIPALES

TASACIONES MUY BAJAS

Todo por las dos terceras partes de su tasacion

La venta empezará por los terrenos al lado de la estacion. En seguida continuaremos por las propiedades en la ciudad.

Gran almuerzo á la llegada. Tren espreso ida y vuelta, saldrá de la estacion Parque á las en punto de la mañana. Volveremos en el dia y temprano.—Planos y boletos de tren Victoria 145.—Tasaciones y detalles están en nuestro escritorio á disposicion de los interesados.

NIÑOS—no se admiten, las personas mayores que quieran concurrir al remate se servirá solicitar los boletos personalmente.

TASACIONES—Presentaremos el espediente en el acto de la venta.

Rodriguez, Larrazabal y compañia.

Tinta Violeta



UNICO DEPOSITO EN BUENOS AIRES

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 12 ½

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

De transpors Maritimes á vapeur

LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE Á LA PLATA

Le paquebot-poste français France

COMMANDANT GIRARD

PARTIRA LE 20 ENERO

Pour Marseille, Genes et Naples

Prix de passages

	1re. CLASE	2me. CLASE	3me. CLALE
Rio Janeiro	psf. 50 ou 1250 ps.	psf. 40 ou 1000 ps.	psf. 20 ou 500 ps.
Barcelonne	» 210 ou 5250 "	" 150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "
Marseille	» 200 ou 5000 "	" 140 ou 3500 "	" 58 ou 1450 "
Genes	» 210 ou 5250 "	" 150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "
Naples	« 210 ou 5250 "	160 ou 4000 "	" 62 ou 1550 "

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant de bagages qui pourrait resulter d'un autre service, est á la charge du passager.—Les enfants de 3 á 8 ans paient 1[4 de place el de 8 á 12 ans 1[2 place.—S'adresser pour frét et passages aux consignataires.

BONNEMASON etc, HEIDECKER

49—RUE DE LAS PIEDRAS—49

MARAVILLAS DE LA CIENCIA

ESTRACCION DE LOS DIENTES SIN DOLOR CON EL GAS

GARANTIDO

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES ABRILLANTADAS

PREMIADAS EN TODAS LAS ESPOSICIONES DE EUROPA

Colocadas sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantias que pue an desearse, lo cual le ha valido honoríficas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTADURAS Y ORIFICACIONES DE DIENTES CAREADOS

SIN EL MENOR DOLOR

En casa del Dr. Luis Ernest, cirujano dentista

187 3[4 calle Rivadavia, piso principal

BUENO AIRES

REMATES

POR

B. MITRE Y VEDIA Y Cª

EN SU NUEVA CASA CANGALLO 57 á 63

Miércoles 3

DE MUEBLES

Suspendido por el mal tiempo.

El miércoles 3 de Enero á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el lujoso menaje de la casa calle Cangallo núm. 45 (altos) y cuyo pormenor es como sigue:

Sala y ante-sala—1 juego de sala de jacarandá forrado de damasco verde compuesto de 11 piezas, 6 sillas con incrustaciones de nácar, 1 mesa de centro de jacarandá y piedra marmol, 1 piano de Pleyel, 1 espejo ovalado marco dorado, 1 chifonier de Boul incrustaciones de bronce, 1 magnífico reloj de sobremesa de bronce, cortinado de damasco verde con galerias, brazos de gas, cuadros, adornos, alfombrados etc.

Escritorio—1 confidente de jacarandá forrado en damasco verde 1 escritorio de caoba, 1 librera de id, 1 costurero de Boul con incrustaciones de bronce, 1 mesita de caoba, redonda, 1 gran espejo ovalado marco dorado, sillas, alfombrado, cortinados, y varios adornos.

Comedor—1 juego de comedor de nogal compuesto de 1 mesa para 18 cubiertos 1 aparador 2 estantes y 12 sillas, 1 magnífica araña para gas, 1 hule en el piso, nuevo, 1 juego de porcelana fin , 1 id de cristal muselina, y todos los demas útiles del comedor.

1er. Dormitorio—1 juego dormitorio de nogal, compuesto de 1 cama, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio, 4 sillas, 1 hamaca, 1 mesa redonda con piedra marmol, 1 percha, alfombrado de tripe y demas útiles

2º Dormitorio—1 cama de jacarandá con colchones, 1 roperó id con espejo, 1 cómoda id con tocador, 1 mesa id de noche 1 lavatorio id, 2 sillones, 1 cama de bronce, para niño 1 espejo ovalado con marco dorado alfombrado de tripe, adornos cortinados etc.

Otro aposento—2 grandes roperos caoba, 1 id guindo 1 lavatorio tocador, 1 espejo, alfombrado de tripe etc.

Cocina—Cocina económica de fierro grande, 1 bateria completa de cocina y un resto de vinos finos como ser Champagne, Borgoña, Coñac, cerveza etc. 1 campanilla eléctrica.

Juéves 4

En nuestra casa calle Cangallo 57 á 63.
Gran remate semanal de muebles.
Juegos de sala, aposento y comedor. Toda clase de útiles necesarios en las casas de familia.

Viérnes 5

En nuestra casa Cangallo 57 á 63
Remate por mayor y menor de vinos, cerveza, licores y cigarros.

A las 12 en punto

400 cajones Oporto
350 — Jerez
150 — Bourgogne
100 Barriles cerveza
10000 Cigarros
Licores, conservas, tabaco, etc.

Viérnes 5 á las 7 de la noche

Remate semanal de variedades.
Cristalas, alhajas, adornos, cuadros, objetos de fantasia, vinos, cigarros, licores, conservas, artículos de la China, cerveza, dulce etc.

Benjamin Nazar y Ca.

De 21 caballos mansos para paseo—Por cuenta del Sr. D. Felipe Paz.

En nuestra casa calle Victoria núm. 154.

El miércoles 3 de Enero á las 3 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los caballos que á continuacion se espresan:

Un magnífico caballo manchado muy alto, fino y de buena condicion, 1 id tordillo negro criando y de muy buen andar, 3 id doradillos de muy buena presencia, 3 id picazos negros, muy briosos y propios para paseo, 2 id overos muy altos y buenos, 1 id bayo muy gordo y de muy buen andar, 2 sainos criando magníficos, sanos y gordos, 1 sobruno de sobresaliente andar y varios otros caballos de diferentes pelos muy mansos, de muy buena presencia de sobresaliente andar y todos de buenas condiciones.

Llamamos la atencion de los aficionados á buenos caballos, hácia los que rematamos el miércoles 3 de Enero pues todos reunen las condiciones del verdadero caballo de paseo.

Manuel A Castro

De una finca central—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

El viérnes 5 de Enero á las 6 1[2 de la tarde se rematará al contado la finca calle de Victoria núm 598 frente á la plaza de Lorea, perteneciente á la testamentaria de la Sra Da. Loreto Gomez de Cueto. Consta de 9 1[2 varas de frente al Norte, por 67 de fondo al Sud, con 15 piezas, algibe etc. Esta tasada sumamente baja en 226,336 pesos, y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de esta cantidad. Los interesados pueden pasar á inspeccionarla, y por otros datos á la escribania de los Sres. Burgo y Piñeiro Bolivar 22 1[2.

Adolfo Bullrich y Ca.

POR LOS MISMOS

De tachos de cobre y depósitos para agua—Grandes tinas nuevas y demas útiles de la Cerveceria calle de Moreno núm. 196

El miércoles 3 de Enero á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante todos los útiles de este establecimiento, que no se vendieron en el anterior remate y cuyo pormenor es el siguiente:

Un gran tacho de cobre, chimenea de cobre rejas puertas y demas accesorios—1 magnífica tina nueva de 20 pipas con doble fondo en cobre canillas y tubos id—2 depósitos (reservoirs) forrados en zinc con 4 canillas de cobre armazon etc—1 alambique con serpiente y tapa de cobre—5 tinas nuevas de 5 á 7 pipas cada una—1 ascador con calorífero—1 máquina para apar botellas—1 romana completa—1 máquina de embotellar y muebles útiles para cervecerias licoristas &.

Llama nos la atencion de todos los dueños de alambiques, fábricas de cerveza, licores, soda &. sobre este remate pues todas las máquinas y demas enseres son de primer calidad y casi nuevas y tenemos órden terminante de realizar el todo por tener que desalojar el local antes del fin de año.

Por mas datos, San Martin 118.

POR EL MISMO

Venta particular.

Una linda casa-quinta en Belgrano.

Esta casa está situada en uno de los parajes mas poblados del pueblo, y está perfectamente edificada. Tiene 11 piezas, cocina, cuartos de baño á la Romana, letrina etc.—Un lindo corredor de 34 varas de largo por 4 1[2 de ancho que da una agradable sombra á los moradores.

La quinta está plantada de esquisitas frutas, ricas plantas, y tien al estremo un espacioso gallinero.

POR LOS MISMOS

Venta particular

De una estancia en el Partido del Pilar

Sobre el rio de Lujan

Ofrecemos en venta una magnífica area de campo situado en el Partido del Pilar sobre el rio de Lujan á corta distancia del pueblo del Pilar, lindando con la Estancia y campos de de D. Bonifacio Huergo

Este campo por su brillante posicion, rodeado de aguada permanente se presta admirablemente para cria de ganado vacuno y lanar lo mismo que para chacras sementeras de trigo maiz etc.

Las personas que se interesen en su compra pueden pasar por nuestro escritorio San Martin 118 donde tenemos el plano del terreno.

Por los mismos

Compra particular.

El que tenga á vender una casa á pocas cuadras de la plaza de la Victoria, cuyo precio no pase de 500,000 pesos m[c mas ó menos, pase por nuestro escritorio.

Por los mismos

De una productiva quinta

En la ciudad de Mercedes.

14 cuadras toda plantadas.

Tenemos en venta en aquella localidad una magnífica quinta, con buen edificio y 14 cuadras con alfalfares y montes de duraznos, álamos etc.

Es una propiedad muy productiva, y se vende por ausentarse su dueño para Europa.

Dista solamente 10 cuadras de la Estacion.

Por mas informes, San Martin 118.

P. Molfino y Ca.

VENTA PARTICULAR PARA LOS CONFITERO

Tenemos en venta uno de los confiteros mas antiguos y acreditados en Buenos Aires distado una cuadra de la plaza Victoria en el centro del comercio.—El dueño la vende por no poderla atender á causa de su salud — Tiene fábrica de pasteleria—Contrata por cuatro años con un módico alquiler.—Hay local para poner un gran café. Con una palabra la casa es una fortuna. Presentando garantias se venderá una parte aplazo.—Por mas informes Reconquista núm 170.

POR EL MISMO.

Gran remate semanal de comestibles.

En su casa calle Reconquista núm. 170

El miércoles 3 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta sin retirar lote, de un gran surtido de almacen:

Por cuenta de quien corresponda é introducido por la barca "Mariana S"

J. M. 238 cajones pasas de malaga de 1 arb. 8 id id de 1[2 id.

Por varios buques—150 cajones fideos de génova surtidos, 30 quesos parmesanos surtidos, 100 bolsas castañas secas sin ninguna averia, 8 latas hongos superiores ginebra en damajuanas, pez palo superior vino de asti il tinto en cascos 8 bultos yerba paraguaya 13 caj conserva inglesa y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Ximenez hermanos

De importantes terrenos, por órden de su dueño y cuenta del Banco de la Provincia—En el mismo pueblo de Moron á una cuadra de la plaza principal, donde estará la bandera de remate.

El domingo 7 de Enero á las 4 en punto de la tarde vendiremos una hermosa casa edificada en un terreno formando esquina compuesto de 31 1[2 varas de frente al Este por 60 de fondo al Oeste.

POR EL MISMO

De un magnífico edificio en la Estacion Morena sobre la línea del ferro-carril del Oeste, donde estará la bandera de remate—Por órden de su dueño y por cuenta del Banco de la Provincia.

El Sábado 6 de Enero á las 4 en punto de la tarde venderemos una casa y terreno compuesto de 120 varas de frente á todo vienco. El terreno será dividido en lotes atendiendo la venta al gusto de los compradores.

POR EL MISMO.

De terrenos en el partido de Moron inmediato á la estacion Merlo donde estará la bandera de remate.

Por órden de su dueño y por cuenta del Banco de la Provincia.

El domingo 7 de Enero, á las 5 en punto de la tarde venderemos un importante lote de terreno situado á inmediacion es de la Estacion Merlo compuesto de 100 varas de frente al Sud Este, sobre la calle del Juncal y 68 3[4 varas de fondo al Nord-Este.

Guillermo Martens

¡Ojo!—Relojeros—¡Ojo!

En la calle Rivadavia núm. 317.

El viernes 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de la Relojeria situada calle Rivadavia núm 317 y cuyo pormenor es como sigue.

Armazon y mostrador, cañeria de gas; relojes en general, un surtido general de muebles, aparadores, mesas sillas, armarios y varios otros artículos que estarán á la vista.

Por mas datos al rematador, Rivadavia 281.

Pablo Escalante

Venta particular de lindas casas en diferentes partes de la ciudad.

Una casa de altos, calle de Andes entre Corrientes y Cuyo.

Otra id calle de Solis entre Potosi y Moreno.

Otra id calle de Andes entre Santa-Fé y Charcas.

Se darán muy baratas escrituras superiores.

Hay tambien un terreno de estancia situado en la Costa del Salado, 15 cuadras de frente por 60 de fondo, con 3 poblaciones y en lindo paraje.

Para tratar calle de San Martin 138.

POREL MISMO

De muebles, porcelanas y vinos finos.

En su casa calle San Martin 138

El miércoles 3 de Enero á las 11 1[2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido general de muebles pertenecientes á una familia que se ausenta del pais y de otras pertenencias, mas un surtido gederal de porcelana y vinos finos cuño pormenor es como sigue:

Roperos de caoba, id de guindo, lavatorios con piedra marmol, sofaes aparadores costureros, mesas de centro id de la india, camas de caoba, id de fierro, cómodas sillas, sillones de la india mesas de comedor id de noche prensa de copiar espejos cuadros relojes de sobre mesa etc.

Porcelanas y cristales—Juegos completos para té y café, platos ensaladeras, fruteras juegos de lavatorio, botellones de cristal juegos para agua floreros adornos lamparas de cristal, copas vasos etc.

Alhajas—Relojes de oro remontoirs y cadena juegos de botones para puño y pechera anillos lapiceras cubiertos de plata.

Vinos—Oporto, gerez, champagne, marrasquinno, burdeos, conservas en almibar é infinidad de licores y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO.

De un lindo terreno esquina, calle de Belgrano y Jujuy.

El domingo 7 del corriente á las 6 en punto de la tarde (donde se hallará la bandera) se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado del mencionado terreno cuyo detalle es como sigue:

Este terreno se compone de 15 varas de frente al Sud, por 32 de fondo al Norte, con una pieza de azotea en la esquina, todo cercado, lindero por el fondo con un lindo edificio.

Situado en una pesesion magnífica, propia para establecer un negocio, pues esta á dos cuadras de la plaza y estacion Caridad, que es hoy el punto de reunion, con el tramway á la puerta, seguro que el que lo compre, antes de pocos meses puede doblar su capital.

Se recomienda la puntual asistencia á la hora indicada pues la venta tendrá lugar infaliblemente, titulos buenos—Mas datos San Martin 138.

POR EL MISMO

Por liquidacion.

De los restos del almacen calle San Martin núm. 182

El martes 9 del corriente á las 11 1[2 de la mañana se dará principio á la venta al mejor precio y dinero de contado de todas las existencias de dicho almacen, cuyo detalle es como sigue:

Comestibles, loza cristales, porcelanas vinos cerveza

Un lindo armazon y mostrador hecho á todo co ta pueden servir para cualquier negocio con vidrieras y cajones de depósito, espejos, el mostrador con piedra marmol, 1 armazon mas chico y un mostrador forrado con zinc 1 vidriera grande á la calle 1 puerta vidriera grande etc.

Nota—Si hay algun interesado por los armazones y mostradores ocúrra á casa del rematador San Martin 138 que se vende particularmente.

POR EL MISMO.

Ventas particulares

De una manzana de terreno en la estacion San Martin, compuesta de 140 varas de frente por 100 de fondo, contigua á la propiedad del Sr. Kubly toda cercada de postes de ñandubay y alambre, y cultivada con arboledas toda nueva y un surtido de las mejores frutas con jardin muy bien trazado y con buenas plantas, un surtido general de hortaliza, maíz, sandias y papas, 1 linda pieza de material con techo de teja francesa pozo de balde etc. queda frente por frente de la linda casa de don Teodoro L. Pardo.

POR EL MISMO.

De 100 manzanas de terreno en Chivilcoy, terreno de Chacra.

Mañana el pormenor.

Juan F. Achinelly

De una finca.

Calle de Junin núm. 138 entre Tucuman y Temple

El miercoles 10 de Enero á las 5 en punto de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos la preciosa finca calle de Junin núm. 138 entre Tucuman y Temple, por órden de su propietario, por ausentarse del pais.

La finca mide 8 1[2 varas de frente al Este por 34 de fondo al Oeste con 5 habitaciones edificadas á la moderna, con techos embaldozados tirantes de madera fuerte, todas las habitaciones con pisos de madera.

El tramway de la ciudad de Buenos Aires está á 3 cuadras, en este mes se principiará el empedrado, llamamos la atencion de los especuladores.

NOTA—Despues de efectuado el remate si hay interesados venderemos dos casas mas, que están en la calle de Tucuman entre Junin y Ayacucho, del mismo propietario. Titulos y demas estan en devida forma por mas pormenores á casa del rematador Belgrano núm. 255.

MANUEL DE LA SERNA

REMATADOR

Se encarga de toda clase de comisiones y ventas en particular ó en remate; contando al efecto con una larga práctica y buen capital.

Sobre las mercaderias cuya venta se le encomienden ofrece anticipos de dinero sin interes alguno hasta su liquidacion.

NOTA—Todas las ventas en remate de cualquier clase de objetos ó mercaderias, serán bajo las condiciones de al mejor precio y dinero de contado.

PRIMER REMATE

POR

MANUEL DE LA SERNA

De muebles, alhajas adornos etc.

En su casa calle de San Martin núm. 142.

El miercoles del corriente á las 12 del dia se venderá á la mejor postura y dinero de contado los muebles y demas artículos que se hallarán á la vista.

Las personas que quieran enviar artículos á venta pueden hacerlo con anticipacion, y bajo las condiciones estipuladas.

d21 p30

POR EL MISMO

En Merlo

El domingo 7 de Enero—De un terreno en Merlo compuesto de 42 varas de frente, por 70 de fondo, con 3 piezas de material nuevas sin concluirse, situado á pocas cuadras de la estacion donde estará la bandera.

Su dueño es el Sr. D. don Vicente Viceari el que por tener que ausentarse del pais, autoriza que se venda por lo que den

No se dan boletos gratis, ni bombo de ninguna clase, lo que se propone es un buen negocio.

El tren parte de la estacion de la plaza del Parque á las 11 1[2 de la mañana—Informes San Martin 142.

FLORENCIO MADERO Y Cª

Terreno de esquina central.

Calle Cangallo esquina á Uruguay.

El domingo 7 de Enero á las 4 1[2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado el valioso terreno de esquina situado en paraje central y cuya área mide:

14 varas de frente al Sud calle de Cangallo por 40 de frente al Oeste calle Uruguay.

Cercado de pared. Titulos en perfecto estado.

Nota—Se oyen ofertas particulares antes del remate.

Pormenores Bolivar 14.

Por los mismos

De magníficos muebles

En el patio de nuestra casa Bolivar 14.

El miércoles 3 de Enero á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles flamantes y otros usados, su pormenor es como sigue:

Un riquisimo piano perpendicular de excelentes voces 2 roperos con espejo 1 de caoba y otro de jacarandá cómodas de caoba y jacarandá roperos de caoba mesas para comedor id para juego, un medio juego para ante-sala 3 piezas, 2 mesas de centro con piedra marmol 2 espejos marco dosado, 1 juego de sala de jacarandá compuesto de 13 piezas forro damasco de seda 2 magníficos chiffoniers de bull con adornos de bronce 1 jardinera 12 sillas de nogal nuevas flamantes 12 id id americanas 2 aparadores de caoba y piedra marmol 1 mesa para trinchar 1 cama camera de jacarandá y 1 de caoba y varias de fierro 1 de bronce 4 lavatorios de caoba y piedra marmol alfombras, floreros adornos y muchos otros muebles que estarán á la vista.

Venderemos por cuenta de una casa introductora cajas de fierro varios tamaños entrando una de valor de 20,000 pesos.

Al mismo tiempo por órden judicial venderemos dos riquísimos juegos de sala en esqueleto (italianos) el primero compuesto de 22 piezas y el segundo compuesto de 11 piezas todo al mejor precio.

NOTA—Si alguna persona tiene algunos muebles que quiera venderlos puede mandarlos con anticipacion siendo al mejor precio.

Termometros finos en cajas varias clases escuadras con brujula id sin ella, microsco picos para cortar bi lo reglas del paralel cajas matemáticas brujulas de buque brujulas de plata garantidas termometros marinos id la pared de mucho mérito id de bolsillo escuadras redondas microscocios finos grandes chicos lentes de plata dorados id de nácar y otros muchos artículos que estarán á la vista.

1 magnífica prensa de imprimir para trabajar á mano en muy buen estado.

POR EL MISMO

De carruajes y caballos—En nuestra casa Bolivar 14

El jueves 4 de Enero á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote varios carruajes nuevos y usados, como tambien yuntas de caballos de tiro y de paseo cuyo pormenor es como sigue.

Nota—Siendo para vender al mejor precio, los interesados pueden mandar cualquier carruaje para ser vendido el dia indicado.

Wehely Gimenez y Ca

Venta particular

Tenemos á disposicion de los que deseen adquirir un lindo casa de campo en un estenso terreno en el corazon del pueblo de Belgrano una muy bonita propiedad á precio muy equitativo. Ella este situada en la calle real á 1 cuadra de la iglesia con dos esquina

Mas pormenores á casa del rematador Bolivar 19.

POR LOS MISMOS

De un terreno grande y una preciosa casa En Barracas al Norte En la calle larga, 31 vs. de frente, todo edificado, con 125 varas de fondo. Lindísima quinta y venta sin reserva. Frente á la quinta de Alzaga. El domingo 14 del corriente á la 1 del dia.

El domingo 14 del corriente á la 1 del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado la casa situada en la calle larga de Barracas núms. 737 y 739 con 31 varas de frente por 125 varas de fondo todo en un lote.

La casa está situada en el centro de la calle larga, frente á la concoidisima quinta de Alzaga es edificada á todo costo y á la moderna.

La casa tiene 7 piezas, cocina a demas oficinas tiene aguas corrientes, es empapelada, los pisos de tabla, 1 galpon de 80 varas de material propio como para Barraca, caballeriza, cochera etc.

La situacion de la casa es inmejorable aunque no fuera sino por su vecindad lindando con las quintas de Senillosa, Aguirre, Elizalde Alzaga y otras—Tiene un tram way á la puerta y dentro de muy breve tiempo concluido el adoquinado.

Nota—Todo el terreno es cercado de parad.

Lopez y Blanco

Venta particular.

Prevenimos al que quiera hacerse de una linda finca productiva y central que estamos autorizados para la venta particular de la casa calle de Belgrano contigua á la Iglesia de Monserrat del lado del Este.

El terreno de esta propiedad se compone de 12 varas de frente hasta las 55 de fondo; 13 hasta las 40 y 22 hasta las 72 de fondo con 10 magníficas habitaciones muy espaciosas, algibe pozo cocina parral árboles frutales. Los interesados pueden pasar á cualquier hora del dia y para tratar en nuestro escritorio calle del Perú 94 y 96.

POR EL MISMO

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

Al contado

El miercoles 3 de Enero á las 12 en punto de la mañana y dinero de contado se procederá al remate de un estenso y variado surtido de mercaderias cuyo por menoren parte se detalla:

Gran surtido de casimires de media estacion y de verano camisas de algodon blancas para hombres y señoras, camisas para niños medias de lana para hombre y niños calzoncillos de algodon pañuelos blancos algodon, barellas, merinos negros y de colores, damasco, zarazas para vestidos y camisas de las mejores marcas y calidades, lindísimos gustos, id sargadas como para forro de muebles y carruages, id para colcha gustos nuevos, id de medio luto percal de colores y lisos entrando mucho ante y rosa, brillantina varias clases de colores y lisas coleta plomo y negra, camisa pechera de hilo, bordadas, lienzo de tacon 36 pulgadas; floreros de todas clases, saleros y aceiteras de electro plata, adornos de mesa, bastanes para hombre, cuerdacuerdones, cinta de hilo y de algodon, trencillas de todas clases, ligas, aros, el surtido mas completo, tapapos de verano, abanicos, un notabilísimo surtido de dales, alfileres, agujas del turco, flores artificiales, red pantalones varias clases, gambronas, pañuelos de hilo confecciones para señoras, enaguas, medias calsones, brin, camisas, botines, barellas, popelinos, percales en piezas, gran surtido groos de color, id id negros, rasos, cinturones, tapados de gró, id de mantillas tapados de punto, pañuelos bordados para manos, gran surtido de percales, cocos y zarazas para vestidos, trajes para niños, id sacos y paletoes de casimir, chaquetones de paño piloto id diferentes clases, bramantes, mad polan, coleta, cotin, camisas para hombres y niños, camisetas crimea, cotin de hilo, calzoncillos algodon y de punto, abanicos, levitas de seda, bramantes, zarazas, lienzos, lustrina negra lisa y azarzada, percalina, coleta, un gran surtido de pañuelos de rebozo, rejes para muebles en aguas, camisas para hombres, señoras y niños, camiseta de punto de lana, id de algodon; medias en lana, calzoncillos pañuelos foulares, boas de lana, franelas y tartanes, bombasí blanco y crudo sombreros de castor id aterciopelado, fresadones de lana, á le manisco de hilo surtido de sombreros de paja y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

En su casa calle Perú núm 94 y 96.

A plazos

El Jueves 4 de Enero á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias propias para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros de hilo para sábanas, brines de hilo, servilletas de hilo, pañuelos de id, de todas clases, calzoncillos de hilo, buen surtido de camisas de hilo y 1[2 id, alemanesco de hilo, servicios de mesa servilletas de todas clases, lona de hilo entretela, lienzos bramantes uso domestico, generos de lana, zarazas para vestido, camisas y colchas, listado, cotines, de hilo, gorras, camisetas, de crimea id de medio hilo, de percal, id de monte cristo pañuelos rebozos, sacos casimir para señoras, pañuelos hilo, id algodon corbatas cachimir merino negro muselina lana género p. vestido, lustrina, zarazas y percales, alemanescos hilo y de algodon oramantes, sarga, cotines y listado mantas de lana, casimires y paños negros y de colores en piezas para trajes y cortes para pantalon, un surtido general de ropa hecha fina y ordinaria, para hombres y niños, trajes completos, un gran surtido de géneros para vestidos, casimires, brin polon, id rayado, camisas de señoras, merinos de varios anchos y calidades, pañuelos mantes de toda clases, marcas elejidas, lienzos tablones finos y azarzados de muchas clases, coco blanco muselinas en cortes y en piezas, id de la india, uso domestico de uno y dos anchos de muchas clases, género de hilo para sabanas, uso domestico de 2 id de lo, lustrinas negras finas y tafetanes, lencerías, merino uso doméstico madapolan, mantas lana id vebras, servilletas, manteles, colchas, coco rosado, silecia, ropa hecha trajes completos, sombreros, bramantes lienzo sangado zarazas, género hilo para sabanas, brin blanco de hilo jergas inglesas, pellones y savanillas pañuelos hilo sombreros varias clases medias, señora largas y cortas y otros artículos que no se detallan por su mucha estencion.

Bernabé S. Basoalto

De la linda casa que estaba anunciada para el 17 de Diciembre; el cual no tuvo lugar por indisposicion del rematador, la cual se efectuará la venta el dia 5 de Enero á las 5 de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, cuya casa está situada en la calle Santiago del Estero núm. 236 en donde estará la bandera de remate el dia indicado, edificada en terreno de 8 3[4 varas de frente por 40 de fondo con 6 lindas piezas empapeladas, pisos de tabla y baldoza, como tambien los patios y techos, maderas duras, buenas puertas y ventanas, algibe pozo de balde, dos cuartos subalternos, cocina y demas oficinas; calle empedrada y con gas, y tambien se vende el lindo jardin en basijas de diversas plantas, y algunos muebles de la casa que estarán á la vista el dia del remate, por mas pormenores pueden ocurrir al rematador calle Corrientes núm. 280. No olviden los interesados que quieran hacerse de una casa central propia para renta.

Perez del Cerro hnos.

De una casa al Norte

El miercoles 3 de Enero á las 5 en punto de la tarde, se ha de vender al que mas diere y dinero de contado, la casita situada en la calle de Charcas núm. 185 de la plaza de la Libertad media cuadra hácia el rio.

Su terreno mide 8 3[4 varas de frente por 28 de fondo, consta de 6 habitaciones, cocina etc. Da de alquiler 600 pesos mensuales.

Para examinar las escrituras y demas detalles á nuestro escritorio Victoria 89.

POR LOS MISMOS

De otra casa al Norte

El miércoles 3 de Enero á las 6 en punto de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, la casa sita en la calle Cerrito núm. 341.

El terreno se compone de 9 1[2 varas de frente al Oeste y 35 de fondo, con 6 habitaciones, cocina, letrina etc. el edificio es moderno y se encuentra en muy buen estado, habitaciones y patios embaldozados.

Esta casa solo dista media cuadra de la plaza de la Libertad convertida hoy en un paseo y alquilada módicamente produce mil pesos mensuales.

Para ver los títulos y por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria 89.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Liquidacion de todas las existencias de la tienda y merceria de don Nicolas Casanova, calle del Paraná esquina de Cangallo.

El miercoles 3 de Enero á las 11 en punto procederemos á la venta de todas las existencias de dicha casa por ausentarse el dueño del pais cuyo detalle es como sigue:

POR LOS MISMOS;

En su casa Perú 83.

Al contado.

El jueves 4 de Enero á las 11 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de las principales marcas de la plaza, uso domestico angosto y doble ancho de varias marcas, muy finos, tela para sábanas, de varias clases y marcas, géneros para vestidos varios clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisa; rodadas para señora, id lisas, con volados para de de hilo con valencianas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncillos de hilo, tapados para señora, varias clases, batas, lan cas bordadas, para señora, camisolines y puños sombreros adornados, trajes muy finos para niños, merinos franceses negros y de colores, muselina de lana id, pañuelos y chalones de merino lisos y bordados y de granadina, vestido camisas para señora, de tres de hilo y barelli, colchas blancas finas, damasco de lana, enaguas de percal, sarazas para colcha, alambrino de tripe alemanesco de hilo, tiras bordadas, corses de enagua, un gran surtido de guarniciones para listado de verano, de seda cantillete lana de bordar listado de hilo y algodon, lienzo gris, enaguas, sacos lienzo tabla y tablon, de las mejores marcas, gran cantidad de artículos que estarán á la vista.

Rematesá la ...

Bence y Puig.

Judicial

Importante remate.

De la magnifica propiedad de altos y bajos situada en la calle Santiago del Estero núm 54 y 56 entre las calles de Victoria y Potosí, perteneciente á la testamentaria del Sr. Gral. D. Lucio Mansilla, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El domingo 7 de Enero á las 5 en punto de la tarde procederemos á la venta al mas alto precio y dinero de contado la espléndida finca de altos y bajos que reditúan 3,000 pesos mensuales compuesto su terreno de 12 metros 557 milímetros de fondo al Oeste—Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 403.256 ps m[c. y no podrá venderse por menos de sus 2[3 partes de su tasacion que son 243,836 ps 65 centavos.

Escusamos recomendar esta magnifica propiedad por el local en que se encuentra y que da aproximadamente el uno p% de su tasacion.

Por mas pormenores á los martilleros Tacuarí 137 ó Artes 154 para ver sus tasaciones á la escribania del Sr. Demaria Bolivar 16.

Pedro Romero

Judicial de gran propiedad.

Calle del Buen órden núm. 380 y 382.

Entre las de Independencia y Estados Unidos

El sábado 6 de Enero á las 6 en punto de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, un importantisimo y codiciable terreno ubicado en la calle Buen Orden núms. 380 y 382 frente á la hermosa plaza de la Concepcion.

Este terreno tiene 30 varas de frente por 30 de fondo, su tasacion es de 480,316 ps m[c. las 2[3 partes solo importan 320,215 ps m[c. Produce como está una pingüe renta garantida por un solo inquilino muy abonado. El local es brillante, y su porvenir inmediato incalculable!—Nota: los rentistas pueden construir cinco tiendas y dos casas altas espaciosas, que por su local redituarán el 1 1[2 p% mensual.

Por mas datos al rematador Venezuela 130.

Mariano Vivar

Judicial

De una magnifica estanzuela en el Partido de Matanzas Cuartel 5° perteneciente á la testamentaria de don Guillermo Antonio Papadorff y de doña Eva Clessy.

El miercoles 3 de Enero, en el mismo establecimiento á los 11 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, este espléndido establecimiento que mide de 2060 varas de frente al rio de Matanzas por 6000 de fondo formando una area total de 605 cuadras de ciento cincuenta varas por costado.

Los pormenores en el Nacional y Verdad

J. Alberto Astengo

El domingo 28 de Enero se rematará á la mas alta postura, dinero de contado por órden terminante de sus dueños, un molino á vapor con todos sus útiles y demas necesariol, planteado en la calle de Esmeralda núm. 143, donde estara la bandera de remate—Tambien se vende particularmente, para tratar en la misma casa.

IMPORTANTE REMATE

por

JOSE MARIA C. BELGRANO

De una preciosa casa calle de Lima núm. 408.

El viernes 5 de Eenero de 1872 á las 6 en punto de la tarde procederé á vender en remate, al mejor precio y dinero de contado, la casa calle de Lima num. 408, su terreno consta de 10 varas de frente al Oeste por 40 varas de fondo al Este, el edificio consta de 4 piezas de material, 3 piezas de madera altas, corredores, un pozo de rica agua, cocina y demas dependencias, en los fondos un magnifico galpon de 10 varas techo de zinc, escuso recomendar á los Sres. capitalistas, la buena oportunidad que se les ofrece con la venta de esa finca, su situacion en un paraje tan de porvenir como es el mercado Constitucion, del que solo dista una y media cuadra y las comodidades que presenta la casa son títulos bastantes para que todos se apresuren á comprarla. Titulos de prohiedad garantidos y de primer órden.

En seguida se rematará un lote de puestas y venta mas usadas.

Por mas pormenores al rematador Potosi núm. 351

Federico G. Neves

Remate de carros de descarga del agua.

El viernes 5 de Enero venderé por órden de su dueño á las 5 de la tarde en la plaza 25 de Mayo á la mas alta postura y dinero de contado sin retirar lote una tropa compuesta de 10 carros con sus máquinas monturas y sus yuntas de caballos correspondientes.

Al mismo tiempo se venderán de 20 á 30 caballos de silla entrando algunas yuntas.

¡Ojo troperos, atencion lancheros!

Pichincha como esta hoy que hay tanto trabajo pocas veces se presenta una tropa como esta—No faltar ela hora, por mas datos San Martin núm. 10.

Balbin y Plowes

¡¡JUDICIAL!!

En nuestra casa calle del Perú núm. 19.

De 26,357 ovejas de cria con lana, 1976 cabezas ganado vacuno, 435 yeguas, 39 caballos, 70 cerdos, 55 cueros vacunos y 571 id lanares.

El viernes 12 de Enero á las 12 en punto, á la mejor postura y dinero de contado, remataremos, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martell, las haciendas y cueros arriba espresadas, pertenecientes al establecimiento denominado la "Barrancosa" en el partido del Saladillo, de la propiedad de la testamentaria de don Cecilio Zapiola cuyo detalle minucioso para que los interesadas puedan examinarlos á toda precision damos á continuacion.

1000 Cabezas ganado vacuno en un rodeo, tasadas á 110 pesos m[c.

580 id id id id id á 110 id

121 id id id id id id id á 110 id.

3 Bueyes á 350—2 novillos á 200.

Ganado lanar.

258 ovejas finas en una majada á 40 pesos

En otra estancia.

3,416 ovejas de cria en una majada á 26 pesos.

Majada en sociedad con don Antonio y Lorenzo Pousó.

3,180 ovejas de cria á pesos 26.

Puesto al cuidado del tercianero don Ventura Andrade

1450 ovejas de cria á pesos 26

Puesto al cuidado del tercianero D. Victorio Iglesias.

2012 ovejas de cria á pesos 26.

Puesto al cuidado del tercianero D. José Portela.

1948 ovejas de cria á pesos 25.

Puesta al cuidado del capataz á sueldo D. Manuel Gerez.

2050 ovejas de cria á pesos 20.

Puesto El órden al cuidado ddl tercianero Con Pantaleon Acosta.

2750 ovejas de cria á ps. 29.

Puesto al cuidado del tercianero D. Calisto Gerez

1713 ovejas de cria á ps. 26.

Puesto al cuidado del tercianero D. Saturnino Andeles.

2220 ovejas de cria á ps. 26.

Puesto el recreo al cuidado del capataz á sueldo D. Tomás Ruiz.

2700 ovejas de cria á ps. 26.

Puesto D. Cecilio en sociedad con D. Juan Delfino.

2660 ovejas de cria á ps. 26.

Yeguarizo en la Estancia.

455 cabezas ganado yeguarizo de cria á ps. 65.

Caballos—27 caballos entre útiles, mancarrones redomones inclusion una yegua madrina á ps. 225.

Cerdos—70 cerdos de cria á ps. 40.

Marcas—La accion á las cuatro marcas es la Estey cia ha sido estimado en ps. 4000 m[c.

Frutos en la Estancia.

55 cueros vacunos á ps. 70 1 id potro id á 30 571 id lanares en varios puestos habiendo sido tasados unos á ps. 100 y otros á 129 ps, y 150 la docena arb. gra... á ps. 30 arb.

Todas las haciendas se encuentran en muy buen estados.

Las majadas serán vendidas separadamente una á una lo mismo que los rodeos de ganado vacuno y la minuciosidad del nombramiento de la persona al cuidado de cada puesto, ha sido con el objeto de que los interesados tomen nota del nombre del cuidador ó cuidaderos de lo puestos cuyas majadas les agraden, pues al efectuar el remate daremos el nombre del cuidador de cada majada que se ponga en venta, pudiendo de este modo los licitadores al hacer sus compras efectuadas con la misma seguridad previo el exámen anterior que si hubieran las majadas á la vista.

El remate tendrá lugar infaliblemente el dia y hora arriba indicado en nuestra casa calle de Perú núm. 19.

POR EL MISMO.

De 46 barricas azúcar averiada.

Por cuenta de quien pertenezca.

El viernes 5 del corriente á la 1 en punto, en el depósito calle Belgrano núm 12, se rematarán 46 barricas azucar refinada, venidas por el Mary Goddard de Ratterdam.

GRAN REMATE

JUDICIAL

por

RODRIGUEZ LARRAZABAL Y COMP.

En la Ciudad de Mercedes—De los importantes terreno y edificios pertenecientes á la testamentaria de don Julian Solveyra y doña Francisca Casas—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Garcia Fernandez.

El domingo 6 de Enero á las 12 en punto del dia procederemos á vender al contado las propiedades de dicha testamentaria, habiendo entre ellas veinte manzanas ubicadas en los costados principales de la estacion del ferro-carril del Oeste, y otras en la calle de circumbalacion al Norte y tambien al Sud.

Oportunamente anunciaremos el tren espreso y demas detalles como tasaciones etc.

Los interesados pueden ver al espediente, tasaciones y planos todos los dias en nuestra casa Victoria núm. 143.

POR EL MISMO

JUDICIAL

En san Isidro

Suertes de chacras en las Lomas

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta.

Perteneciente á la testamentaria del Sr. Dr. D. Gil J. Mendez, se rematan—

El domingo 28 de enero de 1872 á las 12 1[2 en punto 30 1[4 cuadras de lindos terrenos divididos en suertes de chacras 5 y 6 cuadras cada una—Hay lotes con buenas propiedades, muchas arboledas, cercos alambrados, etc etc, palomar, horno para pan, galpones, corral etc.

En seguida, gran surtido de útiles de labranza carros zinc, arados y demas, 12,000 ladrillos, muebles, de familia, 31 cerdos, 23 bueyes, 8 bacas lecheras con cria 4 sin id, 31 yeguas, 3 mulas, 2 caballos, 2 potrillos, 15 terneros, gran cantidad de palomas, 40 ga... ... 2 tachos para graseria.

... muy bajo como para realizar en el dia ... las terceras partes de la tasacion si. ...or.

... ver las tasaciones en nues... ... planos y boletos des...

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no baian de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fs. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m[c y metálico. 7 p% al año

Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y métálico... 5 p% al año

Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil pesos m[c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO DE LÓNDRES

Y

RIO DE LA PLATA

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo Rosario y Córdoba.

CAPITAL

Lib. 1.500,000 ó sean $fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA

Lib. 153,000 ó sean « « 755,000

EN BUENOS AIRES

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

El Banco recibe depósitos á premio, disponibles á la vista á plazos fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente y á la vista.. 3 p% al año

id á retirar con 7 dias de aviso.................. 3 ½ " "

id á retirar con 30 dias de aviso...................... 5 " "

id á plazo fijo de 90 dias... 5 " "

El Descuento de letras y pagarés, es convencional.

Se cobra por adelantos en cuenta cor'te 10 ½ p% anual.

El Banco dá cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa, Estados Unidos etc. como tambien cartas de crédito á personas viajando para su provision de fondos.

El Banco vende y compra jiros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio Janeiro, Valparayso, Lóndres, Liverpool, Amberes, Amsterdam, Hamburgo, Nueva-York y Génova.

Todas las ciudades principales en Escocia é Irlanda—Paris, Bordeaux, Marsella, Bayonne, Madrid, Bilbao, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1871.

G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR Gerentes.

BANCO ARGENTINO

Desde esta fecha en adelante, la tasa de intereses hasta nueva resolucion, será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 6 p% al año

Idem depósitos á plazo fijo......... 7 p% al año

Id cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente,.......... 12 p% " "

El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona.................. 6 p% anual,

Buenos Aires, Julio 1° de 1870.

A. Marcó de Pont.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista.................. 5 p%

á plazo fijo de 30 dias............... 6

« « « 60 «.................. 7

« « « 90 «.................. 8

LETRAS

Se dán y se toman letras sobre Lóndres, Paris Burdeos y Génova.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 3.

Buenos Aires, julio 1° de 1871.

LA UNION AMERICANA

Compañia de seguros contra incendios.

Ps. Fs. 31.460,000—Capital responsable—31.460,000 Ps. Fs.

Esta compañia asegura contra pérdida producida por incendio casas de habitacion mercancias en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad ya sea mueble ó inmueble.

Para mas esplicacion y contratar seguros ocúrrase á sus oficinas calle 25 de Mayo núm. 77 1[2 altos de 10 á 4 de la tarde.

El Director interino.

Federico Rovere.

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente, se abona.... 5 p% al año

" " se cobra.... 12 p% al año

á 30 dias fijos.............. 6 p% al año

á 60 " "................. 7 p% al año

á 90 " "................. 8 p% al año

á 30 " de aviso.............. 7 p% al año

LETRAS—sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires, Julio 1° de 1870.

SUCURSAL

DEL

BANCO FRANCO-PLATENSE

G. STUMP

Calle Cangallo 87.

OPERACIONES.

Descuento de letras, vales, pagarés y demas obligaciones de comercio, de banco, de establecimientos industriales, etc.

Adelantos sobre valores de Fondos Publicos.

Recibe dinero á interes, á plazo fijo y en cuenta corriente.

Letras de cambios y letra scirculares de crédito sobre:

Paris, Burdeos, Marsella, Bayona, Pau, Lóndres Génova, Amsterdam, Hamburgo, Viena, New-York Filadelfia y Montevideo.

A DE INTERES.

El Banco abona:

1.° Para cuentas corrientes cod cheques 4 á 7 p%

2.° Para depósitos disponibles á voluntad con cheques..................... 3 id

3.° Para los bonos de caja á 15 dias 5 id

4.° — á 1 mes 6 id

5.° — de 2 á 3 meses 8 id

6.° — de 4 á 6 id 9 id

7.° — de 7 á 12 id 10 id

DESCUENTOS CONVENCIONALES

SE COBRA:

Los adelantos en cuenta corriente........... 12 p%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

G. Stump.

CAJA DE CRÉDITO

HIPOTEARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:

A 3 meses 7 % al año.

A 6 " 8 % " "

A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:

A 3 meses 8 % al año

A 6 " 9 % " "

A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda publica y otros valores.—Interés convencional, y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.

Gerente.—P. DE MONTAVREL.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo.

Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basabilbaso.

Director General. Sr. D. Francisco F. Moreno

Inspector general Sr. D. Jorge Perey,

Situacion de la Compañia en 26 de Setiembre de 1871.

capital suscrito n° pólizas titulos comprados

$f. 3.228,094:64 3,166 $f. 1.423,686:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia—Florida 114 ½, altos.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año

Para los saldos contra nosotros 6 p% "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interes convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freitas Amorim.—Ernesto de las Carreras.

Agencia

general de comisiones. 93 calle de la Piedad 93

En la casa que acaban de dejar los Sres. Mitre y Vedia y Ca. se continúa recibiendo toda órden de compra y venta de casas y terrenos en la ciudad y campaña, hipotecas, decretos de letras y pagarés, de bonos y descuentos del Gobierno Nacional, Provincial y demás autoridades, giros sobre el estrangero, compra y venta de haciendas vacunas, caballares y lanares, consignaciones de frutos del pais en general, recibiéndose órdenes de las demás Provincias de esta República y de las vecinas: se encargan tambien de balances, remates, liquidaciones, testamentarias, traducciones, correspondencias etc. etc.

Se ofrece y garante á los favorecedores mucha actividad, exactitud y equidad en las comisiones.

El escritorio estará abierto desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde, en cuyas horas hallarán siempre con quien tratar.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1871.

d14 p15 Cárlos N. Carman.

Al público en general

En virtud de un contrato celebrado con la empresa de Mensagerias denominada "La Rosa del Sud" cerraré la Administracion que actualmente tengo en el Pueblo de Dolores el dia 1.° de Enero de 1872 y cesaré en mis viajes de Dolores á Chascomús y vice versa, para hacerme cargo de la carrera de "Quequen Grande por Ayacucho" y la de la "Laguna de los Padres y Ballenera" que me cede la empresa mencionada, á la cual quedo adherido en lo sucesivo. Por esta razon recomiendo á mis amigos y favorecedores, se sirvan por la agencia de la calle de las Piedras núm. 77 donde nuevamente les ofrezco misservicios.—Buenos Aires Diciembre 18 de 1871.

Mensagerias

La Union del Sud 38—Piedras—38

En Chascomus: Hotel del Universo.

Para Dolores todos los dias.

Para Moro por Ayacucho 1, 11, 21.

Para Laguna, Ballenera y Carolina 2, 12 22.

Id Montes Maudo 1, 11 21.

Id San Antonio de Areco todos los pares.

Id Moro por la Brava 5, 13, 20, 28.

Id Laguna por Miraflor y Puerto 2, 12, 22.

Id Ajó y pueblo General Lavalle 1, 8, 21.

Id Tandil por Arenales.

Id Monte 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28.

Las encomiendas para el Monte, Navarro y San Antonio de Areco se reciben hasta las 4 de la tarde la vispera de la salida.

NOTA—Los mayorales son los mismos dueños y son responsables cada uno en su respectiva carrera. La empresa en general, cuenta con sobrados elementos para el servicio.

La Empresa.

Los abajo firmados

Ponen en conocimiento del público que va á establecerse una diligencia desde el 1° de Enero de 1872 que saldrá de Buenos Aires al Saladillo, partiendo de esta ciudad en el 1er. tren del Oeste hasta Chivilcoy punto de partida.

Salidas—De Buenos Aires los dias Miércoles.

Regresos—Del Saladillo los dias Sábados, viage en el dia.

Agencia en Buenos Aires, calle de Rivadavia núm. 239.

Empresarios y dueños.

d27 p8 Torrontegui y Sanchez.

La Rosa del Sud

Piedras núm. 78

Aviso al público en general, que en virtu de un contrato celebrado con el señor de Paulino Amarante, retira sus carruages de 1 carrera de Quequen Grande por Ayacucho y de la Laguna de los Padres y Ballenera en el próximo mes de Enero de 1872, quedando ambas carreras en lo sucesivo á cargo y cuenta del señor Amarante, el cual queda adherido esta empresa; por esta razon se seguirá recibiendo en sus respectivas administraciones le correspondencia, encomiendas y demas que quiera remitirse á los puntos donde toquen sus carruages—Buenos Aires, 18 Diciembre de 1871.

El Empresario—Lino Sevigné.

Municipalidad

Teniendo ya en lo posible ordenado el servicio de limpieza, se encarga la vecindario el estricto cumplimiento del barrido de los frentes á la calle.

En las de Norte á sud, los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes.

En las de Este á Oeste, los Mártes, Juéves y Sábados.

Se vuelve á hacer saber que en las casas en construccion, los maestros deben barrer todos los dias el frente sin dejar tierra ni restos de escombros.

Se aplicarán á los infractores las multas de ordenanza.

Los carros que desparramen escombros ó tierra por estar sobre cargadas, serán obligados á limpiar lo que dejen.

R. Llorente—Secretari

Nueva compañia

SALTENA El Directorio de la Nueva compañia salteña de navegacion á vapor, invita á los señores accionistas á la reunion general que tendrá lugar el 31 del corriente á las 12 del dia en el local de esta agencia para dar cuenta del estado de la compañia y nombrar el nuevo directorio y gerente que deben funcionar el año prãximo.

Los accionistas que no puedan asistir personalmente á dicha reunion podrán hacerse representar por medio de cartas poderes á accionistas de la misma—Salto, Diciembre 13 de 1871. d17 p10

VAPOR NACIONAL PORTEÑA

CAPITAN JOSÉ HOLGUERAS

Este espléndido, sólido y ligero vapor ha establecido definitivamente su carrera entre este puerto y el de Montevideo como sigue:

Para Montevideo Mártes y Sábados. Llegando de regreso á este puerto Mártes y Viérnes.

En todos sus viages este vapor recibe carga, encomiendas, dinero á flete y pasageros á los cuales se dispensará un trato esmerado.

Para mas informes ocúrrase á sus agentes.

E. D. Risso Hnos.

Reconquista núm. 99 1[2.

ESPOSICION

De objetos para aguinaldos de año nuevo en el Basar de Camaña.

128 — POTOSI — 128

Grande y tal vez única coleccion de articulos de bronce verdadero sahumados de oro, como juegos de escritorio, jardineras, candeleros, tocadores, bandejas, estátuas, adornos de chimeneas y multitud de otros objetos completamente nuevos.

Abanicos de nácar de Oriente desde 300 ps. á 1,500 uno.

Cajas de perfumeria y útiles de toilette, cajas con riquisimos pañuelos bordados, prendedores de piedras finas, raras y de gran novedad etc. etc. d30 p3

MENSAGERIAS FLUVIALES

Nuevo itinerario de los vapores que regirá desde el 11 de Diciembre hasta nuevo aviso.

Para Montevideo vapor inglés "Saturno" todos los Lúnes y Juéves á las 6 de la tarde.

Para Montevideo vapor inglés "Silex" todos los Mártes á las 6 de la tarde.

Para el Salto y Escalas vapor inglés "Saturno" todos los Miércoles y Domingos á las 9 1[2 de la mañana.

Para el Salto y escalas vapor inglés "Silex" todos los Viérnes á las 9 1[2 de la mañana.

N. B.—Los pasageros que tomen su boleto en la agencia y que por cualquier incidente se quedasen en tierra, les será devuelto su importe en el acto.

Pedro Risso.

Agente — Reconquista 99

CASA DE CAMPO

EN EL

PUEBLO DE SAN JUSTO

Se vende una bonita casa en el pueblo de San Justo, compuesta de tres piezas, jardin, cocina etc. etc edificada en terreno de 25 varas de frente por 45 de fondo, formando esquina, á diez minutos de la estacion. Para mas informes ocurrir á

B. Mitre y Vedia y Ca.

d21 p6 Cangallo 57 á 63.

GRAN SALON DE ARMAS

DIRIGIDO POR LOS PROFESORES

CESARIO Y BAY

111—SUIPACHA—111

Buenos Aires

El salon está abierto desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche todos los dias. d31 ...

Aviso de Policia

Siendo altamente contrario á la moral pública la costumbre de algunos individuos de entrar al rio á bañarse en completa desnudez, el señor Gege de Policia en acuerdo con la Municipalidad previene:

1° Todo individuo que entre al rio á bañarse deberá efectuarlo á cualquier hora que sea con un trage cubierto de la cintura abajo.

2° Los que contraviniesen á lo dispuesto en el articulo anterior serán conducidos al Departamento y pagarán una multa de doscientos pesos m[c. ó en su defecto sufrirán un arresto de cuatro dias.

3° Quedan habilitados para el baño público desde el Paseo donde termina la muralla del parajeo de Julio al Norte y desde aduana la vieja al Sud.

4° Los comisarios cuyas riberas del rio pertenecen á la seccion á su cargo, harán la vigilancia con todos los elementos de que puedan disponer, impidiendo todo lo que pueda ofender la desencia y no permitir niños que vayan solos, para impedir de este modo las desgracias que con frecuencia suceden.

5° Esabsolutamente prohibido bañarse en el espacio comprendido entre la terminacion de la muralla del Paseo de Julio y la aduana vieja para evitar tambien los casos desgraciados que tienen lugar por los fosos y otros peligros que alli se encuentran.

6° Los infractores al articulo anterior quedan sugetos á la multa establecida á los contraventores.

7° Esta disposicion se publicará en los diarios por ocho dias para que llegue á conocimiento de todos—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1871.

Santiago Mendez.

Comisario de órdenes.

Venta del material de la Exposicion Nacional de Córdoba.

La Comision Directiva de la Exposicion Nacional de Córdoba avisa al público que debiendo realizarse en breve tiempo las existencias de dicha Exposicion se oirán propuestas para la compra del material existente, desde el 20 de Diciembre hasta el 10 de Enero.

El Material queda dividido en siete secciones y las propuestas deberán ser hechas para cada una de ellas separadamente y segun la division siguiente:

1.ª Seccion—Palacio.

2.ª Seccion—Pabellon y Kioscos de la Entrada.

3.ª Seccion—Fuentes, cañeria, locomovil, bombas de regar, útiles etc.

4.ª Seccion—Invernáculos.

5.ª Seccion—Establos.

6.ª Seccion—Café, Kioscos, adornos, alambrados etc.

7.ª Seccion—Plantas y mazetas.

La venta de los objetos se hará al contado y en el sitio en donde se hallan colocados siendo de cuenta y riesgo del comprador su desarme y translacion.

Las propuestas deben venir cerradas y dirigidas á la Secretaria de la Comision Perú 92 y espresar en él sobre su objeto á la Seccion á que se refieren.

Para tomar datos, en la misma secreraria en donde existen los planos de las obras y construcciones, ó en Córdoba ó la Comision General. d21 p15.

LA EXPOSICION NACIONAL

A los expositores en Córdoba.

La Comision Directiva en ejercicion de sus regiamentos cumple en el deber de anunciar á todas las personas que tengan objetos espuestos en Córdoba que deben proceder á retirar los por si ó por medio de apoderados debidamente autorizados desde el 15 hasta el dia 31 de Enero de 1872.

Los objetos que por cualquier concepto no se retiraran serán, acordemente con los reglamentos, depositados en almacenes especiales siendo de cuenta y riesgo de los dueños los gastos que ellos originaren y si pasados seis meses desde el 1.° de Febrero de 187 no se hubiesen retirado ó dispuesto de ellos serán vendidos en remate público y su importe, despues de descontarse los gastos originados será aplicado á una obra de beneficencia.

Ruégase á los periodistas de toda la república la reproduccion de la presente resolucion.—Buenos Ayres Diciembre de 1871.

d21 p6 La Comision.

Aviso Municipal

Habiéndose solicitado por muchos vecinos del municipio una prórroga al plazo señalado para el blanqueo de los edificios, á causa de los inconvenientes con que tocan por la falta de operarios que trae la simultaneidad con que tiene que egecutarse aquel, el Consejo de Gobierno en acuerdo del dia 14 ha resuelto prorogarlo hasta el dia 15 de Marzo entrante, siendo entendido que, vencido este, incurrirán en la pena establecida en el art. 5° de la ordenanza de 4 de Setiembre. Lo que se hace saber al vecindario del municipio—Buenos Aires, Diciembre 15 de 1871.

Mariano Obarrio.

Pro-Secretario.

Ferro-carril de la

BOCA, BARRACAS Y ENSENADA

AVISO

Gran rebaja en los pasajes á la Boca

Desde el 1° de Diciembre de 1871 los pasajes á la Boca serán:

1ª Clase	ida........	3 ps. m[c.	
1ª «	ida y vuelta	5	«
2ª «	ida.........	2	«
2ª «	ida y vuelta	3	«

Los pasajes á Barracas serán:

1ª Clase	ida.........	5 ps. m[c.	
1ª «	ida y vuelta	7	«
2ª «	ida.........	3	«
2ª «	ida y vuelta	5	«
Niños 1ª «	ida.........	3	«
1ª «	ida y vuelta	5	«
2ª »	ida.........	2	«
2ª «	ida y vuelta	3	«

Boletos mensuales

1ª Clase 100 ps. m[c.

2ª « 100 «

1ª niños 90 «

2ª « 50 «

NOTA—Los trenes irán al puente de Barracas á principio del entrante mes de Diciembre.

E. J. Simpson.

n23 p15 Administrador general

LA TAPA PNEUMATICA

MAGNIFICA INVENCION

Comodidad, aseo, duracion, economia, 25 $ cada una, 200 $ docena.

NO MAS MALOS OLORES—Hacia tiempo que se notaba en las casas de familia, hospitales asilos, etc la falta de una tapa ó cubierta aplicable á toda clase de vasijas, la cual reuniese condiciones de comodidad, duracion y baratura que la hiciesen preferible á cualquier otra. Ese indispensable articulo ha sido inventado ya, y hoy nos es grato poderlo ofrecer al público por la módica suma de 25 pesos papel moneda corriente.

Para tapar escupideras y evitar exalaciones de malos olores que tan perjudiciales son para la salud, nuestro articulo es inmejorable Colocado sobre la vasija, al aire comprimido hace que no pueda escaparse emanacion alguna, como la prueba el hecho de que suspendiendo la tapa, se suspende tambien la vasija, segun lo indica el diseño que acompaña á esta circular.

Para guardar dulces y evitar que entren las hormigas no hay nada mejor que la TAPA PNEUMATICA y en general, ella es superior á todo otro invento por el estilo, para cerrar herméticamente cualquier clase de receptáculos. Debe entenderse presente que siendo hecha de goma elástica, no hay temor de que la tapa se rompa por maltrate, como sucede á cada momento con las de losa, barro ú otras materias frágiles, lo cual CONSTITUYE UNA GRAN ECONOMIA.

No pudiendo por ahora disponer sino de una pequeña cantidad de estas tapas, recomendamos á los que deseen procurarselas, que no pierdan tiempo en acudir en su busca

Aunque nuestros agentes recorrerán toda la ciudad ofreciéndolas en venta, puede el que guste obtenerlas en nuestro escritorio.

B. Mitre y Vedia y Ca.

Cangallo 57 á 63.

CORREO DE ULTRAMAR

ESTA ABIERTA LA SUSCRICION

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

C. M. JOLY

119 CALLE DE LA VICTORIA 124—Buenos Aires

AGENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1872 — AÑO 31

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 páginas. Todos los suscritores por el año entero de 1872, á la parte literaria ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán:

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

La muy interesante novela titulada:

LA CONDESA DE MONTE-CRISTO

Por J. DU BOIS

Traducida al castellano para el «Correo de Ultramar» edicion de lujo—Un hermoso tomo en 4° mayor en papel vitela, de mas de 500 páginas, adornado con 40 láminas grabadas sobre madera.

Para las personas que no estén suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados: **6 pesos fuertes.**

LA MODA DEL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico de las novedades elegantes destinado á las señoras y señoritas, enteramente independiente de la PARTE LITERARIA ILUSTRADA.

LA MODA se publica dos veces al mes en ocho páginas, y forma al cabo del año un espléndido volúmen de 200 páginas de identico tamaño que la PARTE LITERARIA ILUSTRADA. La Moda se destina esclusivamente á los suscritores de la Parte Ilustrada.

CADA AÑO de la MODA CONTIENE en el TESTO

600 columnas de impresion en 4° mayor—350 modelos de trages diferentes—250 modelos de labores de señoras, tapiceria, crochet, etc:

Y ADEMAS FUERA DEL TESTO

24 figurines de modas de señoras—6 grabados de tocados de baile—5 figurines de modas de hombres—12 patrones del tamaño mayor, fáciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trages de niños, lenceria, bordados etc,

Condiciones de la suscricion con derecho á los regalos

Por el año de 1872 entero, con regalo encuadernado, pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces por mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas completo parcial en su revista politica de cuantos hay en América.

36 Nros. AL AÑO, POR UN AÑO 9 ps. 4 Rs. Fs.

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjuntando además 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

SE PAGA ADELANTADO

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1[2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubrede 1860, asegura riesgos de mar y fluviale. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTOR

Presidente—D. Tomás Armstrong

Vice presidente " Jacobo Parravicini

Vocales " Ambrosio P Lezica

" Eduardo Lumb

" Enrique Tomkinson

" Mariano Casares

" Bernardo Iturraspe

Jerente " Francisco F. Moreno

En M'tedeo " Agustin Castro.

La Estrella

compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos maritimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES

Director jeneral—SR. D. FRANCISCO F. MORENO

Oficina: Florida 112 1[2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—SR. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia ofrece los premios siguientes:

$ Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio

20 á la segunda id id

20 á a primer pipa de agua

4 á cada una de las 5 sites

que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer idividuo que se presente en sus oficinas dar aviso de cualquier incendio que ocurra el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES on arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurrir á la direccion general.

AGENTES DEL TELEGRAFO MARITIMO

En Buenos Aires—Laureano B. Cinori—Potosi 162.

En Paysandú—Benjamin Quijano.

En el Rosario de Santa-Fé—Andrés Gonsalez.

En el Salto Oriental—Morillo y Gozalbo.

En Gualeguaychú—Emilio Cabito.

En Rio Grande—Fontana Filho.

En Rio Janeiro—Pedro Soarez Caldeira.

SUCURSALES

En el interés de hacer mas fácil á los Sres. que quieran suscribirse al "Telégrafo Marítimo", diario esclusivamente comercial y noticioso de la tarde, hemos resuelto establecer en la ciudad de Buenos Aires como sucursales, las librerias de los Sres. Bibbert, calle de San Martin frente á la Bolsa de Comercio y en la de don Federico Real y Prado, calle Bolivar esquina de Moreno.

En los referidos establecimientos será atendible cualquier reclamo por falta de entrega en el domicilio y á la vez se recibirán avisos y publicaciones de todo género.

D. Laureano B. Ginori, agente de nuestro diario, que vive en la calle de Potosi, número 162, pasará diariamente por los dichos establecimientos á recoger las nuevas suscriciones.

Se advierte que el "Telégrafo Maritimo" se entregará en domicilio á la llegada de vapor de Movtevideo.

Mensagerias

la Union del Sud 38 Piedras 38—

Aviso al público:

El antiguo y conocido Mayoral Antonio Astaburuaga ofrece al público y á sus amigos en particular, una nueva linea de carruajes establecida con caballos de propiedad, así como su actitud y buen cumplimiento ya bien reconocido, por los puntos siguientes:

Chascomús, Dolores, Da. Lucia, Escribano Da. Clara Goycochea, Dn. Fermin Guruchea Miraflores, Chajá de Aguirre, la Susana, Samuel Quintana, Miranda, Chumbeada, Potreros Puesto del Sol, 25 de Mayo, Arroyo, Grande de Casco, Reconquista de Suarez, Pulperia de Arca, la Brava, Sol de Mayo de Serres, Pulperia Massey y Malatesta, casa de Santiago Etcheverria, y las Piedritas de Dn. Pedro Luro.

Salidas de Buenos Aires los dias 15 y 30.

CARRERA DEL MORO—Por Arenales y Quequen, Chascomús, Dolores, Esquina de Carnero Turralda, Posto de Vasquez, Puyol, Subiaurre ... ancal, Cacique, Cornelina, Arenales, Ayacucho, Celestino Carreras, la Sultana, Rivarola Antonio Viana, St. Simon, Arroyo Chica, Leandro Diaz, Rincon de Baudrix, Invierno, Alegro Flores, Estrella del Sud, Macias, Muñoz, Primavera, Galiano, Picardo, la Porteña, Prader Fósforo, casa de Antonio Viana, Arroya Seca Vista Alegre de Miguel M. de la Torre, A. Rey noso, Joaquin Picado, Gil Darleano, y Moro d D. Cárlos Casares.

Salidas de Buenos Aires los dias 15 y 30.

El Empresario.

Antonio Astaburuaga.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Noviembre, hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

Salidas

Distancia Kil. Met	ESTACIONES	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	10 tren
0	Parque........	6	7 25	10 30	12 30	2	3 10	5	X 6	7	10
2 760	11 de S'bre....	6 15	7 35	10 40	12 40	2 10	3 20	5 10	6 10	7 10	10 10
3 980	Almagro.......	6 20	7 40	10 51	12 45	2 15	3 25	5 15	6 15	7 15	10 15
6 400	Caballito......	6 25	7 45	10 50	12 50	2 20	3 30	5 20	6 20	7 20	10 20
8 420	Flores.........	X 6 30	X 7 50	10 55	12 55	2 25	X 3 35	5 25	6 25	7 25	10 25
9 890	Floresta.......	6 35	8	11	1	X 2 30	3 45	X 5 30	X 6 30	X 7 30	10 30
12 720	San Martin....	6 50	X 8 15	X 11 15	1 15	2 45	4	5 45	6 45	7 45	10 45
22 800	Moron.........	7	8 30	11 30	1 30	X 3	4 10	6	X 7	8	11
33 —	Merlo.........	7 20	..	11 50	..	3 20	..	6 20	7 20	8 20	..
38 930	Moreno........	X 7 30	..	12	..	3 30	..	6 30	..	..	..
54 600	Rodriguez.....	8	..	..	..	4	..	..	..	..	..
68 960	Lujan.........	8 30	..	..	..	4 30	..	..	..	..	..
84 —	Olivera.......	X 9	..	..	..	X 5	..	..	..	..	..
100 750	Mercedes lleg.	9 30	..	..	..	5 30	..	..	..	..	..
	Mercedes salida	9 45	..	..	..	5 45	..	..	..	..	..
128 017	Freire........	10 45	..	..	..	6 45	..	..	..	..	..
143 500	Gorostiaga....	11 15	..	..	..	7 15	..	..	..	..	..
159 928	Chivilcoy.....	11 45	..	..	..	7 45	..	..	..	..	..

Regresos

Distancia Kil. Met	ESTACIONES	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	
0	Chivilcoy.....	..	..	..	..	6 15	..	..	..	2 15	10
16 428	Gorostiaga....	..	..	..	..	6 45	..	..	..	2 45	10 10
31 911	Freire........	..	..	..	..	7 15	..	..	..	3 15	10 15
59 178	Mercedes lleg.	..	..	..	..	8 15	..	..	..	4 15	10 20
	Mercedes salida	..	..	..	..	8 30	..	..	..	4 30	10 25
75 928	Olivera.......	..	..	..	..	X 9	..	..	..	5 X	10 30
90 968	Lujan.........	..	..	..	..	9 30	..	..	..	5 30	10 45
105 328	Gral. Rodriguez	..	..	..	..	10	..	..	..	6	11
120 998	Moreno........	..	..	X 7 30	..	10 30	..	2 30	..	6 30 X	..
126 928	Merlo.........	5 40	..	7 40	..	10 40	2	2 40	..	6 40	..
137 128	Moron.........	6	7 15	8	9	11	2 15	3 X	5	7 X	..
142 208	San Martin....	6 15	7 30	X 8 15	9 15	11 15 X	X 2 30	3 15	5 15	7 15	..
150 032	Floresta......	6 25	7 45	8 30	9 30	11 30	2 35	3 30	5 30 X	7 30	..
151 508	Flores........	X 6 30	7 50	8 35	6 35	11 35	2 40	3 35 X	5 35	7 40	..
153 528	Caballito.....	6 40	7 55	8 40	9 40	11 40	2 45	3 40	5 40	7 45	..
155 948	Almagro.......	6 45	8	8 45	9 45	11 45	2 50	3 45	5 45	7 50	..
157 168	11 de Setiembre	6 50	8 5	8 50	9 50	11 50	3	3 50	5 50	8	..
159 928	Parque........	7	8 15	9	10	12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8 15	[illegible]

Ramal á Lobos.

Salidas

Distancia Kil. Met	ESTACIONES:	1r. tren.	2° tren
0	Parque................	6	2
33	Merlo (llegada)......	7 20	3 20
	Merlo (salida).......	7 40	3 40
50 300	Marcos Paz..........	8 10	4 25
69 100	General Las Heras...	8 55 X	5 X
86 —	Zapiola..............	9 35	5 40
101 440	Lobos................	10 15	6 10

Regresos

Distancia Kil. Met	ESTACIONES	1er. tren	2° tren
0	Lobos.................	7 45	3 45
15 440	Zapiola...............	8 20	4 25
32 340	General Las Heras.....	8 55 X	5 X
51 140	Paz...................	9 25	5 40
68 440	Merlo (llegada).......	10 15	6 15
	Merlo (salida)........	10 40	6 40
101 440	Parque................	12	8 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro. Para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos deben hacerlo con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar los boletos tres cuartos de hora se cerrará un minuto antes de la salida del tren, y en las intermedias se despachará media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de 1ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de 3ª tomando un boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1ª con boleto de segunda pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este de cuenta al gefe de la estacion á donde se dirije. No se dará pasage á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasageros, el guarda tren dará aviso al gefe de la estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de 3 á 7 años pagarán medio boleto de la clase que ocupen. Los pasageros para el ramal á Lobos descenderán en la estacion Merlo, donde tomarán el boleto para continuar su via por el tren que recorre esa linea.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1871.

LA ADMINISTRACION

SE ALQUILAN

Los almacenes y casa baja calle Reconquista núms. 111 y 13 á propósito para establecer una casa de comercio por su proximidad á muelle, á la Bolsa y á los Bancos. Como la casa está actualmente en refacion, seharán las modificaciones q' puedan conveir al locatario para su establecimiento.

Para tratar calle del Perú núm 9.

Ajenca

DE LAS

Mensajerias Fuviales y Comisiones

DE

PEDRO RISO

99 — Reconquista—99

Para Montevideo, vapor inglés—

Saturno

Capitan, Benito Magnasco.

Sadrá todos los juéves á las 5 de la tarde regresando los domingos.

Vapor inglés—

Silex

Capitan, A. Galdie.

Sadrá todos los lúnes á las 5 de la tarde, regresando los juéves al amanecer.

Para Salto y escalas, vapor inglés—

Saturno

Sadrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los juéves

Vapor inglés—

Silex

Sadrá los juéves á las 10 de la mañana regresando los lúnes.

Pormas informes, ocurrir á su agente—

Pedro Risso.

99—Reconquista—99

MOVIMIENTO DE VAPORES

DE LA AGENCIA DE

A MATTI Y PIERA

30 — CANGALLO — 30

ENTRADAS

Lúnes	Rio Uruguay	De Salto
Id	Capitan	« Santa-Fé
Mártes	Villa del Salto	« M'tevideo
Miércoles	Rio de la Plata	« Salto
Id	Lujan	« Rosario
Juéves	Rio Uruguay	« M'tevideo
Id	Capitan	« Sant-Fé
Sábado	Rio de la Plata	« M'video
Id	Lujan	« Rosario
Id	Villa del Salto	« Salto

SALIDAS

Lúnes	Rio Uruguay	Para Montevideo
Mártes	Villa del Salto	« Salto
Martes	Capitan	« Santa-Fé
Miércoles	Rio de la Plata	« Montevideo
Juéves	Villa del Salto	« Salto
Juéves	Lujan	« Rosario
Sábado	Rio de la Plata	« Salto
Sábado	Capitan	« Santa-Fé
Id	Villa delSalto	« Montevideo
Domingo	Lujan	" Rosario

Vapores de carga para San Nicolás y Rosario—"Cine" y "Esmeralda" saldrán alternaram ente todos los Domingos.

CONSTRUCCIONES

DE

HIERRO GALVANIZADO

Casas de campo con 5 ó mas habitaciones, iglesias, capillas, escuelas, galpones etc. etc.

Llamamos la atencion de las personas de buen gusto sobre este nuevo sistema de construcciones de casas de campo y toda clase de edificion de fierro corrugado galvanizado con armazon interior de madera. No solo nos permitimos llamar la atencion por la elegancia y buen gusto de dichos edificios, sino tambien por el costo tan insignificante de ellos, costo que está al alcance de todo el mundo, tanto de ricos como de pobres.

No dejaremos igualmente de llamar la atencion sobre lo ventilados que son estos edificios, lo que contribuye á que en el rigor del verano se mantengan las habitaciones tan frescas como las de una casa construida de material.

Para que no se confunda este nuevo sistema de construcion de fierro galvanizado, con lo que hasta ahora se ha estado empleando aqui, invitamos á todos pasen á visitar la nueva estacion del ferro-carril de la Boca, actualmente en construccion en el Paseo de Julio y se convencerán que realmente existen las ventajas que ofrecemos.

Tambien se construyen por este sistema edificios para iglesias, capillas, escuelas, galpones, techados para toda clase de edificios, wagones etc.

Por mas pormenores, planos y precios ocurrir á—

Francisco Smiles y Ca.

n24 p30 77—25 de Mayo—77

DIARIOS VIEJOS

Hay algunas arrobas para vender en esta imprenta. Papel entero.

GRAN PERSIANERIA

Calle Victoria núm. 421.

Surtido completo de persianas de todas medidas y á precios módicos. n29. p30.

CASA DE REMATE

COMISIONES Y DEPOSITO

DE

B. MITRE Y VEDIA Y Ca.

Cangallo 57 á 65—Buenos Aires

Los abajo firmados gefes de la casa de comercio establecida en esta plaza bajo la razon social de

B. MITRE Y VEDIA Y Ca

ofrecen sus servicios al público en los siguientes ramos:

Remates de propiedades raices, muebles y mercaderias en general —Traducciones—Copia, redaccion y renovacion de documentos—Trabajos estadisticos—Balances y liquidaciones — Testamenterias— Publicacion de avisos—Correspondencias y telegramas—Operaciones sobre bienes raices—Consignaciones—Envio de valores y efectos al esterior —Asuntos ante los Gobiernos de la Nacion y Provincias, Congreso Nacional y Tribunales de Justicia, informes del estrangero—Impresiones—Anticipos—Hipotecas—Concesiones y contratos—Datos comerciales—Patentes—Privilegios—Procuraciones—Pasages—Pasaportes—Franqueo de cartas—Papel sellado Compra de titulos de deudas nacionales y estrangeras &.

MAXIMO RODRIGUEZ—B. MITRE Y VEDIA.

Horas de oficina, desde las 7 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

GRAN REBAJA DE PRECIOS PARA EL ROSARIO

Con escala en Zárate, San Pedro, Las hermanas y San Nicolás.

El hermoso vapor paquete norte americano:

EDWARD EVERETT

Sadrá todos los **Miércoles y Domingos** con el tren que sale de la estacion 25 de Mayo á las 7 de la mañana.

Pasage del tren y todo equipage gratis.

Recibe carga, pasageros encomiendas y dinero á flete.

Las encomiendas serán recibidas en la agencia hasta las 5 de la tarde del dia antes de la salida.

Para mas informes sirvanse ocurrir á la agencia de—

Manuel Scuirano é hjo.

Cuyo 38 1[2

AVISO

A LOS ACCIONISTAS DEL

FERRO CARRIL DEL SUD

La Comision Direciva del Ferro-Carril de Sud participa á los accionistas de dicha Empresa, inscritos en Buenos Aires, que con motivo de la prolongacion de la linea al Sud de Rio Salado se han emiido para Lóndres y esta (por ahora) diez y seismil (16,000) nuevas acciones de diez (10) libras esterlinas cada una de conformidad con las resoluciones tomadas en las asambleas generales de accionistas, que tuvieron lugar en Lóndres en fecha 1° y 16 de Julio de 1870.

Se determinó igualmente entonces que se adoptaria una medida general para la reparticion de las dichas acciones, concediendo á cada accionista el derecho de suscribirse á ellas, en la forma siguiente: por cada cinco acciones de la linea á Chascomus (de lib. 20 una) que posea tendrá derecho á suscribirse á dos acciones de las nuevas, y por cada 5 acciones (de lib. 10 una) que posea de las denominadas "Estension al Salado" tendrá derecho á suscribirse á una accion de las arriba referidas.

En su consecuencia los accionistas inscritos en el registro de Buenos Aires, que deseen suscribirse á las nuevas acciones, en la forma indicada, podrán usar ese derecho (opcionables para ellos), dirgiéndoseal efecto el escritorio de la Comisiondirectiva (núm. 60 calle de corrientes) entre las 11 y las 3, de cada dia, hasta el veinte y tres del corriente mes (inclusive) y pagando alli el importe á razon de lbs. ets. 10 ó sean cuarenta y nueve 49) pesos fuertes por cada accion que les correspondiese recibirán la constancia de su nueva suscripcion.

Se previeneigualmente á los Sres. accionistas referidos, que si no solicitasen y pagasen el plazo indicado, las acciones en cuestion, se les considerarán como habiendo desistido del derecho de suscribir se á ellas,—y serán devueltas á Lóndres las acciones aqui no suscriptas, para que se repara la colocacion en aquella plaza como mejor corresponda á los intereses generales de la Empresa.

Buenos Aires, 7 de Diciembre de 1871.

Frank Parish.

Presidente de la Comision directiva.

d15 p8

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD

OFICINA DE RECAUDACION

Por el presente se hace saber al vecindario que en la fecha ha sido puesta en circulacion la cobranza de los impuestos de sereno y alumbrado correspondiente á los meses de Agosto, Setiembre y Octubre—Buenos Aires, Diciembre 16 de 1871.

LA ESTREELLA

Compañia Árgentina de Seguros

La junta general de accionistas, de que trata el art. 29 de los estatutos de esta compañia, que en seguida se inserta, tendrá lugar en las oficinas de la misma el dia 10 de Enero próximo á la una de la tarde—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1871.

Por órden del Consejo de Administracion.

El Director Gerente.

F. F. Moreno.

Art. 29—Todos los años en el mes de Enero el Consejo de Administracion convocará á junta general de accionistas y presentará á esta inventario y balance general de todos los negocios de la compañia del año anterior acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos que se hubieran esperimentado en el año, y las medidas que considere convenientes al interés comun en lo sucesivo. d23 p13

GENEROSA GRATIFICACION

Se dará á la persona que presente ó de noticias del paradero de don Serafino Firpo de nacionalidad italiano, que estando mal de la cabeza, se ha perdido harán veinte dias, de edad de 24 á 26 años, bajo, un poco grueso, pelo corto y barba lo mismo; camisa blanca y pantalon azul y saco de paño largo y sombrero negro es el trage que llevaba. En el Juzgado de Paz de Belgrano, pueden presentarle ó dar noticias. d24 p5

COMPAÑIA

DE MENSAGERIAS MARITIMAS

Paquetes—correos franceses

El Paquete á vapor:

"GIRONDE"

Capitan Sommer, sale el 30 de Diciembre á las 4 de la tarde para Montevideo, Rio-Janeiro, Bahia, Pernambuco, Burdeos, Dokar, Lisboa.

Para pasajeros, encomiendas, fletes ó informes á la Agencia, **Calle 25 de Mayo núm 54 y á los agentes E. Devita y Maglia, calle San Martin núm. 87.**

Creemos escusado manifester al público que ademas de la gran reduccion de precios, encontrará la magnificencia de los buques y con la esplendidez de que son siempre tratados á bordo los pasageros.

GIROS SOBRE VALPARAISO

En casa de Jayme Llavallol é hijos, Cangallo 138 d31 p15

Edictos.

Por disposicion del señor Juez de la feria Dr. D. Amancio Alcorta, se hace saber á los acreedores del concurso formado á Montferrand y Robin que dentro de quince dias deben presentar al sindico D. Gustavo Nessler los justificativos de sus créditos como lo dispone el art. 1,549 del código de comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el 1,567, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones contraidas en favor de la masa; asi mismo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas al Sr. Comisario don Eloy Ruiz en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Diciembre 18 de 1871.

d21 p8 Juan Gonsalez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil y de punto en la presente feria, Dr. D. Amancio Alcorta, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Pedro Clais, presenten al sindico don Juan Barreiro dentro del término de 15 dias los titulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6° del art. 1,549 del código de comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1° del art. 1,567; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez Comisario D. Juan L. Camaña con arreglo al inciso 2° del articulo citado—Buenos Aires, 19 Diciembre de 1871.

d20 p10 Eugenio Blanco.

Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo José Egurbide para que en el término de 30 dias comparezca ante este juzgado á contestar la demanda que han entablado varios acreedores por cobro de pesos; previniéndose que trascurrido este término sin que comparezca, se procederá al remate de los bienes que ha dejado en este partido—Azul, 7 Diciembre de 1871.

d19 p30 José Botana.

Juzgado de Paz del Tandil,

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Feliciano Martinez ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante el Juez de Paz que firma á deducir sus acciones en forma—Tandil, Diciembre 7 de 1871.

d16 p30 Juan A. Figueroa.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 11, 12 y 13 del entrante mes de Enero, de dos mil seiscientas treinta y siete ovejas mestizas con lana, al corte, tasadas á 17 ps. m[c. una, veinte y nueve lienzos á 70 pesos, treinta y cuatro estacones ñandubay á 5 pesos y una represa en trescientos pesos de la misma moneda. Se previene que estos bienes se encuentran en el partido del Monte campo de Videla, pertenecientes á la testamentaria de D. José F. Leone, como igualmente no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de don Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1871.

Manuel Llames Oliver.

d14 p30 Escribano Público.

De órden del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Pedro Rossi á fin de que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y por intermedio del escribano que suscribe Recoba Nueva núm. 102, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1871.

d7 p30 Manuel J. Sanabria.

De órden del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Arriaza ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el juzgado de su señoria y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1871.

n29 a30 José Fernandez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Cipriano Mansilla y Da. Dominga Mansilla, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria y por la oficina del escribano Cajaravilla donde se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho en dichos autos informativos; bajo apercibimiento que de no hacerlo asi, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 30 de 1861.

Julian Byron.

d1° p30 Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia, en lo civil Doctor D. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza á todos los que como herederos ó acreedoress se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Martin Sarranza y doña Maria Graciana Bertis para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion comparezcan ante el Juzgado á cargo de S. S. y oficina de Don Mariano Cabral á cargo de Don Laureano Carballeda, donde se halla adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre de 1871.

d5 p30. Leandro Garcia.

Por disposicion del señor Juez de Paz del partido, ciudadano don Pedro Roca, se llama, cita y emplaza á los que se consideren con derecho en la testamentaria del finado don Marcelino Gonsalez muerto intestado en este partido, ya sea como acreedores ó herederos para que dentro del término de treinta dias contados desde hoy, comparezcan ante este juzgado de Paz y por la oficina á cargo del infrascripto por sí ó por apoderado á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por la ley—Chascomus, Diciembre 21 de 1871.

José A. Castillo.

d24 p10 Escribano Público.